



BBVA Colombia Informe Anual 2014

adelante.

2014 fue un año
de excelentes
desempeños en
actividad, cuota de
mercado, calidad
crediticia y expansión;
fruto de la ejecución
del plan **másBBVA**

Índice

Datos Relevantes.....	5
Carta del Presidente.....	6
Economía Colombiana.....	10
Economía Colombiana en 2014.....	12
Perspectivas 2015.....	15
Informe de Gestión.....	17
Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero.....	19
Desempeño Financiero del Banco.....	20
Cartera de Créditos.....	22
Calidad de la Cartera.....	23
Recursos de Clientes.....	24
Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia.....	25
Cuenta de Resultados.....	26
Áreas y Actividades.....	29
Innovación & Desarrollo • Red Comercial.....	30
Corporate and Investment Banking.....	36
Banca Digital.....	40
Área de Riesgos.....	44
Área de Medios.....	49
Recursos Humanos.....	53
Servicios Jurídicos y Secretaría General.....	57
Auditoría Interna.....	62
Cumplimiento.....	64
Sistema de Control Interno • SCI.....	67
Cumplimiento de Requerimientos Legales.....	70
Responsabilidad Social Corporativa.....	78
Estados Financieros.....	83
Dictamen del Revisor Fiscal.....	84
Certificación del Representante Legal y Contador General.....	86
Balances Generales.....	88
Estados de Resultados.....	91
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.....	92
Estados de flujos de efectivo.....	94
Notas a los Estados Financieros.....	96
Proyecto de Distribución de Utilidades.....	261
Junta Directiva y Comité de Dirección.....	262



Datos Relevantes

Principales Cifras (Millones de Pesos)

	2012	2013	2014
Balance			
Activo Total	30.540.886	34.883.283	41.527.856
Cartera de Créditos Neta	20.361.307	24.998.685	29.911.206
Depósitos del Público	24.281.660	28.196.892	32.303.185
Patrimonio	2.857.240	3.240.493	3.495.645
Cuenta de Resultados *			
Margen Bruto	1.848.019	2.103.764	2.292.737
Margen Neto	1.034.052	1.204.205	1.306.572
Utilidad Neta	444.272	525.837	485.815
Capitalización			
Patrimonio Técnico (computable)	2.646.265	3.081.638	3.637.062
Patrimonio Técnico (requerido)	2.114.059	2.438.904	3.097.415
Excedente Patrimonio Técnico	532.206	642.734	539.647
Relación de Solvencia (9% mínimo Legal)**	11,27	11,37	10,57
Información Adicional			
Número de Empleados	4.808	5.359	5.567
Número de Oficinas (1)	414	468	513
Número de Cajeros Automáticos	1.009	1.125	1.210

(1) Incluye Agencias, Centros de Servicios, In House y Minibancos

*Metodología BBVA (reclasificaciones 2013/2014)

** Legislación vigente para Solvencia

Carta del Presidente

2014, un año de expansión, crecimiento y consolidación que refleja las iniciativas y resultados del plan estratégico **másBBVA**

El 2014 fue el segundo año de nuestro plan estratégico "másBBVA", y no podríamos estar más orgullosos con los avances en los frentes de expansión, consolidación y especialmente la migración hacia la Banca Digital, un reto ambicioso que nos llena de entusiasmo.

El contexto económico fue particularmente benéfico para el crecimiento. La economía colombiana alcanzó su crecimiento potencial en 2014 gracias al buen desempeño de la inversión y la sostenida dinámica del consumo. El comportamiento de las cifras de empleo e inflación fueron muy positivas, mejorando los históricos. La construcción fue uno de los sectores que sobresalió en el año gracias al excepcional desempeño de las obras públicas y el crecimiento de las inversiones no residenciales. La economía demostró su fortaleza al enfrentar choques internos y externos de importancia que fueron subsanados satisfactoriamente. El sistema bancario tuvo un ritmo suficiente para permitir una sana bancarización y los indicadores de calidad de cartera presentaron leves deterioros, pero aún se encuentran muy por debajo de los promedios históricos. Los niveles de aprovisionamiento y de solvencia se ubicaron cómodamente por encima de los mínimos regulatorios y reflejan la capacidad del sistema financiero para afrontar un año de desaceleración de la economía.

Dado este escenario, 2014 fue un año excepcional para el Banco en actividad, resultados y ganancia de cuota de mercado. Dicho desempeño fue posible gracias a las estrategias enfocadas al cliente por segmentos, a las líneas de negocio y a la construcción de la marca, cada vez más digital.

En cuanto a la expansión, no solo se hicieron importantes avances en el plan de infraestructura sino que se vio reflejado en el crecimiento del negocio, dando fortaleza a la estrategia de segmentos. En Particulares nos enfocamos en la gestión especializada de clientes de alto valor y colectivos específicos, lo que nos permitió remontar dos puestos en el ranking de Consumo ubicándonos en el primer lugar en el país. En cuanto a la gestión de la oferta para empresas, se focalizó en el sector Constructor, en líneas Agro, la profundización de Leasing y la administración de Regalías.



El compromiso y reto de BBVA Colombia es ser líder en Banca Digital, siendo cada vez más “omnicanal”

El énfasis hacia el desarrollo de líneas de negocio, responde a personalizar la estrategia y los canales de venta, esto ha permitido la consolidación en Medios de Pago, Consumer Finance, Asset Management y el negocio de Corporate and Investment Banking. Todos ellos muestran incrementos en sus volúmenes de negocio y un mejor posicionamiento de la franquicia BBVA en Colombia y la región.

Las cifras acompañan estas estrategias. La inversión crediticia se incrementó en 19,7% a/a, en la cual la cartera de Consumo crece al 15,7% y la Hipotecaria al 15,4%, mientras la de Empresas al 24,4%. Se registraron ganancias de cuota en todas las líneas, demostrando un excelente desempeño. En cuanto a las captaciones, una vez más BBVA Colombia ratifica la confianza de sus clientes con un incremento del 14,6% a/a en los depósitos de clientes. Los recursos transaccionales presentaron un dinámico desempeño con importantes crecimientos en Nóminas y Pensionados. El perfil de riesgo sigue siendo sano y competitivo, destacándose como el mejor dentro de su grupo de referencia y superando al sector.

Ahora bien, dando continuidad a las acciones en infraestructura emprendidas con el plan “másBBVA”, se abrieron 42 nuevas oficinas lo que significa presencia en 8 nuevas plazas a nivel nacional. Adicional a ello, se instalaron 85 cajeros automáticos y los corresponsables bancarios se expandieron en 9.942, llegando a un total de 11.160. Finalmente, se amplió el equipo de trabajo hasta llegar a los 5.567 colaboradores, complementando la estrategia de expansión que integra infraestructura, tecnología y talento.

Aunque satisfechos con una mayor presencia física, somos conscientes de la imperiosa necesidad de dar prioridad a la migración hacia la banca del conocimiento. Es uno de los compromisos y retos de nuestra marca el hacernos líderes en el mundo digital, llegando a donde nuestros clientes lo requieren, cuando lo requieren y con excelencia, a esto le llamamos “Omnicanalidad”.

BBVA Colombia responde a ello con una nueva estructura creando la Banca Digital, desde donde se orientan las estrategias y las acciones para convertirnos en una banca cada vez más “nativa digital”, cada vez más “omnicanal”. Ya se han dado excelentes resultados, durante el año se hizo el lanzamiento de BBVA Móvil con funcionalidades, consultas, transferencias, alertas, y el servicio “billetera virtual” desde donde se realizan operaciones sin necesidad de tarjeta, con los más altos niveles de seguridad. A la fecha se han vinculado más de 210.000 clientes digitales y más de 93 mil han ampliado la base de clientes de BBVANet, llegando a 332 mil.

Las cifras acompañan el éxito en las estrategias con ganancia de cuota en todas las líneas, demostrando un excelente desempeño

BBVA Colombia se consolidó como el primer banco en materia de responsabilidad destacándose por su gestión de Gobierno Corporativo e Inversión Social (USD\$2,5 mill), en los que sobresalen aspectos como apoyo a la educación de más de 90.000 estudiantes en el territorio nacional con iniciativas que van desde becas educativas, morrales con útiles y desarrollo de competencias financieras y de emprendimiento.

La gestión y el trabajo en equipo han hecho que BBVA Colombia fuese reconocido con el Premio Euromoney Cash Management por cuarto año consecutivo. Así mismo, la Bolsa de Valores de Colombia ratificó el sello "Emisor BVC Comprometido IR" otorgado a los emisores que cumplen con excelencia sus Relaciones con Inversores.

En conclusión, un año de expansión y crecimiento focalizado en los clientes al tiempo que hemos venido desarrollando nuestro plan estratégico acorde a la planificación. Inicia el 2015 como recta final del plan "másBBVA", estando seguros que cumpliremos nuestras ambiciosas metas.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Febrero 26 de 2015

BBVA



Economía Colombiana

12 Economía Colombiana en 2014

15 Perspectivas 2015

Economía Colombiana 2014

Condiciones económicas favorables para Colombia, que se trasladaron a los indicadores de desempeño.

En 2014 la economía colombiana alcanzó su crecimiento potencial a pesar de haber enfrentado importantes choques de oferta en dos de sus principales productos de exportación: petróleo y carbón. El sobresaliente dinamismo de las obras civiles durante el año, en particular durante la primera mitad, además de un consumo que se mantuvo robusto gracias al buen desempeño del mercado laboral, permitieron contrarrestar el impacto negativo de las menores exportaciones de los productos afectados. Durante la segunda mitad del año los problemas de oferta se solucionaron, pero el país enfrentó una caída en el precio del petróleo no vista desde la crisis financiera internacional de 2008. Los menores precios impactaron los ingresos de las empresas e individuos y se prevé este dinamismo en 2015 a un sector que ha sido fundamental para el buen desempeño de la economía durante la última década.

Las tensiones financieras de los países desarrollados se redujeron durante el año. La recuperación de Estados Unidos se ha consolidado y las medidas extraordinarias de liquidez de la Reserva Federal de Estados Unidos (Quantitative Easing) se desmontaron gradualmente durante el año hasta ser eliminadas en septiembre. Las expectativas de crecimiento de Estados Unidos son favorables, lo cual contrarresta los decepcionantes crecimientos de las demás economías principales. La caída en el precio del petróleo ha beneficiado a los países importadores netos de petróleo y es de anticipar que brinde un alivio adicional necesario para la Zona Euro y Japón. El crecimiento de China continúa siendo alto, pero ha empezado a consolidarse en niveles más bajos en la medida que su crecimiento se hace menos dependiente de la inversión y la demanda externa. La Reserva Federal ha sugerido una eventual normalización de las condiciones financieras, la cual será un largo y gradual proceso.

Durante el año las primas de riesgo europeas se conservaron, con sobresaltos puntuales debido a temores de los mercados a la lenta ejecución de acciones de política en la región. El decepcionante crecimiento de Europa durante 2014 y la preocupación por una deflación persistente, hace inminente una política monetaria más expansiva en la región. El Banco Central Europeo ha sugerido la posibilidad de ampliar el uso de medidas no convencionales como las implementadas por la Reserva Federal hasta hace poco (Quantitative Easing). Lo mismo es cierto para el Banco de Japón y la consecuente falta de dinamismo de su economía.

Los países en desarrollo vieron afectadas sus cuentas externas y monedas por la anticipada normalización de las condiciones financieras internacionales, aunque sin mayores sobresaltos en materia de estabilidad fiscal o cambiaria. Sin embargo, un subgrupo de los mismos sí han enfrentado un reto mayor en la medida que el precio del petróleo se redujo rápidamente en la segunda mitad del año y su recuperación será lenta. La adecuada estructura macroeconómica y capacidad de reacción de las economías ha sido determinante en la diferenciación por parte de los mercados internacionales entre los países exportadores netos de petróleo. Colombia ha sido capaz de absorber el choque sin sobresaltos gracias a la consistencia de sus políticas macroeconómicas y la flexibilidad cambiaria.



La dinámica interna se conservó primordialmente por el favorable desempeño de la inversión, tanto pública como privada, y el sostenimiento del consumo. La inversión en obras de construcción civil, en buena parte de naturaleza pública, contribuyó significativamente al crecimiento durante el año. Adicional a ello, la inversión residencial se ha conservado gracias al impacto rezagado de las bajas tasas de interés de 2013 y la oferta suficiente de crédito. Solo recientemente se ha desacelerado el crecimiento de la cartera de vivienda, en la medida que el aumento de tasas de interés de 2014 ha empezado a transmitirse.

En cuanto al 2015, los impactos en los precios del petróleo se verán en la dinámica de crecimiento

El consumo de los hogares por su parte permaneció robusto, apoyado por una confianza alta y un buen desempeño del ciclo de compra de bienes durables. El sector externo restó al crecimiento agregado por choques de oferta en la producción petrolera y extracción de carbón en la primera mitad del año. Durante la segunda mitad del año se subsanaron las dificultades en la oferta de ambos productos, sin embargo los menores precios del petróleo redujo la contribución de las exportaciones al crecimiento.

En materia sectorial, la industria revirtió su prolongada caída y presentó niveles favorables de confianza. La depreciación del peso colombiano ha permitido aumentar la competitividad de algunos sectores y se espera que la consolidación del crecimiento de Estados Unidos beneficie a los exportadores del sector. El sector minero y petrolero por su parte enfrentaron cuellos de botella en su producción durante la primera mitad del año, derivados principalmente de problemas de licencias ambientales en el cargue de carbón y complicaciones sociales en la reparación de los atentados a los oleoductos. El sector de la construcción se benefició del excepcional desempeño de las obras civiles durante la primera mitad del año y la adecuada demanda por vivienda. El sector agrario presentó un favorable desempeño debido a la elevada producción cafetera y los sostenidos precios internacionales. Los restantes sectores mantuvieron un crecimiento en línea con el de la actividad.

El equilibrio fiscal y cambiario se mantuvo en orden a pesar de las dificultades externas. La cuenta corriente estuvo financiada por los sostenidos flujos de inversión extranjera directa y de portafolio, sin afrontar mayores sobresaltos por la normalización de las condiciones financieras internacionales. Las finanzas públicas se vieron beneficiadas por unas primas de riesgo bajas en la primera mitad del año que favorecieron las emisiones del año tanto a nivel local como en los mercados externos. De igual forma el recaudo de impuestos fue satisfactorio y permitió conservar el déficit fiscal frente al del año anterior.

La inflación presentó un crecimiento moderado durante buena parte del año, apoyada en el crecimiento del consumo, la economía y la devaluación. La anticipada reversión en los precios de alimentos y servicios regulados, unido al impacto de la devaluación sobre los precios de los bienes transables durante el último trimestre del año, ubicó la inflación por encima de la meta de largo plazo, pero en línea con el rango meta de inflación del Banco Central. Los precios al consumidor finalizaron el año con una variación de 3,66%, de acuerdo con una actividad económica en su potencial. En el contexto de crecientes presiones inflacionarias y una anticipada aproximación de la actividad hacia su potencial, el Banco Central aumentó las tasas de interés. De igual forma, el emisor apoyó el tipo de cambio con compras de dólares por USD 3.987 millones durante el año lo que contribuyó a limitar la apreciación de la divisa en la primera mitad del año y antes de la caída en el precio del petróleo.

El mercado laboral presentó un muy buen comportamiento durante el año y superó su capacidad de generación de empleo promedio de la última década. La demanda de crédito continuó creciendo a una tasa moderada durante el año, en niveles que permiten anticipar un ritmo sostenible de profundización financiera. En este contexto los indicadores de calidad de cartera se conservan en niveles estables y por debajo de los promedios históricos.



Perspectivas 2015

La economía tendrá una desaceleración en 2015 hacia un crecimiento inferior al potencial, debido al impacto de los menores precios del petróleo sobre la inversión y las exportaciones del país. Sin embargo, la demanda interna y la ejecución de gasto de los gobiernos locales durante su último año de gobierno, lograrán apoyar el crecimiento y permitir que el país continúe ubicándose entre los de más alto crecimiento de América Latina.

El aumento en las tasas de interés por parte del Banco de la República durante 2014 solamente ha coincidido con una desaceleración del crecimiento de la cartera de vivienda hacia niveles más sostenibles. Es de esperar que existan menores crecimientos de cartera en 2015 debido al rezago de la política monetaria y la anticipada desaceleración de la actividad. La inversión pública se reducirá de niveles extraordinariamente altos, pero tendrá un soporte de la dinámica de gasto en obras de infraestructura de los gobiernos territoriales. La inversión en bienes de equipo se reducirá de la mano de los menores precios del petróleo, y será compensada en parte por la recuperación de la industria y el buen crecimiento de la agricultura. Las exportaciones, en particular las industriales, tendrán una recuperación en línea con el mejor desempeño de Estados Unidos y la mayor competitividad derivada de una tasa de cambio más depreciada.

La inflación alcanzará el rango superior de la meta del Banco Central durante la primera mitad del año debido a la mayor devaluación observada y al impacto del fenómeno de El Niño sobre los precios de alimentos y energía. Sin embargo, las expectativas se mantienen ancladas a la meta de largo plazo y es de esperar que continúen dentro del rango del Banco de la República. La anticipada desaceleración de la economía en 2015 y 2016 le otorgará un espacio monetario adicional al Emisor, el cual podrá ser utilizado a mediados del año para alcanzar una tasa de intervención más expansiva. El tipo de cambio afrontará presiones adicionales de depreciación en la medida que la incertidumbre del inicio de la normalización de la tasa de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos exista y el precio del petróleo se mantenga en niveles bajos. Por último, el Banco de la República desacumulará una baja porción de reservas internacionales durante 2015, sin comprometer la estabilidad macroeconómica del país.

El impacto de los menores precios del petróleo reducirá el crecimiento en 2015 y 2016

BBVA



Banque Paribas



3G

12:11 p.m.

Informe de Gestión

19	Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero
20	Desempeño Financiero del Banco
20	Balance
22	Cartera de Créditos
23	Calidad de la Cartera
24	Recursos de Clientes
25	Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia
26	Cuenta de Resultados

Informe de Gestión

2014 fue un año de retos para el BBVA Colombia en el que se sortearon de forma satisfactoria las condiciones del mercado, que derivaron en crecimiento de la Actividad y la generación de márgenes que superan los periodos anteriores.

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1602 del 26 de Enero de 2015, contiene el análisis económico – financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 34 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2014.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus Estados Financieros con su matriz BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de Gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a nivel mundial.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2014.

Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero

La economía Colombiana alcanzó su crecimiento potencial en 2014 gracias al buen desempeño de la inversión y la sostenida dinámica del consumo. Alcanzó niveles de empleo no vistos en una década y una inflación controlada en el rango meta del Banco de la República. La construcción pública y privada, fue uno de los sectores que sobresalió en el año gracias al excepcional desempeño de las obras públicas y el crecimiento de las inversiones no residenciales. La economía demostró su fortaleza al enfrentar choques internos y externos de importancia que fueron subsanados satisfactoriamente.

La consolidación del crecimiento de Estados Unidos durante el año permitió el gradual desmonte de las medidas excepcionales de liquidez de la Reserva Federal y una expectativa de inicio en la normalización de las condiciones monetarias hacia el final del año. China por su parte continuó con la transformación de su economía hacia un modelo menos dependiente de la inversión y demanda mundial hacia uno más basado en consumo doméstico, lo que sorprendió al mercado con un crecimiento inferior a lo anticipado y una demanda menor por bienes básicos. La Zona Euro continuó con un escaso crecimiento y el riesgo de contar con deflaciones persistentes.

Bajo este contexto las economías emergentes perdieron atractivo y sus monedas se devaluaron, enfrentando algunos países una disminución en el flujo de capitales. Los riesgos financieros persisten por la incertidumbre del impacto global de la normalización de las condiciones monetarias en Estados Unidos y complicaciones geopolíticas que puedan ocurrir en Rusia y Medio Oriente.

La dinámica interna estuvo apoyada por el consumo de los hogares y la inversión tanto privada como pública. Las exportaciones colombianas se vieron afectadas en la primera mitad del año por choques de oferta en el cargue de carbón por incumplimiento de licencias ambientales y complicaciones en la reparación de los atentados a los oleoductos.

Durante la segunda mitad del año la fuerte caída en el precio del petróleo disminuyó el valor de las exportaciones. Sectorialmente la industria finalmente contribuyó al crecimiento de la economía y la agricultura mantuvo una buena dinámica gracias al desempeño de las cosechas de café y los favorables precios. La inflación finalizó el año en la parte superior del rango meta del Banco de la República y con las expectativas bien ancladas a la meta de largo plazo. La consolidación de la actividad económica permitió al Emisor aproximar las condiciones monetarias expansivas hacia una más neutral, desincentivando así el sobreendeudamiento de los hogares y las empresas.

El crédito otorgado por el sistema bancario continuó creciendo a un ritmo suficiente para permitir una sana bancarización en el mediano plazo. Los indicadores de calidad de cartera presentaron leves deterioros, pero aún se encuentran por debajo de los promedios históricos. Los aumentos de tasa de interés del Banco de la República no se han transmitido de forma completa y por lo tanto es de esperar un deterioro adicional en la calidad de cartera. Sin embargo, los niveles de aprovisionamiento y de solvencia se ubicaron cómodamente por encima de los mínimos regulatorios y reflejan la capacidad del sistema financiero para afrontar un año de desaceleración de la economía.

En el plano regulatorio se vivieron los efectos de los cambios en la regulación que generó impactos en el sector referente al seguro de depósito obligatorio por el Fogafín.

La estructura bancaria continuó su expansión en materia de vinculación financiera, manteniendo la composición predominantemente de capital nacional, con entrada de jugadores internacionales que buscan consolidarse como fuerte competencia.

En conclusión, el 2014 fue un año de buenos resultados para el sector bancario, con indicadores de calidad satisfactorios y una positiva transformación que llevará a escenarios de mayor competencia.

Desempeño Financiero del Banco

Balance

Los Activos Totales de BBVA Colombia registraron un crecimiento del 19,0% respecto al año anterior, ubicándose en \$41,5 billones y con una variación de \$6,6 billones.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2012	2013	2014	(%)
Caja, Bco. República y Otros Bancos	3.356.468	2.420.985	2.596.873	7,3
Intermediarios Financieros	649.599	99.500	469.842	NC
Cartera de Valores	4.194.977	5.372.509	5.775.454	7,5
Cartera de Créditos Neta	20.361.307	24.998.685	29.911.206	19,7
Propiedades y Equipo Neto	267.347	308.571	302.471	(2,0)
Otras cuentas Activas	1.711.188	1.683.034	2.472.010	46,9
Total Activo	30.540.886	34.883.283	41.527.856	19,0
Intermediarios Financieros	921.973	1.156.002	2.339.464	102,4
Recursos de Clientes	24.281.660	28.196.892	32.303.185	14,6
Títulos de Inversión en Circulación	1.262.890	1.094.760	1.301.650	18,9
Otras Cuentas Pasivas	1.217.123	1.195.138	2.087.911	74,7
Total Pasivo	27.683.646	31.642.792	38.032.210	20,2
Capital Pagado	89.779	89.779	89.779	-
Reservas	1.901.166	2.123.293	2.386.123	12,4
Superávit	422.023	501.584	533.928	6,4
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	NC
Utilidades del Ejercicio	444.272	525.837	485.815	(7,6)
Patrimonio	2.857.240	3.240.492	3.495.646	7,9
Total Pasivo y Patrimonio	30.540.886	34.883.283	41.527.856	19,0

En cuanto a Caja, Banco Central y Otros Bancos se registra un aumento de 7,3% a/a, explicado por depósitos en el Banco de la República y en Otras entidades financieras (\$176 m.M.) ligado desempeño de los recursos.

En cuanto a Caja, Banco Central y Otros Bancos se registra un aumento de 7,3% a/a, explicado por depósitos en el Banco de la República y en Otras entidades financieras (\$176 m.M.) ligado desempeño de los recursos.

Los intermediarios financieros activos presentan un importante crecimiento interanual como resultado de la toma de posiciones de tesorería, especialmente en operaciones simultáneas. Dadas las condiciones de mercado del segundo semestre del año, la Cartera de Valores supera los niveles del año anterior, creciendo un 7,5% interanual y registrando un saldo de \$5,8 billones, con elevada participación en títulos de deuda.

La cartera de créditos mantiene su senda de crecimiento similar a la de años anteriores, dando continuidad a las iniciativas estratégicas planteadas, lo que se refleja en un saldo final de Cartera Neta de \$29,9 billones, \$4,9 billones (19,7% a/a) más que el periodo anterior.

Así mismo, los intermediarios financieros del pasivo registran un importante crecimiento (102,4%) reflejando así el incremento en captación vía Repos, Simultáneas e Interbancarios.

Los Recursos de Clientes crecen el 14,6% a/a llegando a \$32,3 billones, con un importante aporte de CDTs en donde se registran crecimientos del 40,2%, llegando a los \$10,7 billones con una participación del 33,0% de los Depósitos de Clientes.

La línea de Títulos de Inversión en Circulación, con saldo de \$1,3 billones presentó un crecimiento del 18,9% respecto a 2013. En Noviembre de 2014 se dio una exitosa emisión por \$250 m.M. en Bonos Subordinados a 10 y 15 años indexados al IPC, la cual fue demandada 2,5 veces.

En lo referente al Patrimonio, éste se incrementó en un 7,9% reportando un saldo de \$3,5 billones al cierre del Ejercicio.



Cartera de Créditos

La dinámica crediticia mantuvo su crecimiento registrando excelentes incrementos en BBVA Colombia, una vez más superando los objetivos y en línea con los planes estratégicos marcados.

El año cerró con un saldo de \$31,0 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta y \$30,0 billones en Cartera Neta de Provisiones, con crecimientos interanuales de 19,7% en ambas líneas.

Cartera de Créditos

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2012	2013	2014	(%)
Cartera de Créditos Bruta	21.165.647	25.856.524	30.953.508	19,7
• Consumo	7.118.886	8.485.158	9.820.212	15,7
• Comercial	6.570.855	8.381.798	10.343.087	23,4
• Microcréditos	44	34	17	(50,7)
• Hipotecarios	4.788.041	5.685.456	6.559.352	15,4
• Leasing	1.116.131	1.513.833	2.224.460	46,9
• Cartera de Créditos ME	1.174.080	1.299.942	1.360.772	4,7
• Cartera Vencida	150.896	165.667	200.569	21,1
• Cartera Mora	246.716	324.637	445.039	37,1
Provisiones	(804.340)	(857.839)	(1.042.302)	(21,5)
Cartera de Créditos Neta	20.361.307	24.998.685	29.911.206	19,7

BBVA Colombia mantiene su foco en Cartera de Particulares que participa en un 54,0% de la cartera vigente total y crece el 15,6% interanual.

La línea de Consumo, compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión y Cupo Rotativo), las Tarjetas de Crédito Particulares y el Sobregiro Particular, presenta un crecimiento interanual del 15,7%, fruto de la estrategia orientada a segmentos y colectivos de alto valor. Las Libranzas siguen siendo el producto líder, acompañadas por el importante repunte de la cartera de Vehículos que presentó notables crecimientos durante el periodo en mención (27,0%).

BBVA Colombia se mantiene como referente en la originación de créditos hipotecarios, ascendiendo en saldos a \$6,6 billones con una variación del 15,4%, lo que significa un aumento interanual de \$874 m.M.

Para el segmento de Empresas (Comercial, Leasing, Microcrédito y Cartera en Moneda Extranjera) el 2014 fue un año excelente, con un crecimiento 24,4% interanual lo que significa un aumento de \$2,7 billones que le permitió terminar con un saldo de \$13,9 billones de pesos. La cartera de Leasing sigue siendo la más destacada con un crecimiento del 46,9% seguida por la cartera Comercial con un 23,4% a/a.

Calidad de la Cartera

Una vez más la gestión del riesgo BBVA Colombia presenta buenos resultados en los indicadores de Calidad Crediticia, permitiendo que la expansión de la actividad pueda darse con un perfil de riesgo prudente y competitivo. Teniendo en cuenta el crecimiento interanual de la Cartera Bruta de \$5,1 billones, ha sido notable el excelente desempeño en admisión y recuperación que permite cerrar el periodo con unos índices de cartera vencida y morosa muy destacados.

Cartera Vencida y Cobertura

(Millones de pesos)

	2012	2013	2014
Cartera de Créditos Bruta	21.165.647	25.856.524	30.953.508
Cartera Vencida Total	397.611	490.304	645.608
• Cartera Vencida	150.896	165.667	200.569
• Cartera Mora	246.716	324.637	445.039
Índices de Cartera	%	%	%
• Cartera Vencida	0,71	0,64	0,65
• Cartera Mora	1,17	1,26	1,44
Grado de Cobertura	%	%	%
• Cartera Vencida	533,04	517,81	519,67
• Cartera Mora	326,02	264,25	234,20

La Cartera Vencida Total se comportó en línea con el crecimiento de la actividad crediticia y de las condiciones del entorno, manteniendo su buena calidad. En cuanto a los indicadores, el de Vencida termina el año en 0,65% y el de Mora en 1,44%. Por su parte, el indicador de Cobertura de la Cartera Vencida se ubica en 519,67% y el de Mora en 234,20% manteniéndose en niveles elevados.

La dinámica crediticia mantuvo su crecimiento, superando los objetivos en línea con los planes estratégicos

Recursos de Clientes

El 2014 vuelve a ratificar al BBVA Colombia como un gran captador de Recursos del Público, reflejo de la confianza de los clientes. Como consecuencia de ello se registra un aumento importante en los Recursos Totales de Clientes, los cuales incluyen los Bonos emitidos, de 14,7% ascendiendo a \$33,6 billones.

Recursos de Clientes

(Millones de pesos)

	2012	2013	2014	(%)
Depósitos Vista	3.614.875	4.687.283	4.918.351	4,9
Depósitos de Ahorro	13.876.027	15.513.882	16.230.757	4,6
Certificados de Depósito a Término	6.470.785	7.629.691	10.698.926	40,2
CDAT's	-	-	-	-
Otros Depósitos	319.973	366.036	455.150	24,3
Total Depósitos de Clientes	24.281.660	28.196.892	32.303.184	14,6
Títulos de Inversión en Circulación	1.262.890	1.094.760	1.301.650	18,9
Total Recursos de Clientes	25.544.550	29.291.652	33.604.834	14,7

Respecto a los Depósitos de Clientes, éstos terminan el 2014 con un saldo de \$32,3 billones. Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) crecieron 4,7% ascendiendo a \$21,1 billones y los depósitos a término se incrementaron en el 40,2% interanual registrando un saldo final de \$11,0 billones.



Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

BBVA Colombia cierra el periodo 2014 con excelentes indicadores en el manejo del capital, es así como se incrementa el Patrimonio en \$255 m.M., 7,9% a/a llegando a \$3,5 billones.

A partir de Agosto de 2013 entró en vigencia el Decreto 1771 de 2012, el cual modifica lo referente a la Solvencia, Patrimonio Técnico, Básico y Adicional. Dada la reclasificación de cuentas sensibles en la ponderación del Patrimonio, los datos de 2013 y 2014 no son comparables con los reportados a cierre de 2012.

En cuanto al desempeño del 2014, el Patrimonio Técnico del Banco ostenta holgados niveles que ascienden a los \$3,6 billones que exceden en \$540 m.M. el mínimo requerido por el ente regulador.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

(Millones de pesos)

	2012	2013*	2014*	%
Patrimonio Contable	2.857.240	3.240.493	3.495.645	7,9
Patrimonio Técnico	2.646.265	3.081.638	3.637.062	18,0
Patrimonio Adecuado Requerido	2.114.059	2.438.904	3.097.415	27,0
Excedente de Patrimonio	532.206	642.734	539.647	(16,0)
Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo	23.489.541	27.098.933	34.415.721	27,0
Valor en riesgo (VeR)	158.757	63.408	139.861	120,6
Relación de Solvencia sin VeR	12,18	11,68	11,07	(61)
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	11,27	11,37	10,57	(80)
Tier 1 (%) (1)	8,48	6,37	6,95	58

* Datos 2013 y 2014 con metodología - Decreto 1771 de 2012

(1) Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo evidencian el crecimiento de la Actividad y se incrementaron en 27,0%, ubicándose en \$34,4 billones. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó significativamente debido a la adecuación de las modificaciones de las compensaciones de riesgo de mercado en los productos derivados y al reacomodo de la estrategia de Tesorería enfocada hacia cartera y plazos en Renta Fija.

El nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado y supera en 157 pb lo requerido por el ente regulador, fijándose en 10,57%.

Cuenta de Resultados

Los importantes crecimientos en actividad y operaciones de mercado se trasladaron a los resultados durante el 2014. En cuanto a la generación de ingresos fruto de la dinámica del negocio crediticio se muestra un aumento del 11,0% del Margen de Intereses Acumulado, el cual asciende a \$1,9 billones.

Cuenta de Resultados Acumulada

(Millones de pesos)

	2012	2013	2014	(%)
• Ingresos Financieros	2.440.514	2.780.590	3.103.176	11,6
• Costes Financieros	(952.811)	(1.031.793)	(1.162.226)	12,6
MARGEN DE INTERESES	1.487.703	1.748.796	1.940.950	11,0
• Comisiones Netas	266.902	272.268	287.415	5,6
• Operaciones Financieras	155.007	131.168	144.205	9,9
• Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(61.593)	(48.469)	(79.833)	64,7
MARGEN BRUTO	1.848.019	2.103.764	2.292.737	9,0
• Gastos Grales Administración	(751.515)	(834.829)	(910.653)	9,1
- Gastos de Personal	(377.941)	(424.280)	(458.578)	8,1
- Gastos Generales	(306.920)	(335.627)	(379.102)	13,0
- Contribuciones e Impuestos	(66.653)	(74.922)	(72.974)	(2,6)
• Amortizaciones	(62.452)	(64.730)	(75.511)	16,7
MARGEN NETO	1.034.052	1.204.205	1.306.572	8,5
• Perdida por Deterioro de Activos	(269.570)	(325.948)	(419.424)	28,7
- Dotación Insolvencias neta de Recuperaciones	(264.818)	(323.180)	(423.452)	31,0
- Pérdida de Deterioro Resto de Activo	(4.752)	(2.768)	4.027	NC
• Dotaciones a Provisiones	(124)	(2.241)	(4.084)	82,3
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	764.358	876.016	883.064	0,8
• Resto de Resultados No Ordinarios	(119.276)	(118.589)	(119.126)	0,5
BAI	645.082	757.427	763.938	0,9
• Impuesto Sociedades (1)	(200.809)	(231.590)	(278.123)	20,1
Bº NETO	444.272	525.837	485.815	(7,6)

NOTA: La presente Cuenta de Resultados responde a la estructura corporativa del Grupo BBVA.

(1) Los Impuestos de Sociedades incluyen el Impuesto al Patrimonio

Las Comisiones Netas presentaron un buen desempeño aumentando 5,6% interanual. Las Operaciones Financieras reflejaron las acertadas políticas para sortear las situaciones de mercado que se presentaron durante el año creciendo al 9,9% a/a. El Resto de Ingresos Netos Ordinarios presentan un aumento importante, dado que absorben el impacto del cambio en la regulación del Seguro de Depósito que modificó la devolución correspondiente a los establecimientos bancarios. Producto de lo anterior, el Margen Bruto se ubica en \$2,3 billones con un crecimiento interanual del 9,0%.

Los Gastos de Administración presentan un crecimiento del 9,1% a/a, que recoge el efecto del plan de expansión en oficinas, cajeros automáticos, corresponsales bancarios que repercuten tanto en la ampliación de instalaciones y puntos de atención, como en adecuaciones e inversiones en tecnología que se ven reflejados en los Gastos Generales que ascienden a \$379 m.M. Los Gastos de Personal también se incrementan en el 8,1% en línea con el incremento de personal derivado del crecimiento en oficinas. Las amortizaciones aumentan teniendo en cuenta que recogen los efectos de la expansión en infraestructura que dio inicio en 2012. Conclusión de ello, el Margen Neto cerró en \$1,3 billones incrementándose en el 8,5% a/a.

La Pérdida por Deterioro de Activos se incrementa en 28,7% a/a, debido al comportamiento de las carteras a lo largo del año, especialmente los crecimientos destacados en Consumo y Tarjeta de Crédito, con especial impacto de las provisiones genéricas. Es así como BBVA Colombia mantiene su prima de riesgo como una de las más bajas del sector.

Los crecimientos en los márgenes permitieron absorber el gasto de la expansión y los impactos de las mayores provisiones permitiendo que el Beneficio Antes de Impuestos ascendiera a \$764 m.M, lo que implica un crecimiento orgánico de 1,0% a/a. La línea de Impuesto de Sociedades aumentó el 20,1%, reflejando los efectos de la creciente carga tributaria. El Beneficio Después de Impuestos termina en \$486 m.M.

En conclusión, el 2014 fue un año de retos para el BBVA Colombia en el que se sortearon de forma satisfactoria las condiciones del mercado, que derivaron en crecimiento de la Actividad y la generación de márgenes que superan los de periodos anteriores.



adel

ante.

Áreas y Actividades

30 Innovación & Desarrollo • Red Comercial

36 Corporate and Investment Banking

40 Banca Digital

44 Área de Riesgos

49 Área de Medios

53 Recursos Humanos

57 Servicios Jurídicos y Secretaría General

62 Auditoría Interna

64 Cumplimiento

67 Sistema de Control Interno • SCI

70 Cumplimiento de Requerimientos Legales

78 Responsabilidad Social Corporativa

Innovación & Desarrollo

Red Comercial

2014, un año de buenos crecimientos, cumplimiento de objetivos y fortalecimiento de la estrategia de negocio **másBBVA**.

Expansión en puntos de atención

Durante el año 2014 se dio continuidad al Plan de Expansión que contó con la apertura de 42 nuevas oficinas, 41 de Banca Comercial y 2 especializadas en el segmento de Banca Personal. Esta ampliación de la red comercial significa presencia en 8 nuevas plazas a nivel nacional (Melgar, Ocaña, Cota, Maní, Túquerres, Soledad, Montelíbano y Saravena), así como la profundización en las principales ciudades del país: Bogotá (13), Medellín / Territorial Antioquia (6), Cali / Territorial Occidente (6), Barranquilla / Territorial Norte (4) y finalmente, Territorial Centro (5). De esta forma el 2014 cierra con un total de 513 puntos de atención.

Adicional a ello, se instalaron 85 cajeros automáticos que contribuyeron a un total de 1.210 a nivel nacional. Los puntos de atención en corresponsables bancarios se expandieron en 9.942, llegando a un total de 11.160. Finalmente, se amplió el equipo de trabajo hasta llegar a los 5.567 empleados, complementando de esta forma la estrategia de expansión que integra infraestructura, tecnología y talento.

Los puntos de atención en corresponsales bancarios se expandió en 9.942, llegando a un total de 11.160.

Segmento de Particulares

Consumo

El 2014 fue un año de consolidación y crecimiento sostenible en las líneas de Consumo, especialmente en Consumo Libre en el cual BBVA Colombia se ubica como líder en un entorno altamente competitivo. Este sorprendente y meritorio objetivo se logró gracias a la sinergia entre las estrategias de Segmentos de Particulares, nuevas funcionalidades y características de los productos de consumo. Durante el año se dieron de alta más de cien mil Libranzas, sesenta y tres mil Consumo Libres y treinta y tres mil Cupos Rotativos.



Los ejes que guiaron la gestión en lo corrido del año, se centraron en desarrollar nuevas funcionalidades de producto, realizar estrategias transversales según el segmento o colectivo del cliente, lograr aumentar el índice de venta cruzada con el Plan Cliente y, finalmente, ampliar y fortalecer la fuerza de venta. Hay que resaltar la gestión realizada en Cupo Rotativo que batió los históricos y en Libranza que concedió una oferta a los clientes actuales que permitió el retranqueo logrando mayor fidelización y mantenimiento de saldos en estas líneas.

Consumer Finance

Como una de las líneas estratégicas, Consumer Finance se estructura como una unidad rentable que ofrece soluciones financieras integrales para nuevos clientes de vehículo. Bajo el modelo Dealer Centric “financiación en punto de venta” ofrece soluciones rápidas y simples para los clientes.

En el marco del Proyecto Podium 2014-2017, Consumer Finance Colombia se apalanca en tres líneas estratégicas: Competitividad, Servicio y Crecimiento Rentable. Los resultados fueron muy destacados en saldos y facturaciones, así como la importante y permanente ganancia de cuota de mercado en el año. Lo anterior, ha hecho que BBVA se convierta en el quinto Banco en financiación de vehículos a nivel nacional.

Las campañas comerciales fueron importantes en 2014. La más destacada de ellas fue “BBVA Grand Prix” que participó en el XIV Salón del Automóvil en Corferias con una oferta integral basada en la innovación, tecnología, servicio y con un amplio portafolio de productos. Gracias a la estrategia de “BBVA Grand Prix” se logró alinear la propuesta de producto con las necesidades de los clientes superando ampliamente los objetivos y los históricos de la última versión.

Medios de Pago

BBVA Colombia logró un desempeño muy superior al mercado tanto en Tarjetas de Crédito y Débito como en el servicio de Adquirencia para comercios. Es destacado el crecimiento rentable y sano, manteniendo buenos indicadores de calidad comparado con el sistema. El lanzamiento de nuevos productos, las alianzas y promociones comerciales, y la comercialización a través de canales especializados, permitieron consolidar el crecimiento en esta importante línea de negocio de manera responsable y sostenible.

En Tarjetas de Débito, BBVA Colombia mantiene la posición de ser el primer emisor de Tarjetas Débito Visa en Colombia. Esto responde al interés de crecer cada vez más en el segmento de nóminas y de trabajar ofertas especiales para grandes colectivos de clientes. Las compras con tarjetas débito y crédito BBVA crecen sustancialmente frente al año 2013, lo que demuestra la preferencia de los clientes hacia la transaccionalidad, especialmente en la tarjeta débito como instrumento de pago funcional y seguro en concordancia con la estrategia del Banco, enfocados hacia la Banca Digital.

Finalmente, el negocio de Adquirencia registró dinámicos crecimientos en volumen y stock de comercios, gracias a la prioridad que se le da al sector comercio dentro de la estrategia del segmento de Negocios y Empresas en BBVA Colombia.

Vivienda

El 2014 fue un año notable en materia de crédito hipotecario gracias al trabajo conjunto entre las áreas centrales, oficinas y fuerzas de ventas, que se reflejó en incrementos de saldos, facturación y cuota de mercado. BBVA Colombia se mantiene como el tercer banco más grande en materia de crédito de vivienda.

Durante el año se apoyaron las iniciativas gubernamentales a través de las cuales se beneficiaron muchas familias colombianas adquiriendo casa propia. Leasing Habitacional tuvo un destacado desempeño en este año, respondiendo al impulso estratégico que se dio por segmentos y colectivos.

Segmento de Negocios

Segmento Negocios (Pymes)

Durante el 2014 continuó el crecimiento del segmento por encima del mercado tanto en inversión como en recursos, focalizando los esfuerzos en la transaccionalidad de los clientes, apoyados en una oferta competitiva en temas de recaudo y adquirencia.

Durante el segundo semestre del año, y dando continuidad al apoyo a Pymes en temas de Responsabilidad Social y posicionamiento, se desarrolló el programa de formación a 150 pequeñas y medianas empresas con la Universidad de los Andes, actualizándolas en herramientas de análisis para su modelo de negocio y competitividad, innovación, marketing, utilización de redes, normas NIFF, teniendo una gran acogida por todos los asistentes.

Adicionalmente se realizó la campaña “Estrategias para el Éxito” que consistió en fascículos semanales entregados a través del diario “El Espectador” con temas de interés como Finanzas, Talento Humano, Mercadeo y Publicidad, Responsabilidad Social, Comercio Exterior e Innovación, enfocándolas hacia buenas prácticas para convertirse en “Pymes Sostenibles”.



Como soporte al crecimiento rentable se lanzó en el segundo semestre “Plan Cliente Pyme”, modelo enfocado a una gestión integral, captando clientes tanto con oferta transaccional como de Inversión, apalancados en ofertas y campaña de Marketing Digital. En **canales de distribución** se fortaleció la Fuerza de Ventas Externa Pyme Bogotá, dirigida a cubrir la oferta de ejecutivos de negocio con 19 nuevos Ejecutivos Pyme.

En **Servicing**, 2014 fue un año de consolidación de contacto Empresarial, línea de atención a clientes en temas como Leasing, Comex, Adquirencia, Tesorería y Servicios Transaccionales, donde se brinda soporte a los clientes y a la red de oficinas.

Segmento de Empresas e Instituciones

Con un importante crecimiento en colocación y en posicionamiento respecto al sistema, los resultados del segmento muestran el esfuerzo y aporte del equipo BEI.

Dentro de las principales actividades que se realizaron se encuentra el trabajo de Cuota Banquero que permitió ubicar clientes donde era posible mejorar el apetito de riesgo perteneciente a sectores estratégicos; adicionalmente se trabajó con un enfoque a nivel regional en Agroindustria, dando como resultado un repunte en Agrocrédito.

El Crédito Constructor experimentó el ajuste de las políticas de riesgos encaminadas al perfil de cliente, lo que derivó en incrementos de saldos. En recursos el impulso al sector de Infraestructura con la gestión de anticipos a través de la sinergia con BBVA Fiduciaria, fue uno de los principales drivers para su crecimiento. El incremento del manejo de los recursos transaccionales generó una buena dinámica en facturación de recaudo y adquirencia.

Durante el año 2014 el segmento Institucional continuó siendo el principal captador de recursos para el Banco, además de liderar el apoyo al programa nacional de pavimentación de vías terciarias y secundarias implementado por el Gobierno nacional a través del Inviás. La presencia permanente y estratégica en las regiones ha permitido canalizar recursos importantes otorgados a través del Sistema General de Regalías, con lo cual BBVA Colombia se consolida como un agente influyente en gestión territorial constituyéndonos en uno de los bancos de referencia del sistema.

En materia de Inversión se dio apoyo a las entidades territoriales en la ejecución de sus planes de desarrollo, manteniendo el liderazgo en financiación de Departamentos y sosteniendo una prima de riesgo muy aceptable de acuerdo con los perfiles de riesgo.

El segmento incursionó en nuevos sectores dando impulso a la relación con las cámaras de comercio y las cajas de compensación familiar, logrando vinculación de clientes nuevos así como profundización.

Finalmente, en apoyo a las actividades de Responsabilidad Social Corporativa y a la profundizaron de las relaciones con los gobiernos locales, durante el segundo semestre del año se realizó una gira con el aula móvil del Banco promoviendo el programa de educación financiera.

Factoring

Factoring continúa consolidándose como un producto estratégico del portafolio para Empresas y Negocios. En 2014 BBVA Colombia repuntó tres lugares en el ranking del sistema, ubicándose en el 4to lugar del mercado. Este crecimiento se refleja en una facturación récord que supera ampliamente los registros de años anteriores y se complementa con la expansión de la base de clientes con 498 clientes vinculados de los cuales 155 son nuevos. Se cerraron 53 nuevos convenios con Pagadores para un total de 83 Grandes Empresas. Es destacado el lanzamiento del producto **Confirming**, se cerraron dos convenios y facturación con 25 proveedores.

Leasing

Nuevamente un año de grandes retos para la industria de Leasing teniendo en cuenta la coyuntura política electoral y el crecimiento el sector industrial que influyeron en las decisiones de inversión de las empresas, tanto en el aumento de capacidad instalada como en reconversión tecnológica.

Dado lo anterior, durante el 2014 el foco estratégico se encaminó a la consolidación en el negocio de Leasing Inmobiliario, aportando a mejorar los niveles de rentabilidad y la vida media de la inversión rentable. Respecto a Maquinaria y Vehículos, se observó una actividad significativa especialmente en maquinaria de construcción, tractores y vehículos de servicios especiales.

Dichos resultados se obtuvieron gracias a la consolidación del equipo comercial de especialistas en Leasing que permitió tener una mayor presencia y capacidad de soporte a la red a nivel nacional. También se participó en distintos eventos y ferias que visualizaron el producto, y finalmente, se hicieron negocios a través de canales externos fruto de acuerdos con proveedores de maquinaria y equipo.

Comercio Exterior

En Comercio Exterior se logró una mayor consolidación en el mercado, más rentabilidad y cumplir con el propósito de "estar más cerca de los clientes".

Durante el año 2014 se realizó la "Gira Nacional de Capacitación para Clientes" en temas de régimen cambiario, nuevas disposiciones de los entes de control y productos Comex. Este año se capacitaron 3.000 clientes en las 10 principales ciudades del país.

Nuestra plataforma de Comercio Exterior **Comex Net** creció en 37% en número de clientes, 97% en número de operaciones, consolidándola como una de las plataforma más completas dentro del mercado colombiano.

Se continuó el proceso de difusión y capacitación de las ventajas y posibilidades de la financiación para clientes a través de las Agencias de Crédito a la exportación. Se firmó e inició la etapa de desembolsos del Crédito Comprador para el pago del servicio de dragado de Puerto de Mamonal SA, primero que se hace de este tipo en BEI.

Las sinergias con Tesorería, CIB, BEI y aliados externos han sido una estrategia benéfica para Comex, mejorando los desempeños de comisiones e ingresos y aumentando la presencia en el mercado a través de cartas de crédito de importación, ejemplo de ello fue la participación en la Feria Nacional de Exportadores, evento con más de 1.500 empresas del sector que consolidó las relaciones con Analdex y la imagen del banco como referencia en productos Comex.

Negocios Transaccionales

En temas de organización, se oficializó para todas las redes el CRM transaccional como única herramienta de manejo de cifras y medición del portafolio, reuniendo los productos que lo conforman en rubros de facturación, número de operaciones y comisiones.

En Net Cash se oficializaron los procesos de contratación y en paralelo con Servicing se crea un derivado de línea para funcionarios y se implementa un circuito de solicitudes de los productos Net Cash, adquierecia y efipago.

En 2014 se desarrolló el plan de certificación transaccional integral a través de formación virtual de e-Campus como respuesta a la solicitud de Promoción de Negocio BEI para su red.

En términos de desempeño, se reportan crecimientos en volumen de facturación promedio en Segmentos BEI y Comercial en recaudo, adquierecia, así como flujos transaccionales.

Asset Management - Fiduciaria

BBVA Asset Management S.A. - Sociedad Fiduciaria durante el 2014 conservó su estrategia de ser el vehículo para apoyar y potencializar el negocio bancario.

Los Fondos de Inversión Colectiva (FICs), presentaron un crecimiento importante debido especialmente a la ejecución de la estrategia focalizada en clientes de alto valor para el grupo BBVA, y un catálogo de productos de FICs que se ajustan a los diferentes perfiles de riesgo que los clientes demandan.

En Fiducia Estructurada, mediante los diferentes esquemas fiduciarios, la estrategia estuvo concentrada en acompañar al grupo BBVA en los diferentes proyectos inmobiliarios, en las operaciones de crédito y todos aquellos negocios que involucró el desarrollo y modernización de la infraestructura del país, siempre y cuando fueran de su interés estratégico.

Como es tradición, la gestión se basa en los mejores estándares de calidad del servicio y su operatividad, al igual que la máxima seguridad en las transacciones.

Corporate and Investment Banking

Siguiendo el plan estratégico, la unidad trabaja para el posicionamiento de CIB y del Grupo BBVA en Colombia y la región.



El crecimiento se ha consolidado gracias a la puesta en marcha del Plan Estratégico y a la visión global del Grupo BBVA que se orientan hacia soluciones innovadoras que generen valor a los clientes.

Este año se avanzó en términos del modelo comercial de especialización industrial. De igual forma, se consolidó el Plan Fx y la implementación de BIBEC—Banca de Inversión para Banca de empresas—como estrategia transversal, así como avances en plataformas tecnológicas (Fx, Murex, Confirming y cuentas de compensación). Finalmente, se han fortalecieron las sinergias con otras bancas a partir de la gestión de nóminas y ampliación de la Red de In-Houses.

Dados los pilares de acción y resultados relevantes logrados por cada una de las unidades de Corporate and Investment Banking, la estrategia se orienta a potenciar las fortalezas y ventajas competitivas cada una, dando lugar a nuevos negocios tanto a nivel local como regional.

Global Client Coverage

DIÁLOGO ESTRATÉGICO Y ESPECIALIZACIÓN POR INDUSTRIA

Como respuesta a la gran variedad de productos y servicios que la Banca local e internacional ofrece en el mercado colombiano, se adoptó un modelo centrado en el cliente a través de la especialización por clusters de industria. Este modelo no solo permite entender de mejor manera la actividad industrial del mercado, sino también generar un dialogo estratégico con los clientes para generar propuestas que se anticipen a sus necesidades.

Esta especialización ha permitido la consolidación del equipo frente a los clientes, dando paso a la participación en uno de los deals más relevantes del año, la primera operación sindicada internacional liderada para un cliente establecido en Colombia. El valor de la transacción fue de USD645M con una estructura hecha a la medida del cliente.

El fortalecimiento de la relación con los clientes también ha permitido una mayor participación de la unidad en proyectos relevantes para el desarrollo del país tales como vías, puertos, aeropuertos entre otros.

Investment Banking

BANCA LOCAL CON VISIÓN GLOBAL

En el área de Banca de Inversión se destaca el incremento en la actividad reflejado en una cifra récord de mandatos en ejecución, los cuales llegan a 18 a diciembre del 2014.

El esfuerzo ha estado enfocado en el reposicionamiento de los productos de M&A y DCM, así como en la profundización de los productos de Lending. Lo anterior, principalmente en el segmento corporativo y BIBEC en donde se han empezado a recoger los primeros frutos. Lo anterior derivó en incremento en los saldos y de la actividad en el área de Lending en donde los desembolsos superaron el nivel de amortizaciones con transacciones con clientes corporativos de importante relevancia para el país.

En lo relacionado con Corporate Lending, sobresale la primera operación de crédito sindicado internacional en donde BBVA participó como Bookrunner para el aseguramiento de una financiación sindicada que logró un impacto positivo en términos de visibilidad y posicionamiento de la Banca de Inversión del BBVA Colombia.

Global Transactional Banking

TRANSVERSALIDAD COMO BASE DEL CRECIMIENTO

El 2014 fue muy positivo para GTB debido a la estrategia de vinculación y profundización de clientes, logrando atraer diferentes tipos de negocios como recaudos, monetizaciones y pagos a través de las plataformas GTB.

Lo anterior ha generado un impacto positivo en los saldos de los recursos además del fortalecimiento de nuevos productos y las sinergias con otras bancas. Cabe destacar el incremento del margen bruto de los productos transaccionales y se resaltan 8 RFP's ganadas tanto a nivel local como regional, así como ingresos por nuevos productos como Factoring.

El crecimiento se ha consolidado gracias a la puesta en marcha del plan estratégico y a la visión global del grupo BBVA, generando valor a los clientes

El fortalecimiento de la unidad se fundamenta en el seguimiento riguroso su plan estratégico, así como la puesta en marcha de diferentes estrategias comerciales para fortalecer el canal con clientes y potencializar la presencia en el mercado local y regional. Dicha estrategia lleva a la unidad de GTB a generar mayor profundización en los clientes objetivo con un promedio del 25% y en los clientes pool un promedio de profundización del 21%, lo cual indica mayor posicionamiento y visibilidad con nuestros clientes.

El fortalecimiento de la unidad se fundamenta en el seguimiento riguroso del plan estratégico de la unidad, así como la puesta en marcha de diferentes estrategias comerciales para fortalecer el canal con clientes y potencializar la presencia en el mercado local y regional. Dicha estrategia lleva a la unidad de GTB a generar mayor profundización en los clientes objetivo con un promedio del 25% y en los clientes pool un promedio de profundización del 21%, lo cual indica mayor posicionamiento y visibilidad con nuestros clientes.

Global Markets

INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN COMO CLAVE DEL DESARROLLO

Para Global Markets el 2014 representó el fortalecimiento del negocio en términos tecnológicos consolidándose como unidad relevante para el negocio total de CIB en Colombia. Dada la coyuntura económica con la que cerró el año—tasa de cambio, devaluación del peso y crecimiento de la inflación—el área de GM ha venido ajustando sus acciones para generar oportunidades y resultados positivos en un entorno económico cambiante.

Hechos relevantes del 2014 se centran en el incremento del margen bruto impulsado principalmente por clientes corporativos, así como el crecimiento de la actividad FX flow con un incremento del 65% en clientes corporativos.

En línea con el plan estratégico y ampliación de cobertura, la actividad de la tesorería en Cali ha crecido y consolidando el negocio en el Valle del Cauca, fortaleciendo las soluciones ofrecidas por CIB para los clientes en la región. Además, el desarrollo de nuevos productos tales como Collares, Seagulls, así como la optimización de productos al traer los libros globales de Fx/COP y tasa de interés COP a Colombia.

Los resultados del 2014 se han dado gracias al fortalecimiento de plataformas tecnológicas, el perfeccionamiento y potencialización de la oferta de valor en función de las necesidades de los clientes, la anticipación y el adecuado manejo de la dinámica del mercado.



Global Internal Networks

SINERGIA COMO HERRAMIENTA HACÍA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO

Para GIN fue un año de evolución, gracias a la diversificación y sinergias creadas por las áreas de Redes y BIBEC hacia la Banca Comercial y la Banca de Empresas e Instituciones. Esto permitió un mayor posicionamiento de los productos mayoristas en las redes, generando profundización en clientes y crecimiento de las utilidades.

Redes

En el 2014 Redes alcanzó logros importantes en el negocio de FX—producto principal en la estrategia de posicionamiento de clientes a nivel global—. De igual forma, se destaca el aumento en las utilidades del producto respecto al año anterior. Por otro lado, se aumentó el número de operaciones en la Banca Comercial y BEI, así como la base de clientes atendidos.

En el producto Rates, el área viene realizando grandes esfuerzos para su fortalecimiento y posicionamiento. En este sentido, se logró duplicar el número de transacciones realizadas y se estableció una dinámica comercial que permite incrementar la venta del producto en las redes del Banco.

BIBEC – Banca de Inversión para Banca de Empresas e Instituciones.

La sinergia con otras bancas es uno de los principales drivers dentro de la estrategia de CIB, BIBEC ha logrado aprovechar la sofisticación del producto de Banca de Inversión para llegar a las empresas mediante oferta de soluciones a la medida, que suplen sus necesidades de liquidez, cobertura, y/o internacionalización de los negocios dentro y fuera del territorio nacional.

Adicionalmente, se ha generado un mayor diálogo estratégico con clientes que se ha traducido en un aumento de las comisiones por la venta de estos productos. El área terminó el año con el cierre de 10 operaciones que cubren todos los productos de Banca de Inversión e incrementó el cobro de comisiones por venta de los mismos.

Banca Digital

Nueva unidad estratégica con el reto de ser líderes en la banca del conocimiento.



Estrategia Omnicanal

Con el objetivo de hacer la vida más sencilla a los clientes por medio de nuevas herramientas tecnológicas, en el mes de Marzo se lanzó la aplicación BBVA Móvil. Este nuevo canal opera en cualquier tipo de celular y permite de manera fácil, en cualquier momento y lugar realizar operaciones de manera segura.

Algunas de las operaciones de la aplicación BBVA móvil son: consultas de saldo, transferencias entre cuentas, pagos de créditos y servicios públicos, avances de tarjetas de crédito, recepción de mensajes de alertamiento por operaciones realizadas con sus tarjetas, etc. Como novedad tecnológica la aplicación permite generar un Token o clave de uso por única vez para realizar retiros en Cajeros automáticos de BBVA sin usar la Tarjeta Débito.

En cuanto a la web, se lanzó la nueva imagen con un diseño dinámico y amigable que permite ofrecer información precisa sobre los productos y servicios que BBVA pone a disposición. En la página transaccional hay nuevas funcionalidades tales como compra y venta de divisas, elección de la fecha de pago de la tarjeta de crédito, nuevos convenios de recaudo de facturas, etc.

Transformación Procesos de Negocio

Durante el 2014, se avanzó en la transformación del Banco, con foco en el cliente como premisa para hacer la vida más fácil y sencilla. Dentro de los proyectos adelantados se destacan:

- **Hipotecario:** Industrialización total para las Fuerzas de Ventas externas en las plazas con y sin centro hipotecario, lo que permitió contar con un proceso 100% digital, gobernado por la BPM eliminando los tiempos de transporte documental, la estandarización del proceso y la flexibilidad del Capacity; así mismo para la red de oficinas se implementó un circuito digital para envío de operaciones al Área de Riesgos.
- **Governance:** Implementación de cuadros de mando de contratación con visión de tiempos cliente, desagregando los tiempos operativos y los tiempos comerciales para cada uno de los canales y los segmentos de clientes. A partir de estas métricas se generaron los ANS para Consumer Finance y Libranzas.
- **Aseguramiento de Business Process Management (BPM):** Se estructuró el proyecto de migración de la infraestructura al interior del BBVA Colombia, que permitirá evolucionar los procesos para que sean más digitales en 2015.
- **Eficiencia en la contratación:** En el 2014 se ejecutaron 26 iniciativas, con tres ejes de actuación: reducción de costos de operación, simplificación de procesos y disminución de tiempos de atención, como resultado se disminuyeron los tiempos en contratación experimentados por los clientes.

Integración de herramientas digitales

Digitalización: En el 2014 se homologó el dispositivo multifuncional que reemplaza las impresoras financieras actuales y que permite adicionalmente digitalizar, lectura de código de barras, lector bidimensional, lector y emulación de cheques. Se inició el despliegue de los dispositivos en el mes de octubre en un total de 60 oficinas.

Gestor Móvil: Se finalizó el despliegue de este nuevo modelo de gestión, dotando a las fuerzas de ventas de herramientas móviles para hacer más ágil y efectivo el proceso de asesoría comercial acercando la decisión al cliente. Adicionalmente, se integraron nuevas funcionalidades que permiten a los gerentes tener las herramientas necesarias para realizar la asesoría comercial, seguimiento y gestión de su oficina estando fuera de ella.

También se dió inicio a la fase 2, la cual contempla el desarrollo de las herramientas que permitan realizar la contratación de productos y servicios a través de los dispositivos móviles y de esta forma realizar una gestión comercial digital e integral.

Analytics: Esta iniciativa permite tomar decisiones automáticas en el proceso de contratación basado en la analítica de la información obtenida de bases de información propias y externas. En

Migrando la infraestructura al interior de BBVA para ser más digitales en 2015

septiembre de 2014 se implementó su primera fase denominada "INFOCLIENTE", herramienta con la que se homologó y automatizó la consulta que se realiza en bases internas y externas durante el proceso de contratación, con el fin de contrastar los datos y garantizar la calidad de la información, masificada al 100% en la red comercial y en los circuitos de fábrica (procesos centralizados).

Calidad y Experiencia del Cliente

Teniendo en cuenta su compromiso con la satisfacción de los clientes y el objetivo de ser referencia en el mercado se insistió en el seguimiento constante de los niveles de recomendación en Canales, Segmentos y líneas estratégicas de negocio, relacionando la percepción con la calidad operativa a través de los indicadores claves y las Peticiones Quejas y Reclamos (PQR) dentro del modelo de cadena de valor que reúne a todos los responsables a través del Taller de Escucha, como elemento de cohesión para determinar los puntos de mejora y desarrollar planes de acción.

Fruto de esta metodología de trabajo, el resultado más relevante es la segunda posición alcanzada en el índice de recomendación neta medida a mercado abierto, no siendo este el único logro, pues mejoró también el IReNe Global en todos los segmentos, el IReNe de oficinas obtuvo el mejor crecimiento hasta ahora y la mayoría de los canales y productos tuvieron aumento en relación con el año anterior.

En la atención de PQR se estabilizó el modelo con acciones encaminadas a la estandarización de la operación y mitigación de quejas, alertando sobre las mismas y atacando sus causas. Se afianzó el modelo de atención en primer contacto para personas naturales, superando el objetivo propuesto para la atención en esta línea e implantando la atención de solicitudes para personas jurídicas.

Estas acciones redundaron en importantes mejoras en los indicadores como son pasar del puesto 9 al 12 en el informe de quejas reportado a la Superintendencia Financiera. Por otra parte en el ranking en relación con las quejas radicadas directamente por los clientes ante esta entidad mejoró su posición al sexto lugar.

Innovación y Cultura Digital

El 2014 fue el año de consolidar la gestión del Centro de Innovación en Colombia. En la línea de emprendimiento se continuó dando apoyo a la innovación en el país por medio de participación en eventos y la creación de alianzas con comunidades de emprendedores y desarrolladores, actividades que permitieron continuar posicionando la imagen de BBVA como un Banco Innovador y Digital.

El impulso a las metodologías de innovación fue clave para movilizar la cultura de innovación al interior de BBVA, brindándole a las áreas del Banco herramientas para desarrollar proyectos diferenciales con impacto de valor en los planes comerciales.

La innovación abierta fue un pilar fundamental para el desarrollo de la gestión de innovación, con iniciativas como Innovapps+ y BBVA Open Talent, se logró una transferencia desde el exterior al interior de la organización, con el objetivo de incorporar talento, modelos de negocio y nuevas tendencias tecnológicas aplicables a diferentes productos y servicios del Banco.

En el ámbito de Cultura Digital, se aumentó la productividad y la política de cero papel en los procesos internos de la organización, implementando herramientas digitales con los siguientes logros:

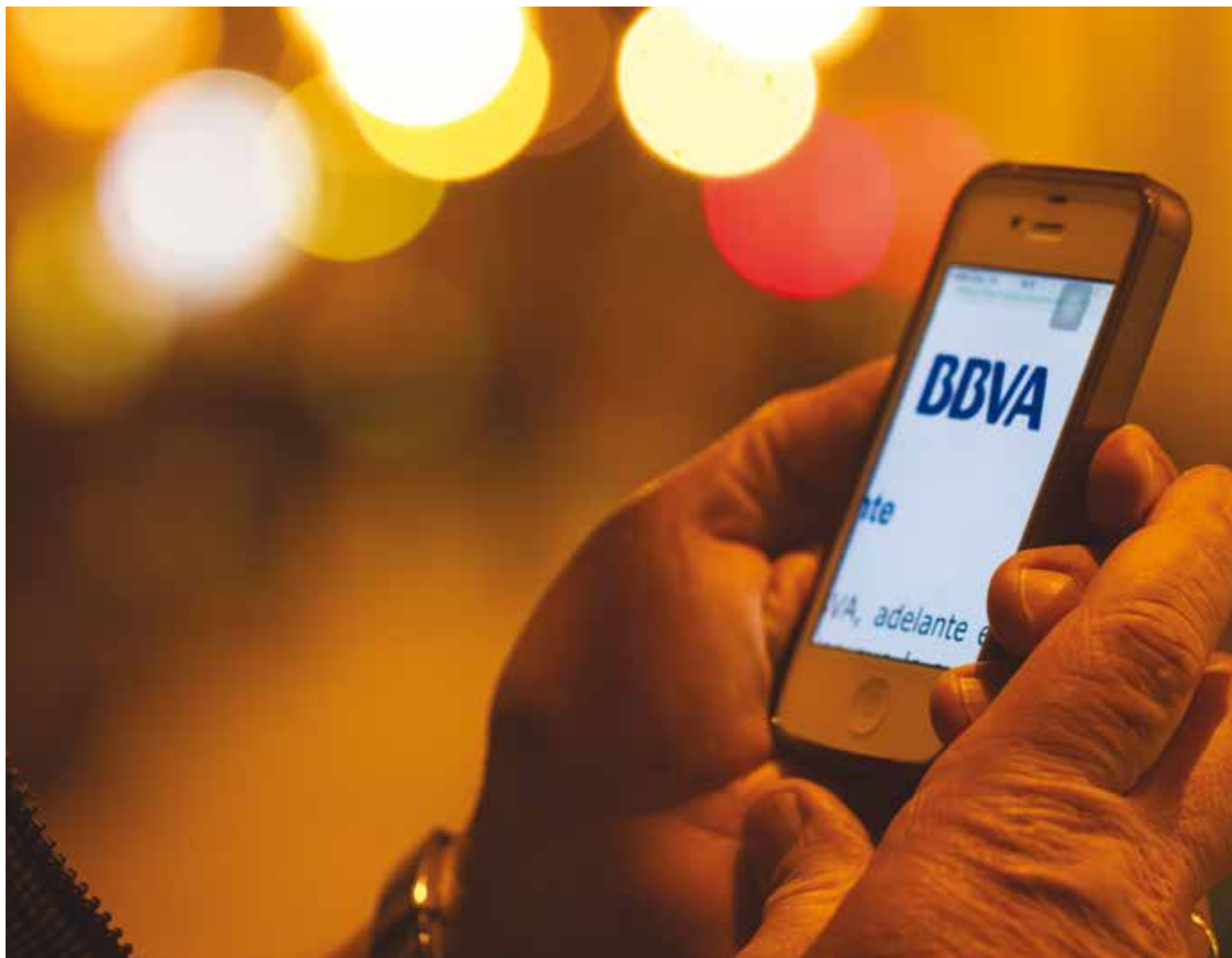
- **Gestión de siniestros:** Integrando aplicaciones de Google, se diseñó un sitio para el reporte y seguimiento de siniestros reportados desde las oficinas y Call Center, de tal forma que mantiene trazabilidad de las solicitudes y seguimiento sobre las actividades del proceso.
- **Atención requerimientos de Centro de Formalización:** Permite (a través de aplicación Google) la interacción de la Red de oficinas y la Comercializadora de Servicios Financieros con la Fábrica de Masivas para solicitar soportes en productos, así como el registro y envío automático de la respuesta.
- **Sistema de votación nacional para Comité de Convivencia:** De forma sencilla (a través de herramientas Google) se definió esquema de votación seguro para la elección de los representantes.
- **Marcación del Cliente Viajero:** Con un mecanismo ágil de atención a la red de oficinas y Call Center, se implementó herramienta para marcación de clientes y sus productos cuando viajan al exterior.

Lo anterior hace parte de la transformación cultural hacia el cambio en las herramientas y el hacer diario, para convertirlo en nativo digital y con uso eficiente de recursos.



Área de Riesgos

Excelentes resultados en calidad crediticia gracias al destacado ejercicio en admisión y recuperación.



Se destaca la gestión realizada por el Área de Riesgos durante el 2014, ya que su aporte fue fundamental para el crecimiento rentable de la inversión con excelentes indicadores de riesgos. En cuanto al sector, se mantiene el liderazgo con ratios de dudosa y primas de riesgos controladas.

La actividad desempeñada durante el 2014 permitió el crecimiento en la cuota de mercado en la mayoría de los segmentos. Además, las estrategias estuvieron focalizadas en el desarrollo de herramientas de gestión y proyectos estratégicos que conllevan una mejoría tanto en el proceso de admisión como en la gestión de recuperación.

Con el objetivo de realizar una gestión apropiada de todos los riesgos (crédito, mercado y operacional), se mantiene la implementación de modelos y herramientas para perfeccionar las actividades de seguimiento y control en todas las áreas.

Control de Gestión de Riesgos

Se continúan realizando actividades de monitoreo y seguimiento de los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial y de Consumo, según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la CBCF (Circular Básica Contable y Fiscal); en lo concerniente a calificaciones y provisiones.

Asimismo, el monitoreo periódico de portafolios prosigue mediante el uso de herramientas de gestión corporativa como el Mapa de Capitales y Asset Allocation.

Riesgos Particulares

La reorganización del Área de Riesgos de Particulares, realizada en el 2013 y ejecutada a lo largo del 2014, permitió consolidar en una sola Dirección todas las etapas del proceso de Riesgos Particulares.

Admisión

La revisión periódica de políticas, procesos, atribuciones de la red y procedimientos ha permitido mantener al Grupo en una posición líder en cuanto a la calidad de su cartera.

Desde el punto de vista tecnológico, se han definido, certificado y monitoreado proyectos estratégicos: procesos de simplificación y mejora de los tiempos de respuesta, basados en optimización de los circuitos de admisión, implantación de procesos automatizados de seguimiento y monitoreo de la recuperación judicial.

Consumer Finance

En línea con las estrategias del Grupo orientadas a incrementar su posicionamiento en la financiación de autos a nivel mundial, se conformó la Gerencia de Admisión Consumer Finance, un equipo especializado de riesgos adaptado a los lineamientos de BBVA Holding.

Con la implantación del nuevo scoring de vehículos, se cuenta con una herramienta de buenas capacidades discriminantes que asegura el adecuado proceso de admisión.

Tanto en
Particulares
como en
Empresas se
ajustaron los
scorings hacia
la generación
de valor

Metodología y Tecnología

Durante el año, se han confirmado las bondades de los nuevos scorings de admisión reactivo que mejoran la capacidad discriminación de las herramientas y que fueron implantadas a finales del 2013.

Por otra parte, se están culminando los nuevos modelos comportamentales y de Tarjeta de Crédito que podrán ser implantados de forma eficiente en toda la red.

Se ha profundizado en nuevas herramientas de apoyo al Área de Recuperaciones, ratings, aplicativos que regulan la política de delegaciones y los organismos decisores o alertas tempranas en el ámbito de las pymes.

Seguimiento

Se ha mejorado la eficiencia en los reportes y alertas tempranas generadas a la Red, logrando una óptica global de la evolución de la facturación, inversión y calidad de sus diferentes canales.

La vigilancia a las atribuciones de la red, ha permitido que los impagos de este canal estén controlados, generando un crecimiento sostenible de la cartera de particulares.

Recuperación

Se mantuvo una dinámica de estrategias de normalización, a través de un amplio portafolio de productos acorde con las necesidades de los clientes.

A lo largo del año 2014 se ha profundizado en la consolidación de las herramientas de gestión de la Comercializadora, proveyéndola de unas herramientas modernas y eficaces de gestión que permitirán aumentar las eficacias recuperatorias internas del Grupo a lo largo del año 2015.

Así mismo, la implantación de procesos automatizados de control y gestión judicial han aumentado las eficacias presentes de todos aquellos procesos jurídicos implícitos en los procesos recuperatorios.

Riesgos Empresas

Durante el 2014, el crecimiento de la cartera fue el resultado de una mayor especialización sectorial orientada hacia clientes de alto valor y sectores con alto potencial de desarrollo.

Es importante destacar los avances alcanzados en materia de herramientas de gestión y evaluación de riesgos, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia.

Bonita: Implementada en marzo, es una iniciativa local que permite medir los tiempos de respuesta desde el momento de la originación del crédito hasta el cierre del proceso de admisión para el segmento de Banca de Empresas e Instituciones.

Grupos Económicos: A través de esta herramienta se pueden crear, modificar, vincular e inactivar empresas a un grupo, manteniendo un repositorio unificado y centralizado de todos los grupos vinculados al Banco.

Cupos y Límites: permite validar los Límites otorgados contra el saldo de los productos desembolsados de préstamos a nivel de grupo empresarial y para cada una de las empresas vinculadas; generando alertas automáticas, que facilitan el seguimiento del grupo y las empresas relacionadas en temas como vigencia, límites y techos definidos en el programa financiero de cada uno de los clientes.

Rating Sectorial: permite una diferenciación sectorial en tres principales actividades económicas: industria, servicios y comercio.

PF Digital: durante el año 2014 se amplió su espectro de aplicación, incluyendo a las filiales de grupos económicos cuya matriz, tiene un programa financiero desarrollado en esta herramienta.

Durante el año se mantuvo el seguimiento de la inversión, con énfasis en el análisis de colectivos específicos y la revisión del comportamiento de los sectores económicos, que llevó a la consolidación de una metodología objetiva a partir de la cual se define el grado de vulnerabilidad actual y en el corto plazo, en un trabajo acompañado del conocimiento experto del equipo de BBVA Research, y una perspectiva agregada de los equipos de admisión.

En el ámbito de recuperación las actividades se orientaron a la gestión especializada de colectivos de cartera leasing y concursal, considerando que los trámites de reorganización empresarial tienen una importante participación en las entradas a mora, reportando un mayor número de casos para el año 2014.

PyMes

Se inició el desarrollo para el Modelo Reactivo, reconstruyendo la información histórica y trabajando directamente con el área de Herramientas y Metodología Holding, para contar con éste a inicios del año 2015.

Por otro lado, se continuaron los análisis de portafolio que buscan identificar su comportamiento, detectando variables que puedan estar afectando los ratios de calidad crediticia y revisando o ajustando las políticas de admisión.

Por último, destacar el trabajo conjunto con el área de Recuperaciones de Particulares en la estrategia de cobranza para el portafolio. Se definieron los intervinientes por tipo y monto de cartera con unas guías de cobranza que permitieron que los ratios de eficiencia mejoraran frente al año anterior.

Control Interno y Riesgo Operacional

Se continuó la mejora del modelo de gestión del riesgo operacional en el marco de la regulación local (Circulares Externas 041 de 2007 y 038 de 2009) y la Política Corporativa de Gestión de Riesgo Operacional autorizada por la Comisión Delegada Permanente de BBVA en Junio de 2014.

Un sistema integral para el manejo del riesgo hace de BBVA Colombia un banco sano y confiable

Fueron varias las líneas de actuación desarrolladas para mantener el riesgo operacional en los límites definidos corporativamente. Se destacan:

- Actualización y publicación del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), fortaleciendo la gestión de todo el ciclo de vida del riesgo operacional.
- Implementación de los riesgos de librería, en el aplicativo STORM (Support Tool for Operational Risk Management), herramienta única para la gestión de Riesgo Operacional, dotando de homogeneidad, integridad y adecuada cobertura a todos los riesgos.
- Fortalecimiento de la gestión de las fuentes de admisión de riesgo operacional, en el foro del Comité de Nuevos Negocios Productos y Servicios, con participación de las áreas y herramientas de apoyo.
- Se posicionó la función de Control Interno de Riesgos, a través de los distintos ejes de gestión definidos.
- Se participó activamente mediante revisiones de integridad en la actualización de procesos, políticas y procedimientos, formulando y acompañando acciones de mejora con visión transversal en los circuitos que comprenden el ciclo de vida del riesgo de crédito.

Dando continuidad a la mejora del entorno de control y refuerzo de la cultura corporativa, se participó en la elaboración de un nuevo Caso de Formación Legal Integral, publicado en la página de formación virtual del Grupo.

Riesgos de Mercado y Estructurales

La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos en lo referente al diseño de estrategias para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y tipo de cambio en las posiciones del Libro de Tesorería y del Libro Bancario, así como el impacto en el margen financiero y el riesgo de liquidez de la entidad, con el fin de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo.

De esta manera, se dio continuidad a los controles diarios, tales como la medición del VaR de Tesorería, con unos niveles de riesgo y pérdidas acumuladas (Stop Loss) controladas conformes a los lineamientos y políticas anuales.

Respecto al control de liquidez, adicional a los requerimientos normativos, se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica, así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

Área de Medios

Exitosa ejecución del Plan Estratégico **másBBVA** y trabajo en equipo para alcanzar los objetivos del año 2014.



Crecimiento y mejora en infraestructura física y tecnológica

Con el objetivo de tener mayor presencia en el territorio nacional a través de la red de oficinas, acompañado de la optimización de productos y servicios, en 2014 se continuó creciendo en infraestructura física y tecnológica logrando cercanía y mejora en la atención a clientes actuales y potenciales.

Además de la construcción y adecuación de la infraestructura de la expansión de la red en 2014, se instaló 126 nuevos puestos de trabajo en oficinas a nivel nacional y se hizo la implementación física del Centro Operativo Alternativo en Bogotá y el reordenamiento interno del CPD Teusaquillo.

Con la actualización del 100% de las plataformas de almacenamiento y procesamiento con tecnología de punta, se garantizó a los clientes una disponibilidad de 7x24 en los servicios de Banca Digital (BBVA Net, Banca Móvil, Corresponsales Bancarios), Monitor Plus, Extractos y modelos de almacenamiento, entre otros.

Se logró una mejora significativa en los diferentes procesos de calidad en el desarrollo de software que redundaron en una disminución del número de incidencias, lo que se reflejó en la Encuesta de Satisfacción Sectorial que aumentó la percepción favorable por parte del cliente externo.

Apoyo al crecimiento del negocio en cumplimiento de la estrategia global de movilidad

Como parte del proyecto de transformación digital, durante el 2014 se instaló en producción BBVA Móvil, servicio que permite a nuestros clientes realizar múltiples operaciones bancarias y consultas a través de dispositivos móviles, habilitando nuevas funcionalidades como pago de tarjetas, avances, pago de préstamos y compra sin tarjeta. Al cierre del año se cuenta con más de ciento cincuenta mil clientes activos en BBVA Móvil. Con la firma del convenio con el comercio Móvil Red, se ha reforzado el número de puntos de Corresponsales Bancarios, que al cierre del año 2014, supera los once mil puntos.

Se implementaron funcionalidades de BBVA Net, Cajeros Automáticos y POS que reducen la carga operativa en la red como el Upgrade de portafolio de clientes, fecha límite de pago de tarjetas y cupo rotativo, el servicio de consultas de Leasing y el retanqueo de Libranzas.

Desarrollo y mejora de productos

Basados en modelos de gestión de calidad y asegurando la correcta captura de información se actualizaron más de 100 mil clientes y se gestionó la correcta instrumentación de las operaciones, así como, el envío de las garantías al custodio, logrando el 100% de cumplimiento global.

En Factoring y Confirmingse, se atendieron cuatro veces más operaciones mensuales que las presentadas

el año anterior, con un impecable nivel de cumplimiento, calidad y eficiencia. El proceso de aplicación de pagos se realizó de acuerdo al procedimiento establecido, ejerciendo un continuo seguimiento y control para mantener los niveles de cartera adecuados, dando inicio a la línea de confirming y continuando con el desarrollo de la línea triangular.

Para Leasing se implementó el modelo de centralización de la operación de fábrica, logrando industrializar la operación, estandarizando actividades y brindando a los clientes internos un servicio de front y post venta a su alcance. También se crearon formularios por herramientas web que permitieron tener una mayor trazabilidad de la operación y seguimiento, para garantizar así el cumplimiento de los ANS. Así mismo, se redijeron los tiempos de respuesta de las peticiones de cartera en tiempo final cliente, pasando de 3 a 2 días en su atención. Finalmente, la página web se puso a disposición para consultas de extractos, histórico de movimientos, pagos al día.

En Libranzas se continuó con la implementación de desarrollos y mejoras operativas, atendiendo adecuadamente el crecimiento en el número de operaciones y el incremento en los saldos de colocación.

Continuando con la filosofía de sencillez en los procesos en el trámite de las operaciones, se desarrolló el abono automático de las transferencias recibidas, diseñado para aquellos clientes persona natural que reciben de manera frecuente divisas bajo los conceptos de pensiones y pagos laborales, ya que el abono se realiza de forma automática sin necesidad que el cliente se acerque a la oficina a presentar documentos, liberando también carga operativa en las oficinas.

Otros productos y servicios implementados para descongestionar el hall de oficinas y mejorar la seguridad son el módulo de recaudo de impuestos de vehículos a través de todos los canales, la venta cruzada, que brinda la opción de obtener la dualidad de tarjetas en una misma operación, seleccionar su fecha de pago y escoger el método de amortización de la deuda. Así mismo, la oferta de nuevos servicios de seguros con posibilidad de pago a través de tarjetas, mejoras en cupo rotativo.

Durante el año 2014 se lograron importantes avances al incrementar en el 62,0% el envío de extractos a clientes vía e-mail.

Atención a medidas regulatorias y disminución de manualidades y ahorros obtenidos

En 2014 se implementaron iniciativas de seguridad y sencillez en procesos operativos de créditos de consumo, disminuyendo la carga operativa de las oficinas; simplificando actividades, eliminando manualidades e implementando mejoras automáticas en los sistemas como: cascada rápida para consumo, generación de abonos de recursos de préstamos aprobados a cuentas con adeudos, optimización del alta masiva de préstamos y personas, segmentación de tarjetas de crédito previo a la formalización, circuito diferencial para Consumer Finance, desembolsos mixtos para compra de cartera, retanqueos automáticos, segmentación batch, eliminación del proceso de referenciación personal para libranzas, eliminación de confronta para todos los circuitos, entre otros.

El volumen de actividad en Cajeros Automáticos se incrementó un 17,4% frente al año anterior, por tal razón, con el fin de lograr mayores eficiencias y reducción de costos en la operación, se dispuso de un nuevo esquema de monitoreo de la red de cajeros.

Infraestructura, procesos y seguridad, prioridades en la gestión y apoyo del Área de Medios a toda la operación de BBVA Colombia

Con el permanente apoyo y contacto de los TAR y CSR, se realizaron 513 visitas generales y 589 puntuales a la red de oficinas, atendiendo así la demanda de cercanía para apoyo a la red que incluyen acciones como la validación de la existencia física del efectivo frente a los saldos contables.

En ámbito de riesgo operativo, los esfuerzos se enfocaron en la gestión de riesgos relevantes incorporados en los distintos negocios y productos transversales del Banco, labor orientada a anticipar los riesgos antes de su materialización, con ello se garantiza la eficiencia y fortalecimiento del nuevo modelo de control. Adicionalmente, se consolida la función de Gestión de Outsourcing la cual define de forma homogénea las actividades a realizar por las distintas áreas del grupo, durante el ciclo de vida de aquellos servicios externalizados.

Se incorporó el servicio Net Cash al modelo de recuperación de sistemas (BRS) y se actualizaron los ANS que se tenían establecidos con México disminuyéndolos en casi un 50,0%.

BBVA un Banco más seguro

En el año 2014 se actualizó la certificación PCI (Standard de Seguridad para las Tarjetas Débito y Crédito) a la versión 2.0, así BBVA Colombia se mantiene durante cuatro años consecutivos (desde 2011) como único Banco del sistema financiero colombiano en obtener esta certificación.

BBVA Colombia continúa como Banco referente a nivel nacional e internacional con las mejores prácticas para la prevención y recuperación del fraude, es así como en 2014 se dio cumplimiento al Plan Director de Seguridad 3.0, cuyo objetivo es la protección de la información de los clientes como parte integral del modelo de gestión y prevención de riesgo de fraude tecnológico, mediante la implementación de más de 40 proyectos manteniendo la reducción sostenida del fraude electrónico reclamado, y la disminución del fraude contabilizado, frente al año anterior.

En 2014 se mejoraron los procesos y se ajustaron los sistemas de información, logrando perfeccionar, sin incidencias operacionales, un mayor volumen de operaciones de Tesorería y se consolidó el esquema de segregación funcional.

Por tercer año consecutivo BBVA Colombia obtuvo el primer puesto en la calidad de la información entregada a la central de información CIFIN.



Recursos Humanos

Expansión, formación, cultura y liderazgo, son los pilares de la gestión del talento en BBVA Colombia.

El área de RRHH basó su actividad durante el año 2014 en el acompañamiento del Plan Estratégico, teniendo entre los pilares más importantes de gestión El Plan de Expansión, Un ambicioso Programa de Formación y El Proyecto de Cultura y Liderazgo, esto último como palanca para consolidar a BBVA como "El mejor lugar para trabajar".

Gestión Humana

Durante el 2014 se ofertaron al interior de la organización 372 cargos y 70 ofertas anticipadas para cargos de alta rotación. A través de "Apúntate a la Vacante" se dieron 494 promociones que representaron mejoramiento para los empleados en condiciones de desarrollo y salariales, así como mayor transparencia en la cobertura de vacantes. Del total de la plantilla se hicieron 615 vinculaciones de las cuales el 64% son mujeres y un 36% hombres.

BBVA mantiene convenios con instituciones universitarias de primer nivel para promover el inicio en la vida laboral de Practicantes Universitarios, es así se vincularon 149 practicantes universitarios con contrato de aprendizaje, con vinculación posterior por buen desempeño de 18. De igual forma a nivel de formación técnica, con el SENA y otras instituciones técnicas a nivel nacional se dio patrocinio a 359 aprendices y se vincularon 30, siendo su primera experiencia laboral.

En cultura y liderazgo, BBVA fue reconocido en 2014 como la segunda mejor entidad financiera para trabajar en Colombia, según el ranking entregado por el monitor empresarial de reputación corporativa Merco Personas y obtuvimos el tercer mejor indicador global de clima laboral en todo el grupo BBVA. Este resultado se soporta entre otros, por los programas locales de liderazgo LIDERARTE y TRANSFORMARTE por donde ya han pasado más de 900 ejecutivos de nuestra organización, potenciando así el cumplimiento de los objetivos estratégicos acompañados de un excelente clima organizacional.

Aunado a esto, el 70% de la plantilla del Banco interactuó con los gestores de RRHH, permitiendo identificar líneas de acción concretas dirigidas a consolidar el sentido de pertenencia y a fortalecer los lazos de confianza y cercanía, atención que se complementa con la oferta de Servicio de Atención al Empleado - SAE, el fortalecimiento del Auto SAE y el uso de los autoservicios del Portal del Empleado, los cuales con el aprovechamiento de insumos tecnológicos han reducido el tiempo de respuesta en más del 50% en la mayoría de sus servicios.

El 100% de los colaboradores fueron parte de los programas de formación, garantizando el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades necesarias para ejercer los nuevos roles o necesidades de la función. Los programas contemplaron una metodología blended a través de canales virtuales, presenciales y tutorización.

Dentro de los canales virtuales se destacan el lanzamiento del nuevo Campus BBVA y la plataforma Language Center con foco en la formación en inglés. Se resaltan los programas locales y corporativos de Management, los seminarios NIC - NIIF para las áreas centrales, el proceso de Inducción y Adecuación al Cargo, el Programa de Profesionales en Entrenamiento y 5 certificaciones internas: Gestión Integral de Riesgos Particulares, Empresas y Pymes, Gestión Comercial & productos y Gestión Operativa.

Durante 2014, bajo el foco de gamificación, se realiza el lanzamiento y Fase 1 del concurso de conocimientos para la Red comercial "BBVA Games", con una participación del 93% de la población objetivo y un 86% de asertividad en las pruebas de conocimientos de 30 productos clave de negocio. También se fortalecieron las bancas especializadas, profesionalizando la función a través de 5 programas: Certificación Comercial II, Certificación Comercial Banca Personal, Certificación en Servicios Transaccionales, Certificación Banca de Empresas e Instituciones y Certificación en Carteras colectivas ante el AMV para la Banca Personal y Premium.

Desarrollo Organizacional

El foco de la dependencia fue la mejora de la experiencia del cliente interno, basados en la sencillez, fiabilidad y oportunidad de la información. A continuación se detalla su estrategia:

- *Transparencia y Agilidad:* Accesibilidad a informes diseñados en conjunto con las dependencias usuarias, de fácil consulta y actualizados en línea para dar atención rápida a las solicitudes de los usuarios finales.



Adicionalmente, en conjunto con diferentes dependencias del banco se trabajó en la mejora del circuito de Creación de Cargos y Adecuación del Puesto de Trabajo, mejorando así la gestión integral de los ANS para las diferentes etapas del proceso.

- *Herramientas a la medida:* Implementación de importantes mejoras en las consultas y funcionalidades de la herramienta FARO, brindando una mayor agilidad y dinamismo en el sistema que permite a los colaboradores acceder de una forma fácil y eficiente al modelo normativo del Banco.

Bienestar y Salud Ocupacional

Las iniciativas están apalancadas en "Pasión por las personas" buscando el bienestar de los empleados y su grupo familiar, ofreciendo beneficios de toda índole, las cuales pueden ser consultadas a través de la página de internet "Beneficios Gente BBVA". Actualmente hay más de 800 beneficios a nivel nacional.

Fortalecimos la comunicación interna con la revista "TU&BBVA" donde están los procesos y eventos de RRHH la cual tiene cobertura del 100% de la plantilla de BBVA.

El programa Salud y Vida desarrolló actividades de promoción y prevención en cada una de las oficinas y edificios singulares, logrando un 98.9% en cobertura incluyendo oficinas del plan de expansión, con el objetivo de buscar un ambiente sano y seguro para que los empleados de BBVA ejecuten sus actividades sin novedad. Para el desarrollo de las actividades se contó con el apoyo de ARL, cajas de compensación familiar y el equipo humano del área.

Calidad, confianza y transparencia en los servicios de Recursos Humanos durante 2014

La Gestión de Beneficios estuvo orientada hacia los procesos de compensación, en la cual se aseguró la competitividad de BBVA en materia salarial, siendo un referente del mercado en procesos de gestión de incentivación fija y variable, potencializando la retención y atracción de talentos.

Dando continuidad a la sencillez en los procesos, se consolidó el plan de automatización que permitió la implantación de la aplicación para el cálculo y liquidación de la incentivación variable y el desarrollo de una nueva herramienta para los procesos de revisiones salariales, la cual permite de una manera sencilla contar con todos los elementos de información necesarios para tomar decisiones adecuadas en esta materia.

Buscando ser cada día más digitales en RRHH, en el mes de agosto del año 2014 se implementó la herramienta Autoservicios de Nómina, la cual permite a los empleados que desde su puesto de trabajo a través de la intranet autogestionen sus novedades como son: los auxilios de maternidad, defunción, educativo e incentivo cajero, así mismo las horas extras, vacaciones, aportes Voluntarios y AFC.

Asesoría Jurídica Laboral

El manejo claro y transparente de las relaciones laborales fue el centro de la actividad del área, manteniendo un canal de comunicación fluido con las Organizaciones Sindicales y representantes del Pacto Colectivo, favoreciendo un clima laboral adecuado y el desarrollo de las personas.

Seguridad

Dentro del programa de prevención, el área de Seguridad propendió por el análisis continuo de los diversos factores de riesgo, generando estrategias para minimizar el impacto de cada una de ellas, ejemplo de ello es la capacitación a 6.294 colaboradores en forma virtual y presencial.

Así mismo y de acuerdo con el crecimiento de la organización y los nuevos factores de riesgo que se generan en el entorno bancario, se actualizaron los sistemas de Monitoreo y Seguridad tanto internos como externos, mitigando la exposición a estas situaciones.

Servicios Jurídicos y Secretaria General

Orientados hacia el adecuado asesoramiento jurídico del Banco y las necesidades del cliente.



El área de Servicios Jurídicos continúa realizando diferentes planes, necesarios para el desarrollo de su actividad dentro del marco legal, la defensa de sus intereses de manera oportuna y eficiente y la gestión del riesgo legal. Dentro de dichos planes podemos mencionar los siguientes:

Plan de Formación: Con el objetivo de continuar fomentando el análisis y debate académico sobre diferentes temas de actualidad y de impacto para el sector financiero, se desarrollan conferencias con expertos a las que asisten de manera permanente todos los abogados del área, contando igualmente con la participación de funcionarios de otras áreas del Banco a quienes les interesen los temas a tratar.

Plan de reducción de contingencias: Con este plan se busca reducir el número de procesos judiciales y administrativos iniciados contra el Banco, así como internalizar dichas contingencias contribuyendo con la disminución de los riesgos y del gasto legal.

Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales: Con el objetivo de que tanto los abogados del Banco como los demás funcionarios dispongan de una herramienta de información jurídica especializada y oportuna, se continúa con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, en el cual se incluyen las novedades legislativas, conceptuales y jurisprudenciales emitidas por las distintas autoridades administrativas y judiciales.



Plan de asesoría especializada: Se continúa brindando permanente asesoría jurídica especializada y acompañamiento tanto a los funcionarios de la Red de Oficinas como a los funcionarios de otras áreas del Banco.

El área de Servicios Jurídicos igualmente apoya el Plan Corporativo denominado "Plan Negocio Responsable, que se compone de tres líneas estratégicas: (i) La comunicación Transparente , Clara y Responsable (TCR) para ayudar a nuestro clientes a tomar decisiones de manera informada; (ii) La educación como paraguas único de los programas sociales, incluyendo la educación financiera y el Desarrollo de productos de alto impacto social, teniendo en mente las necesidades de los clientes y las circunstancias en las que vive.

Proceso de Inspección Superintendencia Financiera de Colombia- SFC.

La SFC realizó un proceso de inspección a BBVA Colombia, que inició en el mes de noviembre y culminó en el mes de diciembre de 2014. El objetivo de la inspección era evaluar las funciones de control de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, así como las actividades significativas de Banca Corporativa y Pyme, todo el proceso se enmarcó dentro de la metodología de Supervisión basada en riesgos, denominada Marco Integral de Supervisión - MIS. Al cierre del ejercicio 2014 esta autoridad no se pronunció sobre el resultado del proceso.

Entorno Regulatorio

Las respuestas regulatorias para reforzar el sistema financiero, iniciada tras el estallido de la crisis financiera de 2008, ha obligado a las entidades financieras a adaptarse a las reformas introducidas como a las que entren en vigor a futuro.

Los elementos fundamentales de estas reformas se enfocaron en el fortalecimiento de los requerimientos prudenciales de capital en las entidades financieras, se enfatizó en la liquidez de los mercados, se consolidó la supervisión basada en riesgos y se fortaleció la gestión de riesgo.

En un informe de la Superintendencia Financiera, Colombia en la última década ha avanzado en su regulación prudencial y en el fortalecimiento del capital, reformando la regulación local, cuyo objetivo es:

"Implementar modificaciones normativas que propenden por el **fortalecimiento de las entidades financieras** y en consecuencia por la estabilidad del sistema financiero en línea con los estándares de Basilea.

Migrar de la supervisión tradicional por cumplimiento, a un enfoque **preventivo y prospectivo** basado en el **análisis de riesgos y estrategia de negocio de las entidades**, lo cual ha permitido acercar al supervisor aún más a las realidad de la operación y el día a día de las entidades vigiladas (MIS).

Promover una **mayor interacción con la industria**, con el fin de facilitar la implementación de los cambios normativos y **evaluar de manera conjunta los impactos probables de los mismos desde una perspectiva de costo/beneficio de largo plazo**. Los beneficios de la regulación prudencial se revelan de manera contundente en escenarios adversos y **no pueden ser medidos exclusivamente en términos de menores rentabilidades**.

La depuración del capital, la adición de un nuevo ratio de solvencia y la definición de los criterios de clasificación establecidos por Basilea III (instrumentos no financiados por la entidad, capacidad para absorber pérdidas, subordinación en caso de liquidación, entre otros), permite contar con capital de mejor calidad, lo que se traduce en:

- Fortalecimiento de la capacidad de las entidades y grupos bancarios para enfrentar periodos de crisis.
- Mayor respaldo de los recursos del público y estabilidad, seguridad y confianza en el sistema financiero.
- Mayor transparencia de la composición del capital, lo cual promueve el crecimiento y expansión de las entidades.
- La inclusión de instrumentos híbridos en el capital, cumpliendo estándares internacionales de regulación prudencial.
- Incrementa el potencial de crecimiento, al reconocer nuevos mecanismos de fondeo en línea con los desarrollos y avances del mercado de capitales.
- Mayor flexibilidad en el diseño de instrumentos de inversión lo que es atractivo tanto para el emisor como para el inversionista."

En el 2014 se avanzó en varias iniciativas regulatorias, tales como:

La Inclusión Financiera, por medio de la cual se crearon las **Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPE**, quienes podrán captar recursos del público a través de los depósitos electrónicos, ofrecerán servicios de transferencia, estarán vigilados por la SFC y recursos captados tendrán protección a través del seguro de depósitos de FOGAFIN.

La adopción del **custodio** promueve una mayor transparencia e independencia en el mercado y busca la protección a los intereses de los inversionistas.

La implementación del **Código País** incentiva a los emisores a adoptar los mejores estándares internacionales en materia de transparencia, toma de decisiones, revelación de información y de protección a los inversionistas minoritarios, lo cual estimula la inversión tanto local como extranjera.

La OECD en el Comité de Gobierno Corporativo resaltó los altos niveles de revelación y transparencia incorporados en el Código País, así como las prácticas de gobierno corporativo en materia de conglomerados, destacándose por su innovación en este tipo de prácticas.

El buen desarrollo del Código País permitirá que Colombia cuente con un nivel de adhesión significativa a los estándares de esa organización en materia de Gobierno Corporativo.

Esquema de **Proveedores de Precios** quienes en su condición de agentes especializados, independientes y profesionales en la valoración de los títulos, busca garantizar:

Contar con metodologías que incorporan criterios objetivos públicamente conocidos.

La transparencia en la formación de precios en razón a los mecanismos impugnación y los comités de valoración que favorecen la participación de los diferentes agentes que actúan en el mercado.

Compensación y liquidación a través de la CRCC de operaciones de derivados realizadas en el mercado transaccional o en el mostrador mitigando el riesgo de contraparte.

La estandarización de los mecanismos de revelación de información financiera en virtud de la **implementación de las NIIF**, permite que los inversionistas potenciales de cualquier jurisdicción puedan analizar la información bajo los mismos principios y estándares, facilitando su comparabilidad y análisis, lo cual:

- Facilita la integración de los mercados regionales fomentando la oferta y diversificación de títulos.
- Estimula el ingreso de nuevos capitales.

Otras Normas emitidas en el 2014, se destacan las siguientes:

Ley 1731 de 2014: Por la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario. Con la ley se creó el Fondo de Microfinanzas Rurales administrado por FINAGRO; se facultó a la Junta Directiva de FINAGRO aprobar las políticas sobre los créditos redescontables ante FINAGRO por las entidades autorizadas para el efecto; se eliminó la calificación previa; será responsabilidad de las entidades que otorguen los créditos, la evaluación del riesgo crediticio y el cumplimiento de los

BBVA Colombia cumple con la normatividad vigente, siempre orientado por los principios de transparencia y prudencia

requisitos previstos en la normatividad aplicable, en especial las emitidas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario.

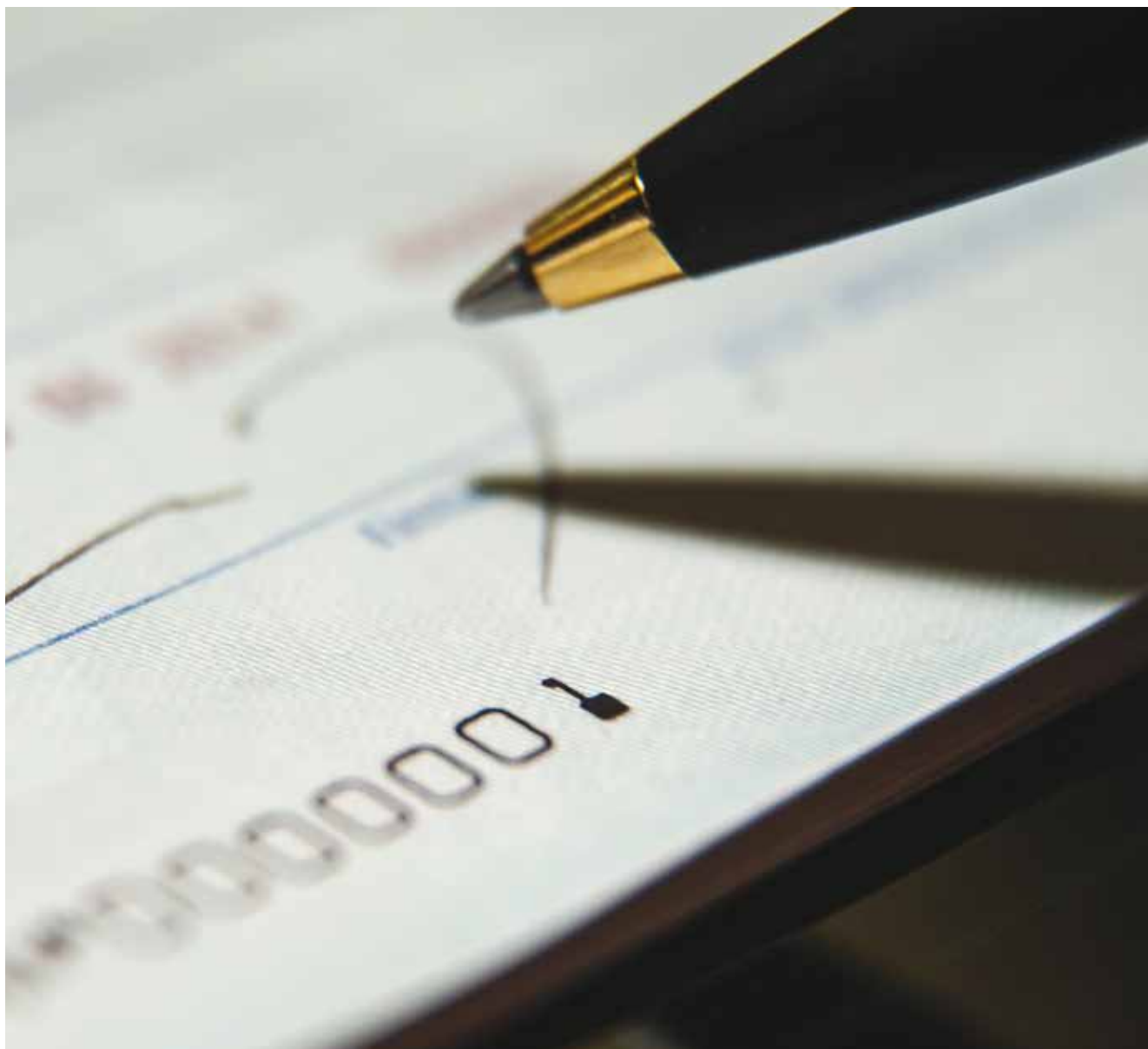
Ley 1748 de 2014: Por la cual se establece la obligación de brindar información transparente a los consumidores de servicios financieros. La ley dispone que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera deberán informar a sus clientes, además de la tasa de interés relacionada con sus productos, el Valor Total Unificado, que corresponde a todos los conceptos efectivamente pagados o recibidos por el cliente, independientemente de si se trata de operaciones activas o pasivas.

Decreto 1745 de 2014: Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la licitación de seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional. El decreto dispone adicionalmente que todas las aseguradoras que estén autorizadas para ofrecer los ramos de seguros a licitar, que tengan una calificación de fortaleza financiera igual o superior a "A" otorgada por una sociedad calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y que cumplan con los requisitos de admisibilidad del pliego de condiciones, podrán participar en dicha subasta individualmente o a través de coaseguro. Por último, indica que la tasa de prima mensual del seguro no podrá modificarse durante la vigencia del contrato.

Decreto 2654 de 2014: Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el crédito de bajo monto. El Ministerio está reglamentando una nueva operación de crédito que sería asignada a personas naturales con una especial vigilancia al sobre-endeudamiento con la finalidad de promover el crédito para la población menos favorecida. Las entidades financieras que lo ofrezcan deberán contar con un proceso de otorgamiento y seguimiento específico. Igualmente, tendrán que controlar el saldo de endeudamiento al momento del otorgamiento.

Circular Externa 17 de 2014: Modifica el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez para incorporar ajustes en el cálculo del flujo de vencimientos no contractuales y en la definición de los Activos Líquidos de Alta Calidad.

Circular Externa 34 de 2014: Instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014. Mediante esta circular se adicionó el Capítulo I - 1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) el cual aplicará a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia, que hacen parte del Grupo 1, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2784 de 2012, así como de los destinatarios de la Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación, sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Auditoría Interna

Desarrollo de estrategias para la cobertura de riesgos enmarcada en el plan **másBBVA**.

El plan estratégico másBBVA 2013-2015 de BBVA Colombia (compuesto por 10 macroyectos y un plan de expansión de oficinas y Cajeros Automáticos), junto con los objetivos propuestos, han requerido que la auditoría interna desarrolle nuevas estrategias para dar cobertura a los nuevos riesgos que se presentan.

El crecimiento de oficinas generó un replanteamiento en la forma en cómo se aborda la revisión de las mismas, fue por esta razón que se introdujeron trabajos de carácter transversal, con un foco principal en la identificación de problemas centrales de manera que las soluciones propuestas abarcaran la totalidad de la red, fue así como se desarrollaron actividades en relación con la prevención de lavado de activos y el riesgo operacional asociado a crédito, ambos sobre la red comercial, logrando entregar a la administración los problemas de fondo que afectan a las oficinas, llevando a cabo una cobertura del 25% de la red a través de este tipo de trabajos focalizados.

Alineado con lo anterior se efectuó una evaluación global de los procesos y controles relacionados con la elaboración, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico másBBVA 2013-2015, en cuyo alcance se incluyó la revisión de la toma de decisiones y el análisis de proyectos de inversión contenidos en el mismo, especialmente del Plan de Expansión; así como el evaluar e identificar posibles inconsistencias en el circuito de elaboración y aprobación de presupuestos de los proyectos de inversión, y de los business case asociados a los mismos.

De igual manera se desarrollaron nuevas actividades enfocadas a la evaluación de procesos de negocio, que se centraron en realizar verificaciones a la forma cómo se comercializan los productos desde la red comercial, como se segmentan los clientes en el Banco para su adecuada atención, y como se encuentra las áreas de mayor crecimiento como son Banca personal y premium, Consumo, COMEX, Convenios de Recaudos, Pymes, Leasing, y Vehículos, entre otras actividades. Es importante indicar que así como en el 2013, se continuó con los procesos de monitoreo a través de la exploración masiva de datos, apoyando el ambiente de control de la organización.

En coherencia con los requerimientos recientes por parte de la SFC, se realizó una revisión de los circuitos de Reporting Regulatorio por parte del Banco a los entes externos de control que incorporo un replica de 16 reportes, para lo que se consideraron aspectos tales como la criticidad, la automatización y la complejidad del proceso, así como el impacto de las posibles sanciones. A nivel regulatorio se efectuaron revisiones integrales a las etapas y elementos de los modelos de SARLAFT, SARC, SCI, SARM, operaciones con productos derivados y el testing de los controles que hacen parten del modelo SOX.

En materia de seguridad lógica, se evaluaron los riesgos a los que está expuesto el banco frente a las nuevas tecnologías y la seguridad de la información, derivados del uso cada vez más generalizado del ciberespacio; contribuyendo a mejorar la integridad y consistencia de la información, así como, a la implementación de circuitos para la protección, detección y gestión de incidentes de seguridad de la información.

Cumplimiento

Gestión y prevención exitosa de los riesgos en el ámbito de Assurance.



La Función de Cumplimiento se incorpora en la cultura de la organización y debe verse como parte integral de las actividades de negocio y apoyo establecidas para el desarrollo y logro del objeto social.

El riesgo de cumplimiento se define como la posibilidad de que la entidad sea objeto de sanciones legales o normativas, pérdidas financieras materiales o pérdida de reputación, como consecuencia de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. En BBVA, este riesgo se ha acotado en cuatro cuestiones fundamentales:

- Conducta en los mercados
- Tratamiento de los conflictos de intereses
- Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo
- Protección de datos personales

Durante el año 2014 se cumplieron a cabalidad los objetivos del Área que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de Cumplimiento, activa participación en el Comité de Nuevos Productos, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia, estricto cumplimiento en el envío de reportes internos y externos, atención oportuna de los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y formación a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento.

Para lo anterior, BBVA Colombia cuenta con un Área de Cumplimiento, conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales que se encargan de liderar la gestión de las cuestiones de cumplimiento mencionadas, en coordinación con las responsabilidades que en estas materias asumen el resto de empleados y áreas de la entidad.

Integridad en los Negocios

A lo largo del año, se consolidó la implantación de la herramienta corporativa "RIC Mercados de Valores", a la que tienen acceso todas las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores. El aplicativo corporativo sistematizó todos los procesos que anteriormente se realizaban manualmente en el área. A través de esta herramienta se lleva el control de temas como la operativa por cuenta propia, información privilegiada y proyectos confidenciales.

Con el apoyo del Área de Recursos Humanos, se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de estos ámbitos: Código de Conducta, Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores y Protección de Datos Personales. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Así mismo, y en coordinación con el área de Comunicación e Imagen, se adelantó una campaña formativa dirigida a todos los empleados con el propósito de afianzar y recordar los siguientes aspectos del Código de Conducta y de nuestra normativa interna: i) Lo que debes conocer sobre la captación masiva y habitual de recursos "pirámides" y préstamos entre empleados, ii) Criterios de aplicación del Código de Conducta ante la recepción por los empleados de invitaciones de proveedores y clientes de BBVA, iii) Participación de los funcionarios en campañas políticas, iv) Lo que debes conocer sobre los derechos de propiedad intelectual y v) Tips para el uso adecuado del correo electrónico.

Protección de Datos Personales

El Código Conducta establece el respeto al deber de Confidencialidad en las relaciones con terceros incluyendo la estricta observancia en el cumplimiento de las exigencias legales en el ámbito de Protección de Datos Personales. En desarrollo de lo anterior, la Función de Cumplimiento cuenta con un modelo de Protección de Datos Personales que se encuentra alineado con la legislación colombiana vigente y con las políticas corporativas sobre la materia.

Los principios generales del modelo, así como las orientaciones regulatorias locales, fueron objeto de capacitación a los empleados del Banco en 2014.

Como complemento de lo anterior, y en desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área ejecutó, en el 2014, Compliance Testing a 26 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales. De acuerdo con los resultados obtenidos, se acometerán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y la normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Durante el año 2014, continuando con la preservación de la integridad corporativa del Grupo, BBVA Colombia ejecutó importantes actividades enfocadas a prevenir y detectar la posible utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, principalmente relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, trabajando permanentemente en la actualización de modelos de Gestión de este tipo de Riesgo.

Se destacan las siguientes actividades:

- La Superintendencia Financiera de Colombia realizó visita "Extra-Situ" al Área de Cumplimiento, cerrando la misma sin hallazgos relevantes. La Superintendencia reconoce que el SARLAFT adoptado por la Entidad, no sólo se limita al cumplimiento de normas relacionadas con el tema, sino como una herramienta de apoyo reconocida por la administración para evitar que el Banco sea utilizado para actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad a conductas irregulares. Esta actividad se complementó con una visita presencial al final del año, realizada dentro del nuevo modelo "Marco Integral de Supervisión" implementado por dicha entidad.
- Ejecución del rol de Especialista de Control en el ámbito de Cumplimiento, definido por el Grupo BBVA en desarrollo de su Modelo de Corporate Assurance.
- Puesta en producción de las modificaciones del Reporte de Efectivo con los ajustes planteados y reproceso de información, de acuerdo con los requerimientos de calidad establecidos por la SFC. Se logró establecer en la Entidad la "Cultura del Efectivo", lo cual involucró desarrollo en las terminales de caja, ajustes al Reporte Legal enviado a la UIAF y, lo más importante, capacitación a la plantilla de la Red Comercial.
- En consecuencia con la reestructuración general de la normativa interna en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se realizaron modificaciones a procedimientos e instructivos, con el fin de actualizar y puntualizar esquemas sencillos de funcionamiento y aplicación de modelos de monitoreo y gestión de inusualidades.
- Adecuación de la Política Corporativa para Personas Expuestas Públicamente (PEP's), a la regulación local. Consecuentemente se depuró la Lista de Pep's, para BBVA Colombia, optimizando el control de documentación por parte de las oficinas y el monitoreo especial por parte del Área de Cumplimiento.
- Acompañamiento a las oficinas y el testeo del adecuado funcionamiento del SARLAFT, realizando visitas tanto en Bogotá como a nivel nacional.
- Ejecución del Plan de Formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco.
- Revisión de la Estructura del Área, con el fin de responder adecuadamente a un mayor nivel de exigencia a la Función de Cumplimiento, dados los diversos riesgos gestionados y el nivel incremental de la regulación aplicable a las Cuestiones de Cumplimiento.

BBVA Colombia
ratifica su
profundo
compromiso
con su
modelo de
cumplimiento
y el riguroso
cumplimiento
de la legalidad

Sistema de Control Interno • SCI

Mejores prácticas para mejores resultados.



El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el “Enterprise Risk Management - Integrated Framework” de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el “Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations”, elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS). En este sentido, el sistema de control interno del Grupo alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, en este caso, BBVA Colombia, que es responsable del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas fijadas corporativamente y localmente por la Junta Directiva.

La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Tecnología, prevención del fraude y Seguridad; Control de la Operativa y las áreas de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc...). Esta línea supervisa el control de las distintas áreas en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea el área de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas para la gestión.

La tercera línea la constituye la Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y locales, y el cumplimiento de la regulación local vigente, proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

El sistema de control interno se asienta, en los siguientes principios:

- Su eje de articulación es el “proceso”.
- La forma en que se identifican, valoran y mitigan los riesgos debe ser única para cada proceso y los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos; o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por el área responsable - RO.
- El Comité de Gestión del Riesgo Operacional de las área local o se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes.

En BBVA Colombia funciona el Comité Global de Corporate Assurance, con los siguientes objetivos:

- Asegurar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada riesgo relevante del Grupo.
- Garantizar que estos se aplican y ejecutan de la forma en que se definieron.
- Controlar y comunicar las deficiencias identificadas para establecer objetivos de mejora.

- Validación interna de los modelos, independiente del proceso de desarrollo de los mismos.
- Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todas aquellas tipologías gestionadas por el área corporativa de riesgos. Para el desarrollo de su función, BBVA Colombia cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo.

En el modelo interno adoptado exige que las áreas de negocio que ejecutan los procesos, sean independientes de las unidades que ejecutan los controles.

El ámbito de las validaciones incluye aspectos metodológicos del modelo, las bases de datos utilizadas, la integración en la gestión del mismo, el entorno tecnológico en el que se implanta y la suficiencia de los controles establecidos.

La Auditoría Interna realizó una evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno - SCI de BBVA Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 038 de 2009, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En dicha evaluación se concluye que el sistema de control interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009. Los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en la evaluación de SCI, se encuentran implementados o en proceso de implantación y se refieren a debilidades no materiales, que no afectan los estados financieros ni el informe de gestión.

En línea con sus principios de coherencia, prudencia y transparencia, BBVA Colombia cumple cabalmente con su SCI



Cumplimiento de Requerimientos Legales

El cumplimiento de las normativas es y seguirá siendo una premisa de la gestión.

Situación Jurídica de la Sociedad

Durante el ejercicio 2014, BBVA Colombia cumplió con las exigencias de la nueva reglamentación prudencial, Decreto 1771 de 2012, fortaleciendo aún más la solvencia del Banco, dotándolo de una mayor estabilidad y ofreciendo un mayor respaldo a los ahorradores y demás acreedores de la entidad.

Igualmente, durante este ejercicio, la Superintendencia Financiera estableció el esquema de Proveedores de Precios, que tiene como objetivo que el suministro de precios al mercado se realice por medio de agentes especializados en la creación y expedición de metodologías de valoración así como la entrega de información para tal fin. BBVA Colombia ha implementado el esquema y cumplido con el cronograma fijado por la autoridad de control.

De otra parte, BBVA Colombia implementó planes de acción con el objeto de avanzar en el proceso de Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIC/NIIF), cuyo periodo de implementación culminó de manera exitosa en el 2014.

Los hechos relevantes del Banco fueron oportunamente informados a nuestros accionistas, inversores y al público en general a través de la Superintendencia Financiera de Colombia y de nuestra página web.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, BBVA Colombia no tiene conocimiento de hechos relevantes que puedan afectar materialmente la situación económica, administrativa o jurídica del Banco o de sus filiales. Los principales procesos jurídicos se encuentran revelados en las notas a los Estados Financieros.

Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. El detalle de la información relacionada con Gobierno Corporativo se revela en la Nota 37 de los Estados Financieros.

Revelación y Control de la Información Financiera

En cumplimiento del artículo 47 Ley 964 de 2005, la administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco, orientados a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

La información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un sistema de control interno (en adelante, "SCI") con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, de que las operaciones se realizan y procesan de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que le es aplicable, por las políticas corporativa y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"); que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.

- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Control y Gestión de Medios tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- El área de Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento de los sistemas información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se ha ejecutado los planes para atender recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la entidad.

Teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia, integrado por tres miembros de la Junta Directiva, dos de los cuales tienen la calidad de independientes, durante el 2014 apoyaron dentro de su competencia la gestión de la Junta Directiva.

El Comité de auditoría durante el 2014 realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a sus funciones, establecidas en la Regulación local vigente, en los Estatutos y en su reglamento. Las principales actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría durante el presente ejercicio son las siguientes:

- Durante el año 2014 el Comité sesionó en cuatro oportunidades, según lo estipula el Reglamento Interno del propio Comité, así como la regulación local vigente.
- Aprobó el Plan de Auditoría interna de 2014, el cual se encuentra orientado en la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco.

- Analizó el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones y estuvo atento en la preparación, presentación y revelación de la información financiera, para que esta se ajuste a la regulación vigente, verificando que existen los controles necesarios.
- Estudió los estados financieros junto con sus notas, dictámenes, observaciones de las entidades de control y demás documentos relacionados.
- Efectuó seguimiento a los niveles de exposición de riesgo, las medidas adoptadas para su control o mitigación y presentó a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más relevantes de esta gestión.
- Analizó los informes sobre la efectividad del SCI realizados por los entes de control.
- Analizó el monitoreo al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo) y recomendó el seguimiento sobre las acciones de mejora en la infraestructura tecnológica y procesos de gestión.

El Comité también pudo verificar que tanto la auditoría interna, como la Revisoría fiscal, monitorearon que: (i) las operaciones con terceros y con vinculadas del Banco, se realizaron dentro de los límites, en condiciones de mercado; (ii) que el Sistema de Control Interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009 y, (iii) que no se presentaron deficiencias materiales que afecten los estados financieros ni el informe de gestión.

Actividad de la Auditoría Interna

La actividad de Auditoría Interna es independiente, lo cual se garantiza a través del reporte directo al comité de Auditoría y a la presidencia de Banco, en el transcurso del año no se presentaron limitaciones que impidan su adecuado desempeño y actualmente cuenta con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Durante el año 2014, la Auditoría Interna realizó diferentes actividades enfocadas a la evaluación de procesos de negocio, que se centraron en realizar verificaciones a la forma cómo se comercializan los productos desde la red comercial, como se segmentan los clientes en el Banco para su adecuada atención y, como se encuentra las áreas de mayor crecimiento, como son Banca Personal y Premium, Consumo, COMEX, Convenios de Recaudos, Pymes, Leasing, y Vehículos, entre otras actividades. Se continuó con los procesos de monitoreo a través de la exploración masiva de datos, apoyando el ambiente de control de la organización, así como una evaluación global de los procesos y controles relacionados con la elaboración, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico másBBVA 2013-2015, en cuyo alcance se incluyó la revisión de la toma de decisiones y el análisis de proyectos de inversión contenidos en el mismo.

En la red de oficinas se desarrollaron evaluaciones de carácter transversal, con un foco principal en la identificación de problemas centrales de manera que las soluciones propuestas abarcaran la totalidad de la red, fue así como se desarrollaron actividades en relación con la prevención de lavado de activos y el riesgo operacional asociado a crédito, ambos sobre la red comercial, logrando entregar a la administración los problemas de fondo que afectan a las oficinas, llevando a cabo una cobertura del 25% de la red a través de este tipo de trabajos focalizados.

Desde el ámbito regulatorio y de acuerdo con los requerimientos por parte de la SFC, se realizó una revisión de los circuitos de Reporting Regulatorio por parte del Banco a los entes externos de control que incorporo un replica de 16 reportes, para lo que se consideraron aspectos tales como la criticidad, la automatización y la complejidad del proceso. Además se efectuaron revisiones integrales a las etapas y elementos de los modelos de SARLAFT, SARC, SCI, SARM, operaciones con productos derivados y el testing de los controles que hacen parten del modelo SOX.

En materia de seguridad lógica, se evaluaron los riesgos a los que está expuesto el banco frente a las nuevas tecnologías y la seguridad de la información, derivados del uso cada vez más generalizado del ciberespacio; contribuyendo a mejorar la integridad y consistencia de la información, así como, a la implementación de circuitos para la protección, detección y gestión de incidentes de seguridad de la información.

Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos en el Grupo BBVA a partir del marco de actuación corporativo fijado por los órganos de gobierno del BBVA, S.A. se lleva a cabo por unidades de gestión de riesgos corporativas y por las respectivas unidades de negocio (banco local). Las áreas de riesgos de las unidades de negocio de cada país (banco local) proponen y gestionan los perfiles de riesgos dentro de su autonomía, pero siempre respetando el marco corporativo de actuación.

En materia de riesgos, corresponde a la Junta Directiva de BBVA Colombia aprobar la política de control y gestión de riesgos, definir el perfil de riesgo deseado para la entidad, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para el mejor ejercicio de esta función la Junta cuenta con sus Comités de apoyo, los Comités de Riesgos (Comité Central de Riesgos – CCR y el Comité Técnico de Operaciones – CTO) y otros actores principales en la gestión de riesgos, como las Unidades de Riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos.

En cada sesión ordinaria de Junta Directiva se reportan las posiciones de riesgos de la entidad de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y las operaciones con empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la entidad es única e independiente, cuyos principios son: los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, el modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc.; las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación(definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

El Sistema de gestión integral de los riesgos se estructura sobre tres ejes: i) un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados; ii) un sistema de



controles internos y, iii) un esquema corporativo de gobierno de riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.

El Grupo BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. En este contexto, el área de Global Risk Management (en adelante, GRM) tiene como objetivo preservar la solvencia del Grupo BBVA, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y apoyar el desarrollo de sus negocios, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, que incluye: Definición de roles y responsabilidades en las distintas funciones y ámbitos ; Estructura organizativa de las unidades de riesgo; Cuerpo de comités a nivel corporativo y local; (iv) Estructura de delegación de los riesgos y funciones; Sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos.
- Un marco general de apetito de riesgo, en el que se define el perfil de riesgos objetivo y los niveles de tolerancia que está dispuesto a asumir, incluso en situaciones de tensión, sin que se produzcan desviaciones relevantes respecto de dicho perfil.

- Un esquema corporativo de gestión del riesgo que incluye: un cuerpo normativo de políticas y procedimientos; un esquema de planificación anual del riesgo por medio del cual se incorpora el apetito de riesgo en las decisiones de negocio; la gestión continua de los riesgos financieros y no financieros.
- Un marco de identificación, evaluación, seguimiento y reporting de los riesgos asumidos, en escenarios base y stress, que permita una valoración prospectiva y dinámica del riesgo.
- Una infraestructura que engloba el conjunto de herramientas, metodologías y cultura de riesgos que constituye la base sobre la que se configura el esquema de gestión diferenciada de los riesgos.

Durante el 2014 BBVA Colombia avanzó en la implementación de herramientas de gestión y evaluación de riesgos, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la Cartera: Bonita, una iniciativa local que permite medir tiempos de respuesta desde la originación hasta el cierre del proceso de admisión para el segmento de empresas e instituciones; se implementó los riesgos de librería en el aplicativo STORM (Support Tool for Operational Risk Management), herramienta única para la gestión de riesgo operacional.

Operaciones con Vinculados, Socios y Administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores se ajustan a las políticas generales del Banco, a las normas legales vigentes y se encuentran reveladas en las notas a los estados financieros. El detalle de estas operaciones se revelan en la Nota 34 de los Estados Financieros.

Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

De conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones. En cuanto a las marcas contamos con la titularidad o con las licencias o autorizaciones para explotarlos.

Durante el ejercicio 2014, Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo con la metodología establecida para el efecto en pro de mitigar la materialización de riesgos en la materia.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por lo expuesto, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que el software instalado, en uso o en poder de la entidad, cuenta con las correspondientes licencias y que se han

implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. Así mismo, certifican que a la fecha no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Encuesta Código País

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el informe anual sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano, y protección de los inversionistas y ahorradores. Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero - diciembre 2013.

De los resultados del informe se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas, ubicándose dentro de las cuatro entidades financieras que reportan más medidas implementadas.

Evaluación de Otros Informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, BBVA Colombia manifiesta que la información y las afirmaciones contenidas en los estados financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los estados financieros y sus notas.

BBVA Colombia continúa fortaleciendo
su gobierno corporativo

Responsabilidad Social Corporativa

Con iniciativas de emprendimiento, educación financiera y apoyo a la cultura, BBVA Colombia innova en Responsabilidad Corporativa.



Con énfasis especial en iniciativas de emprendimiento dirigidas a jóvenes, mujeres y empresarios, de apoyo a la educación superior, técnica y de niñas y niños en situación de vulnerabilidad, además de mantener el patrocinio permanente a un grupo de jóvenes deportistas y a diferentes actividades culturales, las empresas de BBVA en Colombia consolidaron en 2014 un año más de actividades relacionadas con su Plan de Responsabilidad Corporativa en el cual invirtieron cerca de \$6 m.M, beneficiando a más de 105.000 personas en todo el país.

Las empresas de BBVA en Colombia adelantan dentro de sus políticas de Responsabilidad Corporativa, programas bandera como **Escuela para el Emprendimiento BBVA** con el que durante 2014 benefició a 40.000 jóvenes de departamentos como Santander, Cundinamarca, Antioquia y Atlántico en cuyo marco se desarrollan más de 2.000 proyectos enfocados en temas sociales, ambientales y tecnológicos. Desde hace dos años se ha extendido esta iniciativa a un grupo de mujeres que hacen parte de la Fundación MET (Mujeres, Emprendimiento y Tecnología) desarrollando varios foros en Bogotá y Medellín, además de brindarles un programa de formación en contabilidad, mercadeo, formación de redes y la primera feria de emprendimiento femenino.

Hay que mencionar también el programa **Formación Pymes BBVA**, diseñado y estructurado por la Universidad de los Andes, y ofrecido de manera gratuita por el Banco a un grupo de 150 empresarios de distintos sectores (propietarios de pymes) que volvieron a la universidad después de haber terminado sus estudios, la mayoría de ellos mucho tiempo atrás.

De otro lado, las empresas de BBVA en Colombia han continuado con su **Programa de Becas Niños adelante**, el cual en los últimos años ha apoyado a más de 250.000 niñas y niños entregándoles morrales con útiles escolares, cuadernos, diccionario, lápices, colores, regla, borrador, tajalápiz, pegante y hasta un recipiente para líquidos, que les permite cumplir con sus deberes escolares y asistir a clases sin problemas.

En esta iniciativa, cuyo embajador es el exarquero Óscar Córdoba, se suma que anualmente BBVA ha apoyado a 15.000 niños con becas educativas y auxilios para uniformes y calzado anualmente durante los últimos siete años.

Dentro del enfoque innovador de sus iniciativas sociales, la entidad financiera le apunta a la educación superior y es así como en Medellín y Cali, en alianza con la Corporación Manos Visibles, financia la educación de un grupo de 12 jóvenes que actualmente cursan entre cuarto y quinto semestre de diferentes carreras universitarias en Eafit, de Medellín y en Icesi, de Cali con altos niveles de rendimiento académico, pero sobre todo propiciando escenarios de integración y de intercambio de saberes ya que los beneficiados son líderes dentro de sus comunidades.

En esta misma línea, se apoya a la Fundación Plan a través de la financiación de los estudios de formación técnica de un grupo de jóvenes que en Sincelejo se capacita en oficios como albañilería, jardinería, mampostería, entre otras que les permite al final de su proceso educativo ocuparse laboralmente de manera inmediata ya que es una mano de obra calificada y de gran demanda en los mercados regionales. Tal como ocurrió con el primer grupo egresado de la Escuela de Artes y Oficios de Cartagena, que hoy en día desempeñan distintos trabajos, tanto como independientes o al servicio de la administración municipal.

Para BBVA, la educación financiera también hace parte de su compromiso con el país, permitiendo una bancarización armónica

Para BBVA, la educación financiera hace parte también de sus iniciativas de Responsabilidad Corporativa, porque permite una bancarización armónica, con usuarios conscientes de sus derechos y deberes y con los conocimientos necesarios para acceder a sus servicios de forma plena. Es así como con el aula móvil del **Programa Adelante con tu futuro** alcanzó una cifra record de 18.719 personas capacitadas en temas como ahorro, tarjeta de crédito y seguridad bancaria, entre otros alcanzando en sus tres años de operaciones. Más de 40.000 capacitados y 137.000 talleres dictados en 60 ciudades y municipios de todo el país, a donde el aula ha llegado.

BBVA Colombia apoya a un grupo de **jóvenes deportistas** de diferentes disciplinas de Manizales, Bucaramanga, Bogotá, Cali y Medellín, entre otras ciudades y entre quienes están los tenistas Sergio Hernández y Manuel Arias, la triatleta Maira Vargas, la apneista Sofía Gómez, el triatleta Nicolás Guevara y el patinador Andrés Felipe Muñoz.

Todos ellos reciben el patrocinio de la marca BBVA, lo que en sus propias palabras, "nos permite acceder a nuevas formas de entrenamiento, a facilidades tecnológicas y sobre todos nos facilita podernos desplazar a las diferentes ciudades y países en donde se juegan torneos y competencias importantes", han dicho muchos de ellos.

Por séptima ocasión, BBVA se une al **Hay Festival Cartagena de Indias** y para la versión 2014 con su invitado especial, el escritor francés y Premio Nobel del 2008 Jean-Marie Gustave Le Clézio, la entidad continúa con su lista de grandes escritores invitados a la cita literaria como han sido Salman Rushdie, Ian McEwan, Juan José Millás, Carlos Fuentes (QEPD), Mario Vargas Llosa, Ricardo Piglia consolidando así, su apoyo a la cultura, que se complementa también con otras iniciativas como exposiciones de arte, muestras de cine, entre otras.





Estados Financieros

- 84** Dictamen del Revisor Fiscal
- 86** Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia
- 88** Balances Generales
- 91** Estados de Resultados
- 92** Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- 94** Estados de flujos de efectivo
- 96** Notas a los Estados Financieros
- 261** Proyecto de Distribución de Utilidades
- 262** Junta Directiva y Comité de Dirección



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye,

©2014 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2014 y 2013, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración del Banco, las cuales, a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementado en un 90%; para el 10% restante el Banco tiene planes de acción en curso.



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 12838-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

26 de enero de 2015.

Certificación del Representante Legal y Contador General





Los suscritos Representante Legal y Contador de BBVA Colombia, certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2014 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado a 31 de diciembre de 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2014.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

A stylized, handwritten signature in black ink, likely belonging to Oscar Cabrera Izquierdo.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

A stylized, handwritten signature in black ink, likely belonging to Jose William Londoño Murillo.

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

Balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

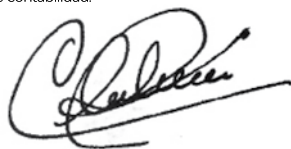
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2014	2013
Disponible (Nota 6)	\$ 2.596.873	\$ 2.420.985
Posiciones activas en operaciones de mercado monetarios y relacionadas (Nota 7)	469.842	99.500
Inversiones (Nota 8)	5.775.454	5.372.508
Negociables	3.149.728	3.467.402
• Para mantener hasta el vencimiento	416.101	1.331.946
• Disponibles para la venta en títulos participativos	141.132	133.768
• Disponibles para la venta en títulos de deuda	787.784	-
• Derechos de transferencia de inversiones	1.280.709	439.392
Cartera de créditos y operaciones leasing	30.953.508	25.856.524
Cartera de créditos (Nota 9)	28.662.817	24.306.252
• Comercial	11.835.057	9.780.228
• Consumo	10.142.905	8.733.167
• Vivienda	6.684.837	5.792.816
• Microcrédito	18	41
Cartera leasing (Nota 10)		
• Leasing financiero (incluye habitacional)	2.290.691	1.550.272
Menos - provisión para protección de cartera de créditos (Nota 9 y 10)	1.042.302	857.839
Total cartera neta	29.911.206	24.998.685
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (Nota 12)	885.025	129.079
Cuentas por cobrar, neto (Nota 13)	463.367	545.578
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto (Nota 14)	9.284	8.376
Propiedades y equipos, neto (Nota 15)	302.471	308.571
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos (Nota 16)	129.398	120.021
Activos intangibles (Nota 16)	72.341	192.203
Prestamos a empleados, neto (Nota 17)	131.134	123.312
Otros activos, neto (Nota 17)	249.147	63.387
Valorización y desvalorización del activo, neto (Nota 18)	532.314	501.078
TOTAL ACTIVOS	\$ 41.527.856	\$ 34.883.283
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (Nota 30)	\$ 141.001.826	\$ 110.936.771
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 30)	\$ 132.025.813	\$ 109.803.768

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2014	2013
PASIVOS:		
Depósitos (Nota 19)		
Sin intereses		
• Cuentas corrientes	\$ 3.021.419	\$ 2.920.264
• Otros	455.150	366.035
Con intereses		
• Cuenta corriente	1.896.932	1.767.019
• Depósitos simples	9.137	7.345
• Certificados de depósito a término	10.665.127	7.596.774
• Certificados de ahorro de valor real	33.800	32.917
• Depósitos de ahorro	16.221.620	15.506.536
Total depósitos	32.303.185	28.196.890
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados (nota 20)	1.311.220	352.274
Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados (Nota 21)	937.121	138.466
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras (Nota 22)	1.028.244	803.728
Cuentas por pagar (Nota 23)	668.620	617.642
Títulos de inversión en circulación (Nota 24)	1.301.650	1.094.760
Otros pasivos (Nota 25)	235.731	210.455
Pasivos estimados y provisiones (Nota 26)	246.439	228.575
TOTAL PASIVOS	38.032.210	31.642.790
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital suscrito y pagado (Nota 27)	89.779	89.779
Utilidades retenidas		
• Reservas (Nota 28)	2.386.123	2.123.293
Resultados del ejercicio	485.815	525.837
Superávit por:		
• Valorización y desvalorización del activo, neto	532.314	501.078
• Artículo 6° Ley 4 / 80	506	506
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	1.109	-
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	3.495.646	3.240.493
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 41.527.856	\$ 34.883.283
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 30)	\$ 141.001.826	\$ 110.936.771
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (Nota 30)	\$ 132.025.813	\$ 109.803.768

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



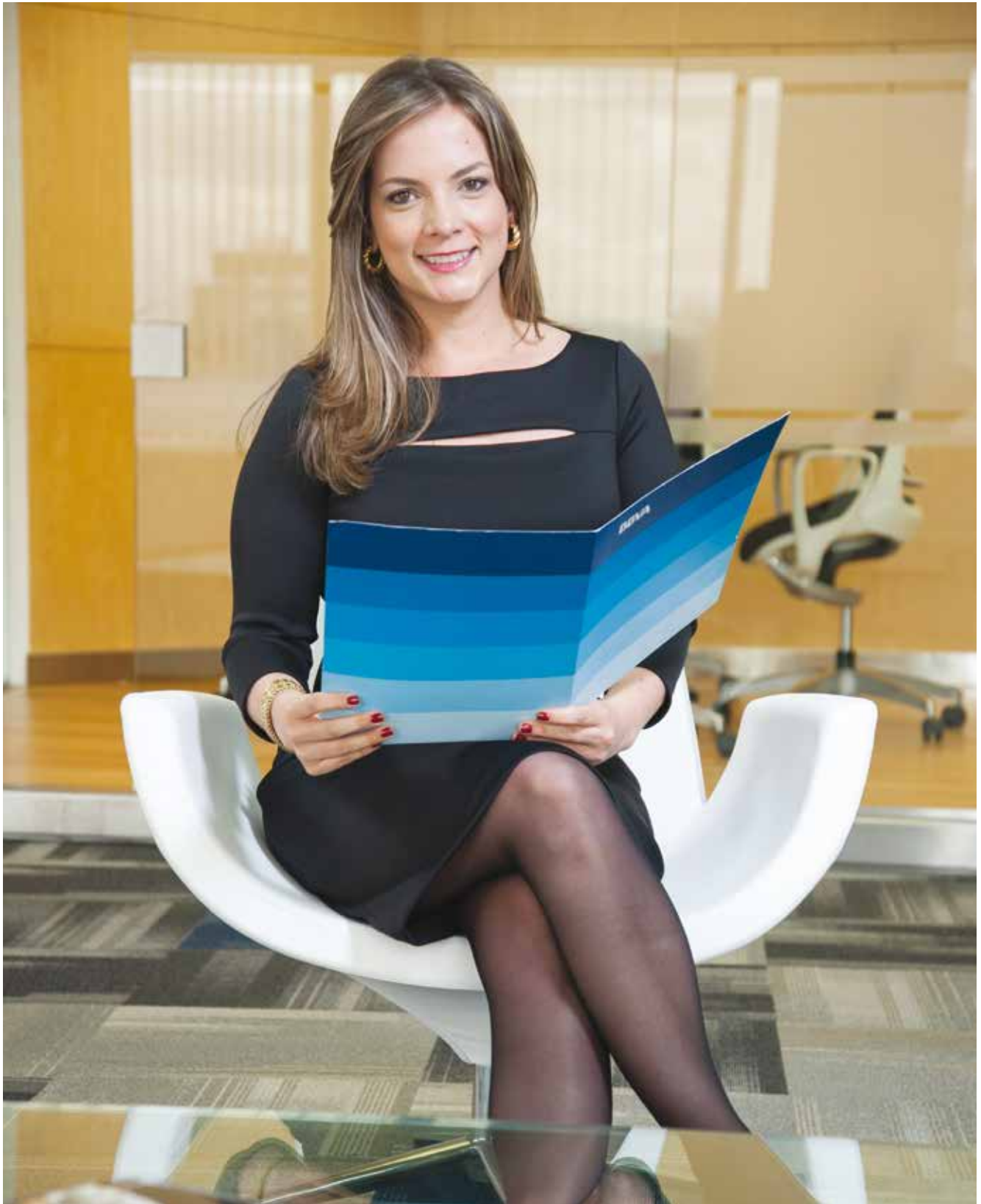
OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)



Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

INGRESOS Y GASTOS	2014	2013
INGRESOS POR INTERESES:		
• Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	\$ 2.771.759	\$ 2.464.938
• Fondos interbancarios	27.870	23.514
• Otros	54.571	45.109
Total ingresos por intereses	2.854.200	2.533.561
GASTOS POR INTERESES:		
• Certificados de ahorro a término	518.079	393.481
• Depósitos de ahorro	468.274	466.805
• Cuentas corrientes	47.170	38.981
Total intereses sobre depósitos	1.033.523	899.267
• Obligaciones descontadas por entidades financieras	15.970	19.898
• Títulos valores en circulación	79.598	86.023
• Fondos interbancarios	8.049	6.269
• Otros	246	48
Total gastos por intereses	1.137.385	1.011.505
Total ingresos netos por intereses	1.716.815	1.522.056
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 9 y 10)	855.685	788.631
PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 13)	36.297	32.855
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	891.982	821.486
Total ingresos netos por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	824.833	700.570
INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 32)	5.301.982	3.765.267
INGRESOS POR DIVIDENDOS	23.815	28.670
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	5.325.797	3.793.937
GASTOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 33)	5.419.218	3.756.968
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	731.413	737.539
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	245.597	211.702
UTILIDAD NETA	\$ 485.815	\$ 525.837
UTILIDAD NETA POR ACCION	\$ 34	\$ 37

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785

Patrimonio						
Utilidades retenidas		Superávit por				Total patrimonio de los accionistas
Apropiadas	Resultados del ejercicio	Valorización activos	Desvalorización de inversiones	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Resultados no realizados en inversiones DPV	
\$ 1.901.166	\$ 444.272	\$ 395.884	\$ (194)	\$ 506	\$ 25.827	\$ 2.857.240
-	(222.145)	-	-	-	-	(222.145)
237.293	(237.293)	-	-	-	-	-
(15.166)	15.166	-	-	-	-	-
-	525.837	-	-	-	-	525.837
-	-	105.472	-	-	-	105.472
-	-	-	(84)	-	-	(84)
-	-	-	-	-	(25.827)	(25.827)
\$ 2.123.293	\$ 525.837	\$ 501.356	\$ (278)	\$ 506	\$ -	\$ 3.240.493
-	(263.007)	-	-	-	-	(263.007)
666.430	(666.430)	-	-	-	-	-
(403.600)	403.600	-	-	-	-	-
-	485.815	-	-	-	-	485.815
-	-	31.193	-	-	-	31.193
-	-	-	43	-	-	43
-	-	-	-	-	1.109	1.109
\$ 2.386.123	\$ 485.815	\$ 532.549	\$ (235)	\$ 506	\$ 1.109	\$ 3.495.646

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

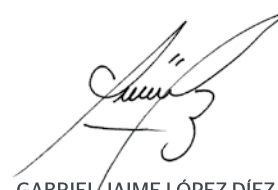
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 485.815	\$ 525.837
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
• Depreciaciones	61.217	53.271
• Amortizaciones	161.826	155.945
• Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	891.983	821.485
• Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(432.386)	(484.853)
• Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto	936	1.491
• Provisión para propiedades, equipos y otros activos	794	1.808
• Provisión para inversiones	9.098	3.123
• Reclasificación de utilidad no realizada inversiones disponibles para la venta	1.109	(25.827)
• Dividendos recibidos en acciones	(7.355)	(4.731)
• Pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos	583	9.449
• Recuperación de cartera castigada	(69.332)	(74.861)
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(5.206)	(12.522)
• Reintegro provisión de Inversiones	(4.524)	(2.001)
• Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones	(12.828)	(19.592)
• Reintegro provisión propiedades y equipo	(134)	(372)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	\$ 1.081.596	\$ 947.650
• Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
• Cartera de créditos	(5.284.359)	(4.913.804)
• Cuentas por cobrar	61.321	(21.266)
• Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	(51.341)	11.942
• Otros activos	(181.467)	(37.407)
• Depósitos y exigibilidades	4.106.293	3.915.232
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	798.655	(41.669)
• Cuentas por pagar	50.977	32.214
• Otros pasivos	25.276	(8.754)
• Pasivos estimados y provisiones	23.070	8.746
Total flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	\$ 630.021	\$ (107.116)

Concepto	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
• Inversiones	\$ (399.962)	\$ (1.159.410)
• Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(370.342)	550.099
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(755.946)	34.816
• Bienes realizables y recibidos en pago	(828)	(3.510)
• Propiedades y equipo	(54.400)	(94.115)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	\$ (1.581.478)	\$ (672.120)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
• Posiciones Pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	958,946	297,660
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	224,516	(63,631)
• Títulos de inversión en circulación	206,890	(168,130)
• Dividendos pagados en efectivo	(263,007)	(222,146)
Total flujos de efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiación	\$ 1.127.345	\$ (156.247)
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE	175.888	(935.483)
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	2.420.985	3.356.468
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	\$ 2.596.873	\$ 2.420.985

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

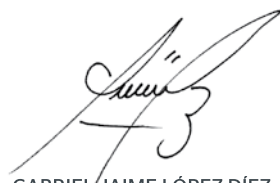
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.



Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica.

Así las cosas el BBVA Colombia se acogió a la Reforma Financiera y como accionista mayoritario de BBVA Leasing S.A. C.F. (En adelante "BBVA Leasing") a través de la figura consagrada en el artículo 63 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (E.O.S.F.) (Adquisición de Entidades Financieras), adquirió el total de las acciones en circulación de esa subordinada, para lo cual dio aviso anticipado de la operación a realizarse a la Superintendencia, quién expidió la Resolución Número 1934 de fecha quince (15) de diciembre de 2009, por medio de la cual resolvió no objetar la adquisición de BBVA Leasing por parte de BBVA Colombia.

Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance del Banco.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 513 oficinas que incluyen sucursales, Inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	412
Inhouse	51
Centros de servicio	15
Agencias	20
Extensiones de caja	8
Minibancos	7
Total Oficinas	513

Adicionalmente, cuenta con 5 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 11.160 puntos de servicio. Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2014 y 2013 ascendía a 5.567 y 5.359 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de presentación de los estados financieros

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el artículo 11.2.4.1.2 Título 4, Libro 2, Parte 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones del Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista. Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001 y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco aplica los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias. A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a. Operaciones del mercado monetario y relacionada - Son operaciones del mercado monetario las operaciones repo, las operaciones simultáneas, las operaciones de transferencia temporal de valores, y las operaciones de fondos interbancarios, de acuerdo al Capítulo XIX de la CBCF.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores - Son las que cita y define el Decreto 4432 de 2006, como:

Las Operaciones de reporto o repo y simultáneas son aquellas en las que una parte (el "Enajenante"), transfiere la propiedad a la otra (el "Adquirente") sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el "Monto Inicial") y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero ("Monto Final") en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Y las operaciones de transferencia temporal de valores son aquellas en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. Concomitantemente, el Receptor transferirá al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Fondos interbancarios - Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera o préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

Las operaciones de fondos interbancarios comprenden igualmente las transacciones denominadas 'over-night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la entidad financiera nacional.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal 'choice' que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo 'over-night' y un mes, será de \$20.000 repartidos entre las 4 entidades (\$5.000 cada una) otorgadas por los oferentes a los demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores - Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

- b. Inversiones** - Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores participativos los valores mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general,

cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de mercado monetario, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Vencido el plazo de seis (6) meses a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías a que hace referencia el numeral 3º de la presente norma, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones, no podrán reclasificarse sin la autorización previa y particular de esta superintendencia.

El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hacen referencia los incisos anteriores, de tal manera que los derechos en él incorporados se entienden durante dicho lapso en cabeza del inversionista.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo

emisor de estos valores. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses de que trata el primer párrafo.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías, debe ser adoptada por la entidad; en el momento de adquisición o compra de estas inversiones, y en las fechas de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

En cualquier tiempo, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad vigilada la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del inversionista.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

Valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Para los efectos propios, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

- i.) El que sea determinado por los proveedores de precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- ii.) El que se determine mediante otros métodos establecidos CBCF.



Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones. - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente,

- i) Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VM=VN*PS$$

- ii) Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

Determinación de la tasa interna de retorno - Los respectivos valores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra y teniendo en cuenta la estimación de los flujos futuros. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor pueda ser valorado con precio determinado por el proveedor de precios.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de recálculo de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reducirá directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Contabilización de las inversiones. - Se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de la siguiente manera:

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente, entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos y utilidades se reparten en especie, se registran como ingreso y por ende, afectan el valor de la inversión. Los dividendos y utilidades que se reparten en efectivo, se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- i) Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- ii) Ajuste al valor de mercado. La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

- *Categoría "A"*- Inversión con riesgo normal: CCorresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- *Categoría "B"*- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.
- *Categoría "C"*- Inversión con riesgo apreciable: Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
- *Categoría "D"*- Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
- *Categoría "E"*- Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

- c. **Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones** - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda - registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimo y treinta años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Cartera de consumo - registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera de microcrédito - registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E-Incoobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en

su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Para la cartera comercial, gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos realizados, el Banco puede profundizar en segmentos de menor cuantía. La evaluación de cartera comercial es realizada para la totalidad del portafolio.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
A Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
B Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
C Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
D Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
E Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.



Provisión individual - Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito - El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles

por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia) - La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.l.v.
Persona natural	No aplica

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2014 y 2013, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2014 y 2013 se definieron así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.

Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.

Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

Para el resto de garantías, se utilizó lo establecido en la tabla PDI por tipo de garantía, del Numeral 5.2, Anexo 5, Capítulo II, de la CBCF.

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una

provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase des acumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{ Pr ovInd}_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase des acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de des acumulación (FD) individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de des acumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

- PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{i,t} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

- Cuando $\left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-t}} \right) > 1$ se asume como 1.

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco realizó la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal; el impacto sobre estados financieros de este cambio normativo se revela en la Nota 9.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

- d. **Las aceptaciones bancarias** – son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco

simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

- e. Contratos con instrumentos financieros derivados** – Se clasifican, valoran y contabilizan, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo XVIII de la CBFC, que recopila en un solo documento, las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia, en el año 2014 se expide el nuevo capítulo, mediante la circular externa 025.

La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria a precio justo de intercambio, definido según los términos del numeral 2.21 del mencionado Capítulo. En todo caso, las opciones peso-dólar del Banco de la República no requieren valorarse a precio justo de intercambio.

El Banco debe registrar todos sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y posiciones primarias cubiertas en sus estados financieros, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por la Superintendencia.

Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquellos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

Cuando el Banco compre opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo. Por su parte, cuando el Banco vende opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del pasivo.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda (activo o pasivo) sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dado que los instrumentos financieros derivados deben valorarse desde el mismo día de su celebración,

su precio justo de intercambio puede ser diferente de cero (0) al cierre de la fecha inicial y así debe registrarse en la contabilidad.

Por otra parte, como quiera que en la fecha de celebración de una opción suele tener lugar el pago o recibo de una prima, que corresponde al valor por el cual las partes negocian la opción, las variaciones en el precio justo de intercambio de la opción con respecto a dicho valor inicial, efectivamente pagado, que resulten como producto de la valoración diaria, deben afectar el estado de resultados y/o la cuenta patrimonial correspondiente, según se trate de un instrumento financiero derivado celebrado con fines de especulación o de cobertura.

También, en relación con las opciones, el monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por el Banco en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se deben cancelar los saldos correspondientes de las cuentas de balance (incluidas las cuentas patrimoniales empleadas cuando se trate del registro de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y cualquier diferencia se debe imputar como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, debe registrarse inmediatamente en la subcuenta de ingresos, y si es negativo, debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de egresos. Este procedimiento debe llevarse a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Cuando se trate de instrumentos financieros derivados en los cuales una cámara de riesgo central de contraparte se interponga como contraparte de los mismos y su compensación y liquidación se realice diariamente y al vencimiento, el derecho es igual a la obligación y su registro contable debe realizarse en el balance en las cuentas de futuros o en aquéllas habilitadas para el efecto. Si por el contrario, la compensación y liquidación de dichos instrumentos se realiza únicamente al vencimiento, el derecho es diferente de la obligación y su registro contable debe efectuarse en el balance en las respectivas cuentas de derivados, de acuerdo con su finalidad, tipo y subyacente, de la misma forma en que se realiza para el registro de los instrumentos financieros derivados OTC, aplicando las instrucciones contables correspondientes.

Cuando se trate de productos estructurados en los cuales una cámara de riesgo central de contraparte se interponga como contraparte de los mismos, independientemente de si su liquidación es diaria y al vencimiento o únicamente al vencimiento, su registro contable se debe efectuar en las respectivas cuentas habilitadas para el efecto, aplicando las instrucciones contables correspondientes.

El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura financiera en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados.

- f. **Opciones de contado** - Mediante la Circular Externa 028 de 2009, la SFC modifica el Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para la operativa, contabilización, asunción de riesgo y la define como "Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la



operación $(t+3)$ ". Así mismo, reitera que estas operaciones se contabilizaran en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa precisa que, desde la fecha de negociación se asume un riesgo de mercado.

- g. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP** – Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “EOSF”, los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 y 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de Provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmueble	30	60	80 (*)
Muebles	35	70	100 (*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 100%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 14).

BRDP Muebles - En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999 (Entes Territoriales) o Ley 1116 de Reorganización Empresarial - Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

- Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.

Objetividad, transparencia, evaluación y profesionalismo son los valores que prevalecen en el curso de nuestras inversiones

- Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

- h. Bienes dados en leasing y depreciación** - El Leasing es un mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada "El locatario", la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

En las operaciones de Leasing Financiero se han considerado los principios y criterios generales que el Banco aplica para la adecuada evaluación del riesgo crediticio.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

En las operaciones de leasing operativo, el costo de los bienes entregados se reconoce como propiedad, planta y equipo y su depreciación se efectúa en el tiempo que resulta menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing, la metodología será la de depreciación financiera (deducido el valor de rescate o residual). Sin embargo, cuando la entidad no tiene garantizado por un tercero el valor de rescate o residual, la depreciación se realiza por el cien por ciento del valor del bien arrendado.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

- i. Bienes no utilizados en el objeto social** - Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (CBJ).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero "EOSF".

- j. Propiedades y equipos y depreciación** - Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5% (20 años).
- Muebles, equipos y enseres, equipo de telecomunicación y equipo de seguridad 10% (10 años).
- Equipo de Cómputo 33% (3 años).
- Vehículos y cajeros automáticos, ATM's y autoservicios 20% (5 años).

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

- k. Sucursales y agencias** - Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General del Banco y sus Sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año.

- l. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos** - Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, cajeros automáticos, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.



Cuando un bien está totalmente depreciado y requiere remodelaciones, sólo es susceptible de periodificarse vía cargo diferido por el concepto de remodelación cuyo plazo de amortización no puede superar los dos años, ésta política está consignada en el manual de políticas contables dentro del capítulo de activos fijos del Banco.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), siempre y cuando no supere los cinco años, a menos que el período de arrendamiento sea más corto. Las mejoras a las propiedades en donde funcionan los In-house son amortizadas en el período de la vigencia del respectivo acuerdo comercial, siempre y cuando no supere los cinco años. Los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó, por el método de línea recta, éstas políticas están consignadas en el manual de políticas contables del Banco dentro del capítulo de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.

- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006, sin embargo, siguiendo los lineamientos del capítulo XVII de la CBCF, en donde se expresa claramente que la permanencia de la persona y/o entidad valuadora del fondo de comercio en la entidad vigilada no puede superar los cinco años, para realizar la valoración a precios de mercado del crédito mercantil en el 2011, el Banco contrató los servicios de la firma Valor en Finanzas – Valfinanzas S.A.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

m. Valorizaciones de activos – Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso del valor de avalúos comerciales de bienes como los inmuebles respecto del valor neto ajustado en libros.

En este entendido el Banco reconoce inicialmente el valor de los activos inmuebles por su coste de adquisición y cada tres años actualiza dicho valor en cuentas valuativas del activo, llevando el valor de dichos inmuebles al importe que arrojen los avalúos comerciales practicados por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia.

Dicho avalúo se prepara de manera neutral y por escrito, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Presenta el monto discriminado por unidades.
- Tratan de manera coherente los bienes de una misma clase y características.

El 2014 fue estable para Colombia, la tasa de inflación presento un crecimiento moderado y tuvo un buen desempeño en la generación de empleo

Gracias a la consistencia de sus políticas macroeconómicas y la flexibilidad cambiaria, Colombia ha logrado absorber sin sobresaltos, el choque de oferta de dos de sus principales productos de exportación: petróleo y carbón

- Tienen en cuenta los criterios utilizados por el Banco para registrar adiciones, mejoras y reparaciones.
- Indican la vida útil remanente que se espera tenga el activo en condiciones normales de operación.

Con el objeto de prepararse hacia la convergencia de Normas Internacionales, el Banco ha decidido actualizar el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos y detectar posibles deterioros que puedan impactar el resultado del Banco.

En relación con los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no coticen en bolsa, los cuales estén clasificados como inversiones disponibles para la venta (renta variable), registra su reconocimiento inicial al costo de adquisición y para las variaciones patrimoniales del emisor subsecuentes a la fecha de adquisición de la inversión, en el porcentaje de participación adquirido con la misma, que le corresponde al inversionista, se contabilizarán como superávit o déficit por valorización o desvalorización.

- n. Pasivos laborales** – Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.
- o. Pensiones de jubilación** – El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco realizó su cálculo actuarial a diciembre 31 de 2014, utilizando las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres, actualizadas por la Superintendencia mediante Resolución No. 1555 de julio 30 de 2010. Aun cuando la norma local vigente, Decreto 4565 de 2010, establece que deberá amortizarse el pasivo pensional existente a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029 en forma lineal, sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. El Banco tomó la determinación de asumir el valor total de la reserva del cálculo actuarial de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2010.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al

Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas durante el 2013 y los valores diferidos durante el 2014 fueron asumidos por el Banco en forma inmediata y contabilizados contra la cuenta de resultados.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

- p. Impuesto sobre la renta** – El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

A partir del año gravable 2013, la tarifa sobre la renta gravable es del 25%, según lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1607 de 2012; modificación realizada con ocasión de la creación del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE).

Con la expedición de los artículos fiscales enunciados en el párrafo anterior, se da origen a partir del 1º de enero del año 2013, al impuesto para la equidad (CREE) mediante el cual, las sociedades, personas jurídicas y asimiladas que son responsables del impuesto sobre la renta, contribuyen en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se determina, hasta el año gravable 2013, conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 (ingresos menos costos y deducciones indicados en forma expresa). La tarifa de este impuesto es del 9%. Su recaudo se destina a financiar el ICBF, el SENA y el sistema de seguridad social en salud.

- q. Impuesto al patrimonio y su sobretasa** – De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente, durante cuatro años, por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. El impuesto al patrimonio establecido para el año 2011 se amortizó y canceló durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. El detalle se explicita en la Nota 26 de los Estados Financieros.
- r. Unidad de valor real - UVR** – La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$215,0333 y \$207,8381, respectivamente.

- s. **Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera** – Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$2.392,46 y \$1.926,83 por USD\$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

- t. **Patrimonio adecuado** – De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la CBCF, el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- *Relación de solvencias básica:* Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

- *Relación de solvencias total:* Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 9\%$$

- u. **Prima en colocación de acciones** – La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

- v. **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** – Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Para que en estos eventos proceda la suspensión de causación de intereses y demás conceptos, se requiere que se presenten simultáneamente dos situaciones: que el crédito se encuentre por lo menos en un día de mora y que con anterioridad a tal situación, el respectivo crédito hubiere dejado de causar intereses.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- w. **Cuentas contingentes y de orden** – En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación y cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.



Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por el área Jurídica y sus asesores legales toda vez que la estimación de estas posibles pérdidas, necesariamente envuelven, un ejercicio de juicio legal.

Respecto de la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes en contra del Banco, el área jurídica y sus asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

En este entendido, si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material puede, llegar a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado fiablemente, entonces es registrado como un pasivo estimado en los estados financieros y se afecta el resultado; pero si la evaluación indica que una pérdida potencial es remota, entonces la naturaleza de la contingencia no afecta cuentas reales de balance y se registra totalmente en cuentas contingentes.

El Banco contabiliza como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra del Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes.

Respecto de las cuentas de orden estas registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco, allí encontramos los activos, valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones recíprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

- x. **Estados de flujos de efectivo** - Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.
- y. **Utilidad neta por acción** - Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de Inversiones incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses, los cuales corresponden principalmente a TES y TCO y CDT's.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 95%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

5. Transacciones en moneda extranjera

La Circular Reglamentaria Externa DODM - 139 del 5 de marzo de 2014 expedida por el Banco de la República que regula en materia de Posición Propia (PP), Posición Propia de Contado (PPC), Posición Bruta de Apalancamiento (PBA) e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario, para lo cual define:

La PP está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico del Banco equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico del Banco expresado en dólares estadounidenses.

La PPC es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. El promedio aritmético de (3) días hábiles de la PPC no podrá exceder al (50%) del patrimonio técnico del Banco y el monto mínimo es cero (0), es decir, no podrá ser negativa.

La PBA es la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera, operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario (t+1), y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La (PBA) no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico del Banco al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma.

Adicionalmente mediante la Resolución Externa No. 3 de 2011 de la Junta Directiva del Banco de la República y la Circular Externa 024 de 2011, establecen que los futuros sobre tasa de cambio y los contratos forward compensados y liquidados en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la PBA, ponderadas por el 0%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la PP diaria, de la PPC y la PBA en moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico del Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Posición	2014	2013
Propia de contado	USD\$ 335.500.485	USD\$ 404.955.572
Propia	5.906.231	14.454.082
Bruta de apalancamiento	6.654.152.290	5.942.401.421

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

Concepto	2014	2013
	Dólares Americanos	
Activos:		
• Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios	USD\$ 58.129.487	USD\$ 80.650.141
• Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	570.695.018	676.514.842
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto	3.037.254.354	3.111.956.417
• Cuentas por cobrar	6.931.424	3.226.001
• Otros activos	70.736.491	847.772
• Delta de opciones	289.124.379	5.744.459
Total activos en moneda extranjera	USD\$ 4.032.871.153	USD\$ 3.878.939.632
Pasivos:		
• Depósitos	USD\$ 31.897.641	USD\$ 52.346.737
• Aceptaciones bancarias en circulación	3.377.893.398	3.480.864.809
• Obligaciones Financieras	309.306.386	323.092.148
• Cuentas por pagar	18.297.588	1.442.200
• Otros pasivos	459.728	994.129
• Delta de opciones	289.108.961	5.744.459
Total pasivos en moneda extranjera	USD\$ 4.026.963.702	USD\$ 3.864.484.482
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD\$ 5.907.451	USD\$ 14.455.150

Los Activos totales de BBVA Colombia se incrementaron en un 19%, como reflejo del buen desempeño en su cartera de créditos y leasing

BBVA obtuvo un exitoso desempeño en la emisión de bonos realizada en 2014, con una demanda de 2.5 veces

6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	\$ 1.685.245	\$ 1.404.721
• Depósitos en el Banco de la República ⁽¹⁾	769.272	856.189
• Depósitos en otros bancos	2.185	1.083
• Remesas en tránsito de cheques negociados	1.117	3.732
Subtotal	2.457.819	2.265.725
Moneda extranjera:		
• Caja	\$ 1.492	\$ 1.058
• Depósitos en el Banco de la República	340	274
• Corresponsales extranjeros	137.240	153.996
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	-	71
Menos- Provisión sobre el disponible ⁽²⁾	(18)	(139)
Subtotal	139.054	155.260
Total disponible	\$ 2.596.873	\$ 2.240.985

(1) La disminución del saldo en Banco de la república entre 2014 y 2013 se origina básicamente por cancelación de operaciones en repos activos con el Banco Central, simultáneas activas y corresponsalia.

(2) La disminución de la provisión sobre el disponible entre el 2014 y 2013, está principalmente representada en castigos de las cuentas de bancos corresponsales del mes de marzo de 2014 por COP \$ 87 de acuerdo al acta No. 1590 expedida por la Junta Directiva de la entidad el día 27 de Enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.512.726 y \$2.394.678, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Las divisas en las cuales se poseen cuentas en los bancos del exterior son: Dólar americano, Euro, Libra esterlina, Dólar canadiense, Franco suizo, Yen japonés, Corona sueca, Yuan chino y Peso mexicano. Al 31 de Diciembre de 2014, quedaron 359 partidas pendientes por conciliar frente a 266 reportadas al 31 de Diciembre de 2013, como consecuencia del aumento de las partidas originadas por comisiones y cheques girados en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días, sobre las cuales el Banco efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	Año 2014		Año 2013	
	Número partidas pendientes	Valor provisión	Número partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	2	\$ 3	3	\$ 64
BBVA Madrid	3	13	5	74
Bank Of America	1	2	1	1
Total partidas moneda extranjera	6	\$ 18	9	\$ 139

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa	2014	Tasa	2013
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:				
• Bancos		\$ -	3.80%	\$ 10.005
Total compromisos de transferencia				10.005
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Banco de la República	4.29%	369.768	1.86%	67.686
• Compañías de seguros y reaseguros	4.73%	66.325	3.63%	21.809
• Corporaciones Financieras	4.34%	33.749		-
Total operaciones simultáneas		469.842		89.495
Total operaciones activas		\$ 469.842		\$ 99.500

Entre el año 2013 y 2014 las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República aumentaron 300 puntos básicos su participación con respecto al total de las operaciones simultáneas, pasando del 75,63% para el año 2013 al 78,70% para el año 2014.

8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2014	2013
Negociables:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$ 2.073.117	\$ 2.784.331
• Títulos emitidos por instituciones financieras (1)	1.059.834	683.071
• Títulos emitidos por proceso titularización hipotecaria	16.777	-
Total inversiones negociables	3.149.728	3.467.402
Para mantener hasta el vencimiento: (2)		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	367.802	855.109
• Títulos emitidos en procesos de titularización	47.730	71.975
• Títulos emitidos por instituciones financieras	4.065	30.719
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	-	382.163
Total hasta el vencimiento sin provisiones	419.597	1.339.966
• Menos - Provisión	(3.496)	(8.020)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	416.101	1.331.946
Disponibles para la venta:		
• En títulos participativos	141.152	133.788
• Menos - Provisión para protección	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	141.132	133.768
Disponibles para la venta en títulos de deuda: (3)		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	721.326	-
• Títulos emitidos por instituciones financieras	66.458	-
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	787.784	-
Total disponibles para la venta	928.916	133.768
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda (1)	528.112	26
Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento (2)	700.609	331.881
Inversiones hasta el vencimiento entregados en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivados, productos estructurados y otros (2)	51.988	97.836
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	-	9.649
Total derechos de transferencia de inversiones	1.280.709	439.392
Total inversiones	\$ 5.775.454	\$ 5.372.508



- (1) La variación respecto de los títulos emitidos o garantizados por la Nación entre el período 2014 y 2013 obedece a la venta de estos títulos. Para los títulos emitidos por instituciones financieras, su variación, obedece a que para el 2014 hubo compra de CDT's - IBR. La variación que se presenta para los Derechos de transferencia de inversiones negociable en títulos de deuda, obedece a que para el año 2014 se compraron títulos (Tés-Tasa Fija). La compra - venta de títulos negociables con fines especulativos, se realiza por naturaleza del negocio como parte de las actividades de gestión de liquidez, que buscan cubrir necesidades de liquidez en actividades de colocación de cartera y cubrir excedentes de liquidez del banco.
- (2) La variación para los títulos Emitidos o garantizados por la nación, obedece a que para el mes de mayo de 2014 se presentó el vencimiento de títulos TES por valor de \$ 487.307 y TDA's por valor de \$50.898. Durante el 2014 no se realizaron compras de títulos emitidos por entidades públicas de la nación, y los títulos existentes del 2013 presentaron vencimiento durante el transcurso del año por valor de \$382.163. La variación para los Derechos de Transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento, obedece a que para el año 2013 solo contábamos con Títulos de Desarrollo Agropecuario clase (A) y ya para el año 2014 entran al portafolio de Títulos de Desarrollo Agropecuarios clase (B).
- (3) La variación de los títulos clasificados como disponibles para la venta (DPV) y títulos hasta el vencimiento (VTO) entre los periodos 2014 y 2013, se origina por aplicación de la Circular Externa 035 de diciembre 2 de 2013 y Circular Externa 033 de noviembre 22 de 2013, en donde se comunica a las entidades financieras el régimen de transición establecido para reclasificar hasta el vencimiento o negociables las inversiones clasificadas como disponibles para la venta en su portafolio. Para el año 2014 el banco compro títulos disponibles para la venta, representados en Tés - tasa fija, Tés -UVR, Bonos Ordinarios y CDT's por valor de \$787. Estos títulos no son especulativos y se adquieren como estrategia para el plan de gestión de liquidez, donde se busca cubrir el riesgo de liquidez y el riesgo de tipo de interés.

Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2014

(en millones de pesos)

Clase título	Inversiones Negociables		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
Descripción	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Bonos de Paz	\$ 111	0.01%	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 111
Bonos ordinarios	38.581	1.05%	4.065	0.35%	8.137	1.03%	50.783
CDT'S	1.038.067	28.22%	-	-	-	-	1.038.066
TIPS	-	-	47.730	4.07%	-	-	47.730
TRD	-	-	89.132	7.60%	-	-	89.132
Titulos de tesorería							
TES	2.601.082	70.72%	415.384	35.44%	779.647	98.97%	3.796.113
TDAS	-	-	615.883	52.54%	-	-	615.883
Total General	\$ 3.677.840	100%	\$ 1.172.194	100%	\$ 787.784	100%	\$ 5.637.818
Promedio mensual	\$ 2.951.741	-	\$ 1.359.514	-	\$ 278.744	-	\$ 4.589.999
Aporte resultados	885.107	-	95.539	-	42.065	-	1.022.712
Rentabilidad (%)	\$ -	24.07%	\$ -	8.15%	\$ -	5.34%	\$ -

Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2013

(en millones de pesos)

Clase título	Inversiones Negociables		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
Descripción	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Bonos de Paz	\$ 110	-	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ 110
Bonos ordinarios	74.905	2.15%	4.144	0.23%	-	-	79.049
CDT'S	608.194	17.49%	26.778	1.51%	-	-	634.972
TIPS	-	-	71.974	4.07%	-	-	71.974
TRD	-	-	159.156	8.99%	-	-	159.156
Titulos de tesorería							
TES	2.793.869	80.35%	793.788	44.85%	-	-	3.587.657
TDAS	-	-	713.842	40.34%	-	-	713.842
Total General	\$ 3.477.077	100%	\$ 1.769.682	100%	\$ -	100%	\$ 5.246.760
Promedio mensual	\$ 3.450.283	-	\$ 777.646	-	\$ 840.764	-	\$ 5.068.693
Aporte resultados	877.348	-	36.251	-	109.217	-	1.033.085
Rentabilidad (%)	\$ -	25.52%	\$ -	2.06%	\$ -	-	\$ -

Las inversiones de la entidad mostraron un buen desempeño, la línea de Títulos de Inversión presentó un crecimiento del 18,9%

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Rangos	2014			2013		
	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta
Menos de un año	\$ 1.790.080	\$ 1.079.787	\$ 368.736	\$ 3.030.418	\$ 1.192.061	\$ -
De 1 a 5 años	1.793.378	7.524	176.810	428.039	473.757	-
De 6 a 10 años	28.941	50.978	242.239	15.689	51.557	-
De 11 a 20 años	65.441	33.906	-	2.932	52.309	-
Total	\$ 3.677.840	\$ 1.172.194	\$ 787.784	\$ 3.477.077	\$ 1.769.683	\$ -

Las provisiones registradas en el Balance cubren los TIPS, títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable 100 emitida por la SFC, capítulo XVIII, numeral 8.

La variación en la provisión de inversiones hasta el vencimiento, obedece a que para el año 2013 habían 3 títulos provisionados, por un valor de \$8.020, para el año 2014 se realizó la venta del título No. TSBC171119-200 en UVR por valor de \$4.523 emitido por la Titularizadora.

Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS, derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria en pesos, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años.

Durante el año 2014 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

En el mercado existen actualmente diecinueve (19) series, de las cuales el Banco posee series E9, E10, E11, E12 y N6, que presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de \$47.730 y \$67.451, respectivamente.



El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Vr. nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo en años	2014	2013
TIPS E-9 A 2018	\$ 61.420	17/12/2008	17/12/2018	10	\$ -	\$ -
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/2008	17/12/2023	15	-	3.928
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/2008	17/12/2023	15	6.149	10.484
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/2008	17/12/2023	15	699	699
Subtotal	98.554				6.848	15.111
TIPS Pesos E-10 A 2019	28.046	12/03/09	12/03/19	10	-	-
TIPS Pesos E-10 A 2024	18.025	12/03/09	12/03/24	15	-	-
TIPS Pesos E-10 B 2024	5.529	12/03/09	12/03/24	15	1.113	5.311
TIPS Pesos E-10 MZ 2024	1.474	12/03/09	12/03/24	15	1.474	1.474
Subtotal	53.074				2.587	6.785
TIPS Pesos E-11 A 2019	19.436	13/05/2009	13/05/2009	-	-	-
TIPS Pesos E-11 A 2024	10.971	13/05/2009	13/05/2009	-	-	-
TIPS Pesos E-11 B 2024	3.649	13/05/2009	13/05/2024	15	-	2.527
TIPS Pesos E-11 MZ 2024	1.216	13/05/2009	13/05/2024	15	949	1.217
Subtotal	35.272				949	3.744
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/2009	26/08/2019	10	-	-
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/2009	26/08/2024	15	-	31
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/2009	26/08/2024	15	1.472	5.905
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/2009	26/08/2024	15	1.969	1.969
Subtotal	57.090				3.440	7.905
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	26.736	26.736
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
Subtotal	33.811				33.906	33.906
Total	\$ 277.800				\$ 47.730	\$ 67.451

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían gravámenes sobre las inversiones.

Los márgenes de rentabilidad mostraron un comportamiento adecuado y favorable para el Grupo BBVA en Colombia, con un beneficio antes de impuestos de \$764 m.M

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2014

Año 2014	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 91.539	\$ 86.516	% 94.51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	12.296	11.612	94.44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	82.292	29.113	35.38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	794.954	72.240	9.09
• DECEVAL S.A.	66.687	9.161	13.74
• A.C.H. Colombia S.A.	24.804	2.659	10.72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.770	164	3.43
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	-	20	0.13
• Redeban S.A.	89.690	9.249	10.31
• Cifin.	35.097	3.762	10.72
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	32.773	815	1.77
Subtotal	-	-	-
Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ -	\$ -	% -



	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
\$	53.651	\$ 86.516	\$ 32.864	\$ -	A
	6.061	11.612	5.551	-	A
	6.987	29.113	22.125	-	A
	62.282	72.240	9.958	-	A
	5.622	9.161	3.539	-	A
	711	2.659	1.948	-	A
	91	164	73	-	A
	20	20	-	20	E
	3.114	9.249	6.135	-	A
	1.798	3.762	1.965	-	A
	815	580	(235)	-	A
	141.152	225.076	83.923	20	
	(20)	-	-	-	
\$	141.132	\$ -	\$ -	\$ -	

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2014, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$10.756, BBVA Valores Colombia S.A. \$1.201, Finagro \$6.199 (en acciones), Deceval S.A. \$1.672, ACH Colombia S.A. \$268, Cámara de Compensación de Divisas \$22 y Cifin \$769 en efectivo y 1.155 en acciones

En el mes de Diciembre de 2014 se adquirieron 6.009.426 acciones de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte por valor de \$11.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Durante el año 2014 se adelantó proceso de venta en Oferta Pública sobre 432.376.901 acciones de propiedad de Almacenes Generales de Depósito Almagrario S.A., el precio mínimo de venta de la totalidad de las acciones objeto del proceso de venta es de COP \$82.250, este proceso lo adelanta la Compañía de Asesoría Ágora Corporate Consultants SAS, en calidad de asesor para los vendedores BBVA y FIDUPREVISORA, para tal fin el día 02 de Octubre del 2014 se informó en la Superintendencia Financiera de Colombia los propósitos del Reglamento de Venta en la Oferta Pública que se adelanta.

Año 2013

Año 2013	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 86.102	\$ 81.377	% 94,51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	10.999	10.388	94,44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	83.757	28.233	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	716.133	65.077	9,09
• DECEVAL S.A.	66.067	9.076	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	23.393	2.508	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.270	136	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	28.903	20	0,13
• Redeban S.A.	72.263	7.452	10,31
• Cifin.	27.768	2.977	10,72
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.340	815	1,77
Subtotal	\$ -	\$ -	-
Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ -	\$ -	% -



	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
\$	53.652	\$ 81.377	\$ 27.725	\$ -	A
	6.061	10.388	4.326	-	A
	6.987	28.233	21.246	-	A
	56.083	65.077	8.994	-	A
	5.622	9.076	3.454	-	A
	711	2.508	1.797	-	A
	80	136	56	-	A
	20	20	-	20	E
	3.114	7.452	4.338	-	A
	643	2.977	2.334	-	A
	815	537	(278)	-	A
\$	133.788	\$ 207.244	\$ 73.992	\$ 20	
	(20)	-	-	-	
\$	133.768	\$ -	\$ -	\$ -	

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2013, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$12.661, BBVA Valores Colombia S.A. \$4.100, Finagro \$4.731 (en acciones), Deceval S.A. \$3.769, ACH Colombia S.A. \$118, REDEBAN \$2.954 y Cámara de Compensación de Divisas \$29.

En el mes de enero de 2013 se adquirieron 74.345.253 acciones de la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte por valor de \$141, y en el mes de Agosto de 2013 se adquirieron 3.084.295 acciones por valor de \$6.

En el mes de enero de 2013 se adquirieron 64.320 acciones con la entidad CIFIN, por un valor de \$643.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

9. Cartera de créditos

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2014 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.593.893	\$ 32.440	\$ -	\$ 26.800	\$ 448	\$ -	\$ 9.127.880
• Categoría "B"	97.796	2.282	-	1.750	146	-	314.909
• Categoría "C"	30.970	573	-	6.610	394	-	75.926
• Categoría "D"	14.680	502	-	10.640	461	-	44.045
• Categoría "E"	39.301	2.809	-	28.275	2.434	-	141.086
Subtotal	2.776.640	38.606	-	74.075	3.883	-	9.703.846
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	8.808.231	61.852	727	76.039	628	62	-
• Categoría "B"	79.540	2.724	139	7.909	781	73	-
• Categoría "C"	108.823	2.244	103	4.925	403	234	-
• Categoría "D"	10.917	197	163	3.952	189	163	-
• Categoría "E"	50.905	1.023	1.123	23.736	1.305	1.823	-
Subtotal	9.058.416	68.040	2.255	116.561	3.306	2.355	-
Total comercial	11.835.057	106.646	2.255	190.636	7.189	2.355	9.703.846
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	617.780	3.813	-	4.949	-	-	982.616
• Categoría "B"	17.115	278	-	1.574	43	-	28.872
• Categoría "C"	14.288	172	-	2.041	127	-	25.567
• Categoría "D"	10.034	149	-	5.837	141	-	22.249
• Categoría "E"	15.186	277	-	9.647	263	-	31.564
Subtotal	674.403	4.689	-	24.048	574	-	1.090.868
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	8.958.427	78.448	767	160.535	-	2.105	-
• Categoría "B"	182.933	3.704	119	17.352	592	26	-
• Categoría "C"	107.676	2.170	118	18.056	1.509	145	-
• Categoría "D"	119.506	2.912	213	88.911	2.896	237	-
• Categoría "E"	99.960	2.346	563	83.301	2.223	586	-
Subtotal	9.468.502	89.580	1.780	368.155	7.220	3.099	-
Total consumo	\$ 10.142.905	\$ 94.269	\$ 1.780	\$ 392.203	\$ 7.794	\$ 3.099	\$ 1.090.868

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 7	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	1	-	-	2	-	-	-
Subtotal	8	-	-	2	-	-	15
Con otras garantías							
• Categoría "A"	9	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	1	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	\$ 18	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 15
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	\$ 6.410.760	\$ 31.950	\$ 2.376	\$ 65.375	\$ 2.727	\$ 316	\$ 17.746.736
• Categoría "B"	157.712	1.791	388	5.396	1.790	383	494.215
• Categoría "C"	45.419	629	326	4.544	630	322	140.088
• Categoría "D"	17.540	286	223	3.519	287	218	58.643
• Categoría "E"	53.406	1.236	1.111	18.135	1.225	1.152	161.513
Total vivienda	6.684.837	35.892	4.424	96.969	6.659	2.391	18.601.195
Provisión general	-	-	-	66.849	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	226.271	2.163	-	-
Otros	-	9.077	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 28.662.817	\$ 245.884	\$ 8.459	\$ 972.930	\$ 23.805	\$ 7.845	\$ 29.395.924

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2013 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.171.123	\$ 31.244	\$ -	\$ 17.291	\$ 435	\$ -	\$ 7.820.989
• Categoría "B"	101.035	1.991	-	2.279	125	-	336.495
• Categoría "C"	28.532	1.044	-	3.278	848	-	87.524
• Categoría "D"	12.582	307	-	10.246	301	-	41.145
• Categoría "E"	29.626	1.641	-	21.002	1.548	-	111.886
Subtotal	2.342.898	36.227	-	54.096	3.257	-	8.398.039
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	7.250.709	50.234	560	66.631	509	37	-
• Categoría "B"	72.264	826	71	5.443	774	64	-
• Categoría "C"	79.917	448	54	11.475	172	99	-
• Categoría "D"	4.381	81	41	1.048	76	107	-
• Categoría "E"	30.059	800	448	15.924	898	876	-
Subtotal	7.437.330	52.389	1.175	100.521	2.429	1.183	-
Total comercial	9.780.228	88.616	1.175	154.617	5.686	1.183	8.398.039
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	557.261	3.494	-	4.837	-	-	916.961
• Categoría "B"	15.423	262	-	744	34	-	27.284
• Categoría "C"	11.520	156	-	1.627	96	-	21.336
• Categoría "D"	8.637	142	-	4.885	132	-	16.056
• Categoría "E"	9.607	185	-	7.304	175	-	26.327
Subtotal	602.448	4.239	-	19.397	437	-	1.007.964
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	7.659.953	71.523	770	141.840	-	1.836	-
• Categoría "B"	195.086	3.701	134	16.808	454	19	-
• Categoría "C"	110.003	2.159	102	15.040	1.368	113	-
• Categoría "D"	100.527	2.364	161	74.020	2.302	201	-
• Categoría "E"	65.150	1.487	331	52.002	1.396	332	-
Subtotal	8.130.719	81.234	1.498	299.710	5.520	2.501	-
Total consumo	\$ 8.733.167	\$ 85.473	\$ 1.498	\$ 319.107	\$ 5.957	\$ 2.501	\$ 1.007.964

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 24	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	7	-	-	8	-	-	29
Subtotal	31	2	-	8	1	-	138
Con otras garantías							
• Categoría "A"	10	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	\$ 41	\$ 2	\$ -	\$ 8	\$ 1	\$ -	\$ 138
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	\$ 5.539.620	\$ 29.346	\$ 2.117	\$ 55.844	\$ 2.555	\$ 294	\$ 14.709.107
• Categoría "B"	152.010	1.643	327	4.926	1.636	354	457.357
• Categoría "C"	41.090	601	339	4.128	604	329	121.353
• Categoría "D"	15.668	272	213	3.144	273	217	48.178
• Categoría "E"	44.428	1.056	913	15.580	977	931	128.905
Total vivienda	5.792.817	32.918	3.909	83.622	6.045	2.126	15.464.900
Provisión general	-	-	-	57.929	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	197.592	2.023	-	-
Otros	-	5.041	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 24.306.252	\$ 212.050	\$ 6.582	\$ 812.875	\$ 19.712	\$ 5.810	\$ 24.871.041

La dedicación y buena gestión de nuestros recursos arrojaron un crecimiento en el patrimonio del 7.3% para el 2014, el cual está representado por una cifra de \$3.5 billones

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2014

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 214.061	\$ 457.255	\$ 141.551	\$ 8	\$ 812.875
Provisión cargada a gastos en el año	228.908	522.039	61.743	-	812.690
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(143.861)	(232.349)	(24.841)	-	(401.051)
Préstamos castigados como incobrables	(29.070)	(201.215)	(5.980)	(6)	(236.271)
Condonaciones	(2.083)	(6.271)	(5.688)	-	(14.042)
Otros movimientos	(3.791)	5.487	(2.967)	-	(1.271)
Saldo al final del año	\$ 264.164	\$ 544.946	\$ 163.818	\$ 2	\$ 972.930

Año 2013

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 210.475	\$ 431.242	\$ 133.750	\$ 23	\$ 775.490
Provisión cargada a gastos en el año	206.492	487.200	65.054	2	758.748
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(157.973)	(262.559)	(29.506)	-	(450.038)
Préstamos castigados como incobrables	(37.259)	(200.917)	(11.366)	(41)	(249.583)
Condonaciones	(1.496)	(3.839)	(6.359)	(2)	(11.696)
Otros movimientos	(6.178)	6.128	(10.022)	26	(10.046)
Saldo al final del año	\$ 214.061	\$ 457.255	\$ 141.551	\$ 8	\$ 812.875

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se recuperó cartera previamente castigada por \$69.332 y \$74.861, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 32).

El Banco durante el período 2014 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$216.894 millones, representadas en 21.810 obligaciones, en donde el 96.58 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 8.09% Hipotecario, 10.07% Comercial y 81.84% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-14	Balance	4	\$ 358	\$ 224	\$ 258
feb-14	Balance	5	298	78	220
	Castigo	2	119	-	69
mar-14	Castigo	3.633	23.867	-	4.294
abr-14	Balance	11	768	154	464
	Castigo	7	918	-	413
may-14	Balance	3	142	49	138
jun-14	Balance	144	1.243	1.140	209
	Castigo	7.624	66.098	-	7.265
jul-14	Balance	42	1.694	-	961
	Castigo	1	119	615	65
ago-14	Balance	2	689	-	542
	Castigo	9	478	235	188
sep-14	Balance	37	164	-	14
	Castigo	927	12.619	155	867
oct-14	Castigo	1	44	-	28
nov-14	Balance	17	667	217	371
	Castigo	403	16.900	-	1.581
dic-14	Balance	39	1.389	1.278	74
	Castigo	8.899	88.320	-	11.981
TOTAL VENTAS	Activa	304	\$ 7.412	\$ 4.145	\$ 3.251
	Castigada	21.506	\$ 209.482	\$ -	\$ 26.751

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Covinoc S.A., Inversionistas Estratégicos S.A.S, Konfigura Capital S.A., New Credit S.A.S y Serlefin S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$2.466, recuperación de provisiones por \$4.148 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$26.751.

El Banco durante el período 2013 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$244.713 millones, representadas en 32.715 obligaciones, en donde el 84,45 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2,82% Hipotecario, 9,13% Comercial y 88,05% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-13	Castigo	4	\$ 261	\$ 42	\$ 127
	Balance	1	34	9	31
feb-13	Castigo	2	85	9	50
	Balance	2.135	5.129	3.940	1.201
mar-13	Castigo	11.178	64.016	-	10.100
	Balance	12	394	278	324
may-13	Castigo	8	342	-	154
	Balance	1.000	2.389	2.120	502
jun-13	Castigo	4.942	28.078	-	4.475
	Balance	9	288	80	190
jul-13	Castigo	3	3	-	2
	Balance	193	8.761	8.449	2.641
sep-13	Castigo	7.646	68.675	-	7.598
	Balance	57	966	304	340
oct-13	Castigo	1.084	26.284	-	5.199
	Balance	2.404	19.971	14.774	4.880
nov-13	Castigo	1.253	11.265	-	2.339
	Balance	13	129	73	10
dic-13	Castigo	771	7.641	-	1.244
	Balance	13	129	73	10
TOTAL VENTAS	Activa	5.824	\$ 38.061	\$ 30.027	\$ 10.119
	Castigada	26.891	\$ 206.650	\$ 51	\$ 31.288

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fideicomiso Recuperación Activos, Covinoc S.A., Aecsa S.A. y Refinancia S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$24.955, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$29.324.

Al 31 de diciembre, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

Año 2014

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 4.686.957	\$ 43.770	\$ 1.680	\$ 183.068	\$ 5.191	\$ 1.182
Bogotá	10.990.665	93.595	2.578	298.986	6.434	3.783
Cali	2.755.089	21.139	1.053	104.670	2.830	751
Cundiboyacá	953.244	8.077	413	39.078	1.317	289
Eje Cafetero	1.277.898	11.331	414	39.982	1.282	270
Huila	723.271	7.141	415	26.078	875	335
Llanos Orientales	1.179.808	11.741	487	48.361	1.719	347
Medellín	3.852.617	31.481	798	96.135	2.280	557
Santander	1.661.338	12.536	427	48.794	1.219	216
Tolima	581.930	5.073	194	20.929	658	115
Provisión general	-	-	-	66.849	-	-
Total	\$ 28.662.817	\$ 245.884	\$ 8.459	\$ 972.930	\$ 23.805	\$ 7.845

Año 2013

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 4.081.662	\$ 42.437	\$ 1.338	\$ 150.331	\$ 4.406	\$ 904
Bogotá	8.927.714	71.701	1.819	242.360	5.027	2.968
Cali	2.350.181	20.529	925	93.312	2.601	544
Cundiboyacá	845.731	7.570	340	33.678	1.296	186
Eje Cafetero	1.041.423	10.466	338	34.147	996	186
Huila	594.912	5.169	257	21.568	772	174
Llanos Orientales	1.007.044	10.499	365	37.316	1.159	176
Medellín	3.560.875	28.437	690	86.844	1.953	410
Santander	1.405.353	11.026	347	38.349	1.020	182
Tolima	491.357	4.216	163	17.041	482	80
Provisión general	-	-	-	57.929	-	-
Total	\$ 24.306.252	\$ 212.050	\$ 6.582	\$ 812.875	\$ 19.712	\$ 5.810

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2014	2013
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 1.070.503	\$ 932.201
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	72.309	86.084
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	932.468	818.451
Captación - depuración - distribución agua	38.075	106.852
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.553.500	1.168.326
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	1.616.396	1.427.921
Construcción - acondicionamiento - acabados	1.413.254	1.326.856
Correo y telecomunicación	347.372	405.934
Elaboración productos alimenticios y bebidas	830.460	496.450
Explotación administración pública y defensa	930.881	720.401
Explotación minerales no metálicos	12.556	12.597
Extracción carbón	31.595	31.399
Extracción minerales metálicos	9.590	12.475
Extracción petróleo gas - gas natural	708.611	649.368
Fábrica papel - cartón y sus productos	19.270	17.525
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	385.264	351.218
Fabricación minerales no metálicos	44.357	28.317
Fabricación otras industrias manufactureras	109.057	124.357
Fabricación productos metálicos - maquinaria	276.510	200.631
Fabricación productos textiles	201.495	143.291
Financiación planes seguros	40.816	27.453
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	1.460.539	1.085.684
Hoteles y restaurantes	218.865	177.015
Industria - fabricación - metales	105.048	121.594
Intermediación financiera	490.896	444.856
Asalariados	11.180.598	9.633.124
Rentistas de capital	185.466	148.664
Actividades de impresión	36.669	29.819
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	173	117
Organizaciones y órganos extraterritoriales	7.908	7.276
Otras actividades de servicio comunitario	2.691.633	2.187.483
Pesca producción de peces criadero - granja	13.039	12.997
Producción agrícola y pecuaria	847.278	760.966
Servicios saneamiento y similares	25.979	21.501
Silvicultura, extracción maderas y servicios	7.377	5.776
Transformación - fábrica - cestería madera	16.551	14.087
Transporte	730.459	567.186
Total	\$ 28.662.817	\$ 24.306.252

El crecimiento de la industria y la agricultura que esperamos para el 2015, ayudará a compensar la desaceleración esperada en el crecimiento de la cartera, a raíz del aumento en las tasas de interés por parte del Banco Central

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.382 y 10.839 operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente por tipo de cartera:

Año 2014

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 26.497	\$ 368	\$ 10	\$ 333	\$ 18	-	\$ 23.809
• Categoría "B"	52.303	1.216	7	3.662	112	2	34.794
• Categoría "C"	79.256	254	19	13.400	134	13	13.815
• Categoría "D"	14.348	197	15	10.044	165	15	10.114
• Categoría "E"	34.657	797	215	24.081	742	212	18.279
Total comercial	207.061	2.832	266	51.520	1.171	242	100.811
Consumo:							
• Categoría "A"	17.767	162	5	1.144	32	1	2.548
• Categoría "B"	25.062	246	9	4.890	71	3	2.366
• Categoría "C"	16.805	185	9	4.412	93	6	1.674
• Categoría "D"	22.987	287	29	16.508	255	28	2.435
• Categoría "E"	39.483	573	109	26.152	520	106	6.199
Total consumo	122.104	1.453	161	53.106	971	144	15.222
Vivienda:							
• Categoría "A"	26.807	208	17	1.093	73	9	26.718
• Categoría "B"	27.706	284	38	1.186	284	38	27.633
• Categoría "C"	4.570	46	26	445	46	26	4.569
• Categoría "D"	2.746	40	24	556	40	24	2.746
• Categoría "E"	10.836	169	106	3.238	170	108	10.863
Total vivienda	72.665	747	211	6.518	613	205	72.529
Total cartera reestructurados	\$ 401.830	\$ 5.032	\$ 638	\$ 111.144	\$ 2.755	\$ 591	\$ 188.562

Año 2013

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 37.651	\$ 552	\$ 17	\$ 580	\$ 29	1	154.264
• Categoría "B"	48.816	803	15	3.662	85	4	103.202
• Categoría "C"	85.644	484	21	11.271	184	18	61.510
• Categoría "D"	10.941	117	8	9.067	114	8	32.870
• Categoría "E"	20.622	277	49	15.716	266	49	55.743
Total comercial	203.674	2.233	110	40.296	678	80	407.589
Consumo:							
• Categoría "A"	26.115	247	9	2.487	51	2	28.392
• Categoría "B"	21.376	225	8	4.851	63	3	9.263
• Categoría "C"	17.718	209	10	5.657	106	7	6.801
• Categoría "D"	21.856	320	25	17.282	292	24	9.407
• Categoría "E"	28.445	465	79	19.887	431	77	15.579
Total consumo	115.510	1.466	131	50.164	943	113	69.442
Vivienda:							
• Categoría "A"	20.924	179	18	165	71	9	82.998
• Categoría "B"	24.957	265	36	809	265	36	81.286
• Categoría "C"	5.398	66	23	521	66	23	16.695
• Categoría "D"	2.601	31	18	513	31	18	8.399
• Categoría "E"	10.330	173	81	3.212	173	81	27.104
Total vivienda	64.211	713	175	5.220	606	166	216.482
Total cartera reestructurados	\$ 383.395	\$ 4.412	\$ 416	\$ 95.680	\$ 2.227	\$ 359	\$ 693.513

El 2014 representó una recuperación de la industria Colombiana, destacándose el sector de la construcción por su buen desempeño en obras civiles y vivienda, así mismo el sector agrario por su elevada producción cafetera y los sostenidos precios internacionales

Año 2014

Descripción	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Circular 039 Superintendencia	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -
• Ley 550	189	1	85	92
• Ley 617	22.144	210	4.844	22.144
• Otras reestructuraciones	372.353	5.179	108.032	159.888
• Ola Invernal	7.142	280	1.529	6.438
Total	\$ 401.830	\$ 5.670	\$ 114.490	\$ 188.562
Por Calificación				
• A	\$ 71.071	\$ 771	\$ 2.704	\$ 53.075
• B	105.071	1.801	10.250	64.793
• C	100.631	538	18.576	20.058
• D	40.081	592	27.634	15.294
• E	84.976	1.968	55.326	35.342
Total	\$ 401.830	\$ 5.670	\$ 114.490	\$ 188.562

Año 2013

Descripción	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Circular 039 Superintendencia	\$ 28	\$ -	\$ 2	\$ 15
• Ley 550	100	-	38	90
• Ley 617	35.152	337	5.894	64.043
• Otras reestructuraciones	334.150	4.019	90.287	500.288
• Ola Invernal	13.965	472	2.045	129.077
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 693.513
Por Calificación				
• A	\$ 84.690	\$ 1.021	\$ 3.394	\$ 265.654
• B	95.149	1.352	9.777	193.752
• C	108.760	813	17.852	85.006
• D	35.398	519	27.349	50.676
• E	59.398	1.123	39.894	98.425
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 693.513

El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.382 y 10.839 operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

Concepto	Año 2014			Año 2013		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:						
• Actividades de asociación – educación – salud	\$ 10.676	\$ 151	\$ 3.186	\$ 10.516	\$ 135	\$ 3.158
• Actividades de esparcimiento – actividad cultural	542	5	185	502	7	137
• Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	24.015	471	7.584	11.116	205	2.408
• Administración pública y defensa	46.412	301	19.174	62.346	418	20.001
• Captación – depuración – distribución agua	1	-	-	69	2	43
• Comercio al por mayor – comisión – contratación	17.219	362	4.452	14.540	282	2.961
• Comercio al por menor – establecimientos no especializados	24.430	496	7.507	23.317	366	6.429
• Construcción – acondicionamiento – acabados	13.058	917	1.501	14.477	532	2.478
• Correo y telecomunicación	771	9	141	5.536	31	2.695
• Elaboración productos alimenticios y bebidas	6.395	63	5.022	606	12	247
• Explotación minerales no metálicos	5	-	4	11	-	11
• Extracción carbón	966	15	298	671	12	199
• Extracción minerales metálicos	33	-	5	-	-	-
• Extracción petróleo gas – gas natural	1.023	33	438	1.390	20	155
• Fábrica de papel – cartón y sus productos	267	2	6	38	-	38
• Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	3.684	17	1.429	2.111	27	285
• Fabricación minerales no metálicos	136	8	96	171	3	71
• Fabricación otras industrias manufactureras	970	26	317	1.006	17	151
• Fabricación productos metálicos – maquinaria	2.583	32	1.017	1.515	7	566
• Fabricación productos textiles	2.967	22	394	954	14	271
• Financiación planes seguros	924	16	474	489	6	179
• Generación – fabricación electricidad – gas – agua	190	2	119	243	2	139
• Hoteles y restaurantes	2.529	36	527	2.502	25	500
• Industria – fabricación – metales	191	2	51	140	1	86

Concepto	Año 2014			Año 2013		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
• Intermediación financiera	\$ 12.809	\$ 22	\$ 1.030	\$ 11.933	\$ 8	\$ 781
• Asalariados	107.141	1.260	34.111	98.250	1.236	32.157
• Rentistas de capital	2.958	49	874	2.073	33	402
• Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	19	-	7	19	-	7
• Organizaciones y órganos extraterritoriales	112	1	34	182	3	81
• Otras actividades de servicio comunitario	25.417	334	7.535	22.559	280	6.530
• Pesca producción de peces criadero - granja	55	1	15	99	2	10
• Producción agrícola y pecuaria	25.091	862	6.372	26.845	841	5.185
• Servicios saneamiento y similares	569	11	148	212	2	83
• Silvicultura, extracción maderas y servicios	339	7	184	48	1	10
• Transformación - fábrica - cestería madera	1257	41	545	948	14	154
• Transporte	66.076	96	9.708	65.961	284	9.658
Total	\$ 401.830	\$ 5.670	\$ 114.490	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266

Concepto	Año 2014			Año 2013		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:						
• Barranquilla	\$ 79.232	\$ 1.076	\$ 26.514	\$ 78.156	\$ 1.047	\$ 17.923
• Bogotá	110.327	2.087	34.585	103.641	1.548	31.303
• Cali	94.618	439	21.182	99.059	671	23.380
• Cundiboyacá	14.591	305	4.474	11.540	228	3.427
• Eje Cafetero	16.314	325	4.772	17.931	321	4.584
• Huila	8.866	145	2.425	7.269	129	2.084
• Llanos Orientales	18.117	491	5.571	10.550	210	3.087
• Medellín	40.459	502	9.542	40.508	439	8.325
• Santander	9.073	112	2.214	5.693	103	1.496
• Tolima	10.233	189	3.211	9.048	132	2.658
Total	\$ 401.830	\$ 5.670	\$ 114.490	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266

10. Operaciones de leasing

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre era:

Operaciones de leasing financiero año 2014 (incluye Leasing Habitacional)

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 1.299.919	\$ 6.598	\$ 2.034	\$ 14.373	\$ 115	\$ 52.923
• Categoría "B"	54.527	793	214	1.922	39	2.690
• Categoría "C"	14.929	175	227	1.145	124	70
• Categoría "D"	4.757	150	(93)	2.079	133	2.162
• Categoría "E"	17.265	628	640	10.654	610	21.560
Total comercial	1.391.397	8.344	3.022	30.173	1.021	79.405
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	10.127	116	-	81	1	140
• Categoría "B"	202	9	-	3	-	-
• Categoría "C"	152	2	-	28	3	-
• Categoría "D"	90	2	-	40	2	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	10.571	129	-	152	6	140
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	856.548	3.403	-	15.803	106	2.482
• Categoría "B"	23.722	260	-	801	40	-
• Categoría "C"	4.865	99	-	492	86	-
• Categoría "D"	566	10	-	198	10	-
• Categoría "E"	2.477	62	-	976	62	-
Subtotal	888.178	3.834	-	18.270	304	2.482
Con otras garantías						
• Categoría "A"	545	1	-	15	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	545	1	-	15	-	-
Total habitacional	888.723	3.835	-	18.285	304	2.482
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	20.762	187	-
• Otros	-	2.530	-	-	-	-
Total leasing financiero (incluye habitacional)	\$ 2.290.691	\$ 14.838	\$ 3.022	\$ 69.372	\$ 1.518	\$ 82.027

Operaciones de leasing financiero año 2013 (incluye Leasing Habitacional)

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 1.054.838	\$ 5.561	\$ 810	\$ 11.412	\$ 93	\$ 94.010
• Categoría "B"	49.325	528	196	1.973	31	5.173
• Categoría "C"	12.737	133	80	683	96	549
• Categoría "D"	1.724	71	63	841	67	-
• Categoría "E"	10.043	274	242	7.780	266	21.607
Total comercial	1.128.667	6.567	1.391	22.689	553	121.339
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	6.005	33	-	75	1	151
• Categoría "B"	286	4	-	15	-	-
• Categoría "C"	159	2	-	13	2	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	12	-	-	12	-	-
Total consumo	6.462	39	-	115	3	151
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	398.075	1.593	-	7.346	52	2.149
• Categoría "B"	14.711	201	-	472	14	-
• Categoría "C"	1.112	39	-	94	39	-
• Categoría "D"	211	7	-	74	7	-
• Categoría "E"	570	13	-	200	13	-
Subtotal	414.679	1.853	-	8.186	125	2.149
Con otras garantías						
• Categoría "A"	464	-	-	13	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	464	-	-	13	-	-
Total habitacional	415.143	1.853	-	8.199	125	2.149
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	13.961	123	-
• Otros	-	3.621	-	-	-	-
Total leasing financiero (incluye habitacional)	\$ 1.550.272	\$ 12.080	\$ 1.391	\$ 44.964	\$ 804	\$ 123.639

El movimiento de la cuenta de las provisiones de leasing financiero durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2014

Concepto	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 32.283	\$ 115	\$ 12.566	\$ 44.964
Provisión cargada a gastos en el año	25.420	200	17.373	42.993
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(13.610)	(121)	(2.195)	(15.926)
Castigos	(2.730)	-	-	(2.730)
Condonaciones	(281)	-	-	(281)
Otros movimientos	560	(42)	(166)	352
Saldo al final del año	\$ 41.642	\$ 152	\$ 27.578	\$ 69.372

Año 2013

Concepto	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 25.594	\$ 722	\$ 2.534	\$ 28.850
Provisión cargada a gastos en el año	21.844	159	7.880	29.879
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(10.636)	(32)	(1.615)	(12.283)
Castigos	(4.551)	-	-	(4.551)
Condonaciones	(58)	-	-	(58)
Otros movimientos	84	(734)	3.767	3.117
Saldo al final del año	\$ 32.283	\$ 115	\$ 12.566	\$ 44.964



La siguiente era la clasificación de leasing financiero y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2014

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 268.628	\$ 1.725	\$ 292	\$ 8.359	\$ 159
Bogotá	959.263	5.644	1.286	28.008	614
Cali	304.100	1.941	491	8.423	207
Cundiboyacá	56.375	308	118	2.161	37
Eje Cafetero	92.806	667	68	3.444	64
Huila	42.535	211	52	1.078	11
Llanos Orientales	65.605	878	288	3.171	116
Medellín	251.673	1.739	217	7.373	183
Santander	204.005	1.257	117	5.775	92
Tolima	45.701	468	93	1.580	35
Total	\$ 2.290.691	\$ 14.838	\$ 3.022	\$ 69.372	\$ 1.518

Año 2013

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 172.173	\$ 2.832	\$ 208	\$ 6.241	\$ 100
Bogotá	639.333	3.741	375	18.416	331
Cali	226.945	1.841	196	5.255	71
Cundiboyacá	30.642	208	28	1.237	19
Eje Cafetero	61.821	406	65	1.701	17
Huila	32.869	130	17	727	13
Llanos Orientales	49.258	642	175	2.036	77
Medellín	156.225	993	163	4.094	73
Santander	147.600	1.078	133	4.150	87
Tolima	33.406	209	31	1.107	16
Total	\$ 1.550.272	\$ 12.080	\$ 1.391	\$ 44.964	\$ 804

Entre el 2013 y 2014 BBVA abrió 89 sucursales en el país, 201 cajeros electrónicos y alcanzo cerca de 210 mil clientes en banca móvil desde su lanzamiento



El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2014	2013
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 204.949	\$ 161.407
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	28.757	22.152
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	164.827	130.172
Explotación administración pública y defensa	1.366	1.098
Captación - depuración - distribución agua	215.564	142.826
Comercio al por mayor - comisión - contratación	211.780	164.036
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	153.585	105.948
Construcción - acondicionamiento - acabados	5.495	6.302
Correo y telecomunicación	60.381	52.661
Elaboración productos alimenticios y bebidas	12.431	8.590
Explotación minerales no metálicos	5.247	6.343
Extracción petróleo gas - gas natural	4.001	2.894
Extracción carbón	2.977	2.312
Extracción minerales metálicos	28.527	28.232
Fabricación minerales no metálicos	4.690	1.700
Fábrica de papel - cartón y sus productos	25.961	26.324
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	3.656	2.630
Fabricación otras industrias manufactureras	14.919	13.233
Fabricación productos metálicos - maquinaria	22.773	21.568
Fabricación productos textiles	18.103	14.258
Financiación planes seguros	10.587	3.134
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	6.161	3.436
Hoteles y restaurantes	55.872	20.026
Industria - fabricación - metales	6.785	5.812
Intermediación financiera	27.661	31.957
Asalariados	624.276	287.230
Rentistas de Capital	16.912	9.723
Actividades de Impresión	6.615	4.711
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1.095	364
Otras actividades de servicio comunitario	97.157	56.258
Pesca producción de peces criadero - granja	2.646	1.539
Producción agrícola y pecuaria	114.323	96.023
Servicios saneamiento y similares	5.581	4.649
Silvicultura, extracción maderas y servicios	574	721
Transformación - fábrica - cestería madera	2.686	990
Transporte	121.771	109.013
Total	\$ 2.290.691	\$ 1.550.272

El siguiente era el detalle por tipo de cartera y nivel de riesgo de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 62 y 34 operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente por tipo de cartera:

2014

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 571	\$ 2	\$ 4	\$ 12	\$ -	\$ -	\$ -
• Categoría "B"	3.942	31	14	301	2	1	-
• Categoría "C"	4.380	30	63	575	8	15	35
• Categoría "D"	100	1	4	53	1	4	-
• Categoría "E"	2.803	79	96	1.368	76	86	100
Total comercial	11.796	143	181	2.309	87	106	135
Total cartera Reestructurados	\$ 11.796	\$ 143	\$ 181	\$ 2.309	\$ 87	\$ 106	\$ 135

2013

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 137	\$ -	\$ 2	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ -
• Categoría "B"	4.992	63	15	350	6	2	200
• Categoría "C"	1.236	3	29	132	-	5	170
• Categoría "D"	89	1	8	42	-	8	-
• Categoría "E"	3.321	2	46	1.670	2	46	-
Total comercial	9.775	69	100	2.199	8	61	370
Total cartera Reestructurados	\$ 9.775	\$ 69	\$ 100	\$ 2.199	\$ 8	\$ 61	\$ 370

2014

Reestructurados	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Otras reestructuraciones	\$ 11.796	\$ 324	\$ 2.502	\$ 135
Total	\$ 11.796	\$ 324	\$ 2.502	\$ 135

2013

Reestructurados	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Otras reestructuraciones	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268	\$ 370
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268	\$ 370

El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 62 y 34 operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

2014

Actividad	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Por sector económico:			
• Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.350	\$ 53	\$ 131
• Actividades de esparcimiento – actividad cultural	2.449	1	205
• Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	652	29	187
• Comercio al por mayor – comisión – contratación	463	39	295
• Comercio al por menor establecimientos	1.099	47	444
• Construcción – acondicionamiento – acabados	1.199	29	211
• Extracción carbón	34	1	2
• Extracción minerales metálicos	1.025	52	482
• Extracción petróleo gas – gas natural	150	14	111
• Fabricación productos metálicos – maquinaria	191	-	24
• Fabricación productos textiles	745	14	96
• Generación – fabricación electricidad – gas – agua	39	1	9
• Intermediación financiera	109	3	4
• Asalariados	-	-	-
• Producción agrícola y pecuaria	1.591	37	257
• Transformación – fábrica – cestería madera	60	1	10
• Transporte	640	3	34
Total	\$ 11.796	\$ 324	\$ 2.502

2013

Actividad	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Por sector económico:			
• Actividades de asociación - educación - salud	\$ 1.180	\$ 21	\$ 127
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	2.539	25	187
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	2.873	38	1.472
• Comercio al por menor establecimientos	955	16	166
• Construcción - acondicionamiento - acabados	546	10	54
• Extracción carbón	56	-	25
• Extracción minerales metálicos	868	9	70
• Extracción petróleo gas - gas natural	152	16	11
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	46	1	9
• Intermediación financiera	137	2	5
• Asalariados	77	1	60
• Producción agrícola y pecuaria	52	8	33
• Transporte	294	22	49
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268

La continua mejora de los indicadores de calidad de nuestros clientes en términos de respuesta, se vieron mejorados en el año 2014. La implantación de procesos más ergonómicos y sencillos permitió al BBVA continuar en su senda de mejora de los tiempos de respuesta, sin afectar sus estándares de riesgo

La siguiente era la clasificación por zona geográfica de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 62 y 34 operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

2014

Ubicación	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Por zona geográfica			
• Barranquilla	\$ 1.583	\$ 84	\$ 518
• Bogotá	4.226	60	770
• Cali	2.071	17	257
• Cundiboyacá	191	-	24
• Eje Cafetero	249	2	37
• Llanos Orientales	1.083	51	274
• Medellín	969	75	451
• Santander	503	16	110
• Tolima	921	19	61
Total	\$ 11.796	\$ 324	\$ 2.502

2013

Ubicación	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión
Por zona geográfica			
• Barranquilla	\$ 3.540	\$ 67	\$ 1.553
• Bogotá	3.884	34	306
• Cali	169	1	96
• Eje Cafetero	107	1	16
• Llanos Orientales	191	11	85
• Medellín	1.046	29	77
• Santander	838	26	135
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268



11. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Durante el período de enero a diciembre 2014 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Titularización 2014 - Durante el período de enero a diciembre 2014 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E5: En abril de 2014 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS E5 se formalizó en abril de 2014, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

No se notificó a la International Finance Corporation (IFC) teniendo en cuenta que el 17 de Mayo de 2010 cesó su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos NO VIS E-5 Clase A emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-5.

Tampoco se notificó a Fogafín dada la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafín el 17 de noviembre de 2013, aplicable a los Títulos VIS E-5 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-5 derivada del pago total de los TIPS Clase A.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS E5, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios NO VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15.192.

En 2014, BBVA fortaleció su red electrónica de servicios con la implantación de más de 11.000 puntos corresponsales no bancarios en todo el país

El banco participo en la recompra del portafolio originado por BBVA de acuerdo a la invitación recibida de parte de la Titularizadora Colombiana S.A, obteniendo las siguientes cifras de liquidación en los estados financieros del banco.

Resumen cifras banco liquidación anticipada con compra de cartera	
Concepto	Valor
Saldo Contable Títulos	\$ 4,603
Provisión Títulos (Local)	(4,603)
Neto Títulos	-
Efectivo Pago Residual	4,148
Resultado Neto TIPS	4,148
Saldos Balance Total	2,416
Provisión Cartera	(207)
Neto Cartera	2,209
* Pago Cartera	(2,313)
Resultado Neto Compra Cartera	\$ (104)
RESULTADO NETO	\$ 4,044

* Se compraron 207 obligaciones originadas por BBVA vigentes en esta emisión al corte de mayo de 2014

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2014 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Los saldos de las emisiones vigentes en la cuales ha participado el banco al corte de Diciembre 31 de 2014, son los siguientes:

Capital Total		
Emisión	Cartera administrada	Saldos En BBVA Títulos Tip 'S
TIPS E-9	\$ 10.203,53	\$ 6.847,95
TIPS E-10	6.903,75	2.586,91
TIPS E-11	4.167,03	949,02
TIPS E-12	4.082,81	3.440,46
TIPS N-6	71.251,65	33.811,00
Total	\$ 96.608,77	\$ 47.635,00

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 646 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E5 – VIS, TIPS E5 – NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$25.007 millones, las cuales incluyen 267 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E5 por \$2.407 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	49	64	41	44	297	33	30	20	20	22	17	9	646
Saldo Total Capital	3.056	4.009	2.698	3.012	3.787	1.876	2.172	855	1.110	1.148	1.061	223	25.007
Saldo Total Deuda	3.073	4.035	2.714	3.027	3.946	1.886	2.183	862	1.114	1.159	1.070	224	25.293

Historia Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatría S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS Clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS Clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compro \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.



Titularización 2010 - En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	\$ 115	501	522	244	211	73	160	384	433	6.776	10.285	13.080	\$ 32.784
Valor de readquisición	\$ 115	502	524	273	213	73	162	389	434	6.822	10.359	13.159	\$ 33.025

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el período de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1.157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	127	137	63	66	133	200	181	41	47	52	75	35	1,157
Valor de capital activo	\$ 7.417	6.862	1.187	2.224	4.843	9.216	6.671	1.013	661	667	3.539	2.293	\$ 46.593
Valor de readquisición	\$ 7.469	6.912	1.349	2.272	4.894	9.349	6.749	1.070	667	673	3.644	2.400	\$ 47.450

Titularización 2012 - Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización.

En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS, por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos:

Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron, Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066, para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C, tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 508 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$15.520 millones, las cuales incluyen 313 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E3 por \$3.705 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de crédito	34	9	11	15	15	8	322	11	22	18	22	21	508
Valor Capital Activo	\$ 1.851	472	438	760	782	609	2.982	494	1.445	1.433	1.321	1.685	\$ 14.272
Valor Readquisición	\$ 1.876	476	439	924	790	613	3.986	499	1.454	1.439	1.332	1.692	\$ 15.520

Titularización 2013 - Durante el año 2013 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el período de enero a diciembre 2013 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E4: En febrero de 2013 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS se formalizó en febrero de 2013, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS como a la International Finance Corporation (IFC) en su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos No VIS E-4 emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-4, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios No VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15.148,53 millones y bienes recibidos en pago por el valor contable de \$14 millones originados por el Banco BBVA Colombia.

No se notificó a Fogafin teniendo en cuenta la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafin aplicable a los Títulos VIS E-4 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-4 derivada del pago total de los TIPS Clase A el 14 de febrero 2013.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 1186 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$70.168 millones, las cuales incluyen 283 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E4 por \$3.298 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de crédito	14	301	18	225	201	55	45	59	77	82	38	71	1186
Saldo Total Capital	\$ 1.328	4.860	1.234	16.713	13.028	3.733	4.212	5.056	6.896	5.799	2.233	3.965	\$ 69.056
Saldo Total Deuda	\$ 1.336	5.496	1.244	16.871	13.130	3.762	4.243	5.089	6.935	5.827	2.249	3.986	\$ 70.168



12. Aceptaciones, operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importes	
	2014	2013	2014	2013
Compra sobre divisas:	14- 646	2-120		
• Derechos			\$ 4.164.759	\$ 972.463
• Obligaciones			(3.677.398)	(960.097)
Venta sobre divisas:	2 - 503	2-699		
• Derechos			828.403	3.656.683
• Obligaciones			(815.034)	(3.626.236)
Compra sobre títulos:				
• Derechos	6- 6		14.531	-
• Obligaciones			(14.504)	-
Venta sobre títulos:	6- 6	2-14		
• Derechos			117.231	272.219
• Obligaciones			(115.589)	(271.705)
Total Contratos Forward			\$ 502.398	\$ 43.327

Operaciones de contado	Importes	
	2014	2013
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 11.962	\$ 47.917
• Obligaciones	(11.922)	(47.873)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	38.360	6.312
• Obligaciones	(38.350)	(6.310)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	-	9.387
• Obligaciones	-	(9.406)
Venta sobre Títulos:		
• Derechos	5.957	3.013
• Obligaciones	(5.949)	(3.011)
Total operaciones de contado	\$ 58	\$ 29

Aceptaciones bancarias	Importes	
	2014	2013
Total aceptaciones bancarias	\$ 6.404	\$ 5.138

Opciones	Importes	
	2014	2013
Opciones sobre divisas compradas put:		
• Derechos	\$ 862.002	\$ 531.080
• Precio justo de intercambio	3.507	7.647
Opciones sobre divisas compradas call:		
• Derechos	965.161	476.812
• Precio justo de intercambio	123.435	8.395
Total precio justo de intercambio	\$ 126.942	\$ 16.041

Swaps	Importes	
	2014	2013
Sobre tasas de interés:		
• Derechos	\$ 808.124	\$ 664.862
• Obligaciones	(773.933)	(642.072)
Sobre divisas:		
• Derechos	1.274.838	908.566
• Obligaciones	(1.059.807)	(866.813)
Total swaps	\$ 249.222	\$ 64.544

Futuros	Importes	
	2014	2013
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 557.401	\$ 929.388
• Obligaciones	(557.401)	(929.388)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	246.875	342.397
• Obligaciones	(246.875)	(342.397)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	18.136	10.288
• Obligaciones	(18.136)	(10.288)
Venta sobre títulos:		
• Derechos	75.447	25.701
• Obligaciones	(75.447)	(25.701)
Total futuros	\$ -	\$ -
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 885.025	\$ 129.079

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directa con los inversores, el cual le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo

A diciembre 31 de 2014, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	6	6	\$ 117.231	\$ (115.589)	\$ 1.642
	Compra	COP	6	6	21.256	(21.281)	(24)
		Total forward titulo			\$ 138.487	\$ 136.870	\$ 1.618
• Futuros	Compra	USD	-	-	620.801	(620.801)	
	Venta	USD	-	-	310.275	(310.275)	-
	Compra	USD	-	-	18.136	(18.136)	-
	Venta	USD	-	-	75.447	(75.447)	-
		Total futuros			1.024.659	(1.024.659)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	358	123.436	-	123.436
	Call venta	USD/COP	2	358		(123.579)	(123.579)
	Put compra	USD/COP	2	358	3.507	-	3.507
	Put venta	USD/COP	2	358	-	(3.516)	(3.516)
		Total opciones financieras			126.943	(127.095)	(152)
• Contado Divisas	Compra	USD/COP	2	2	11.962	(11.922)	41
	Venta	USD/COP	2	5	38.360	(38.350)	10
		Total contado divisas			50.322	(50.272)	51
• Swap Monedas	CCS	USD	2	4013	2.373.890	(2.390.140)	(16.250)
• Swap Tasa De Interes	IRS	USD	22	3330	34.737	(34.844)	(107)
	IRS	COP	2	3645	1.837.302	(1.841.467)	(4.165)
		Total swap			4.245.929	(4.266.451)	(20.522)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	1707	4.813.694	(4.336.031)	477.663
	Venta	USD/COP	2	503	5.295.485	(5.800.423)	(504.938)
	Compra	EUR/COP	14	646	17.247	(16.307)	940
	Venta	USD/EUR	2	646	15.401	(14.386)	1.015
	Venta	USD/CAD	91	91	1.998	(1.883)	114
	Venta	USD/MXM	27	27	11.962	(11.246)	716
	Venta	USD/BRL	30	30	7.517	(7.605)	(87)
	Venta	COP/EUR	7	716	61.984	(65.189)	(3.205)
	Compra	EUR/USD	13	716	66.770	(71.739)	(4.969)
	Compra	BRL/USD	30	30	7.605	(7.517)	87
	Compra	MXM/USD	27	27	11.246	(11.962)	(716)
		Total forward divisas			10.310.909	(10.344.288)	(33.380)
• Contado sobre Titulos	Venta	COP	2	5	5.957	(5.949)	8
		Total Contado sobre títulos			5.957	(5.949)	8
				TOTAL	\$15.903.206	\$ (15.681.844)	\$ (52.380)

A diciembre 31 de 2013, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	14	\$ 284.619	\$ 284.123	\$ 496
		Total forward titulo	-	-	284.619	284.123	\$ 496
• Futuros	Compra	USD	-	-	939.676	(939.676)	-
	Venta	USD	-	-	420.286	(420.286)	-
		Total futuros	-	-	1.359.962	(1.359.962)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	360	8.395	-	8.395
	Call venta	USD/COP	2	360	-	(8.395)	(8.395)
	Put compra	USD/COP	2	360	7.647	-	7.647
	Put venta	USD/COP	2	360	-	(7.647)	(7.647)
		Total opciones financieras			16.042	(16.042)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	51	(50)	
	Compra	USD/COP	2	2	47.867	(47.823)	44
	Venta	USD/COP	2	2	6.311	(6.310)	2
		Total contado divisas	-	-	54.229	(54.183)	46
• Swap Monedas	CCS	USD	79	4378	1.726.734	(1.733.000)	(6.266)
• Swap Tasa De Interes	IRS	USD	254	2555	197.975	(197.895)	80
	IRS	COP	2	3633	841.327	(844.991)	(3.664)
		Total swap			2.766.036	(2.775.886)	(9.850)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	699	3.721.711	(3.733.600)	(11.889)
	Venta	USD/COP	2	699	5.122.084	(5.110.311)	11.773
	Compra	EUR/COP	2	120	6.364	(6.299)	65
	Venta	USD/EUR	2	246	8.837	(8.955)	(117)
	Venta	USD/MXM	8	22	72.839	(73.610)	(771)
	Venta	COP/EUR	7	715	21.779	(22.401)	(622)
	Compra	EUR/USD	2	715	24.000	(23.305)	695
	Compra	CAD/USD	-	-	-	-	-
	Compra	MXM/USD	8	22	73.626	(72.839)	787
		Total forward divisas			9.051.240	(9.051.320)	(79)
		TOTAL			\$ 13.532.129	\$ 13.541.515	\$ (9.387)

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre eran:

Contraparte		2014		2013
Goldman Sachs International	USD \$	440.000	USD \$	550.000
Banco Santander Central Hispano	USD	3.200.000	USD	310.000
BBVA Madrid(1)	USD	66.943.994	USD	-

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde a el acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

13. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Intereses de cartera de créditos	\$ 245.891	\$ 212.041
Componente financiero operaciones de leasing	14.838	12.080
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	153	572
Cánones de bienes dados en leasing	234	121
Pago por cuenta de clientes	11.481	7.973
Prometientes vendedores	-	1.716
Anticipos de contratos y a proveedores (1)	187.582	299.187
Reclamos a compañías de seguros	474	2
Dirección del Tesoro Nacional	17.935	17.824
Cuentas por cobrar a FOGAFIN (2)	5.526	17.773
Uso de red filiales	22	78
Causación seguro Titularizadora	112	155
Otros (3)	18.748	7.761
Subtotal	502.996	577.283
Menos provisión para protección	39.629	31.705
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 463.367	\$ 545.578

(1) La disminución del año 2014 básicamente se origina en la regularización de los anticipos para operaciones de leasing.

(2) La disminución se da por efectos del cambio en la metodología para la devolución de la prima de seguro de depósito según modificación dada en la Resolución No. 001 de 2013 del 21 de noviembre de 2013 de esa entidad. Para el 2014 la devolución se descuenta directamente de los pagos efectuados de manera trimestral, mientras que para el 2013 la devolución se realizaba anual y era efectuada a más tardar el 15 de abril de cada año, por esta razón se canceló la cuenta por cobrar por valor de \$ 12.492 causada durante el año 2013.

(3) Contabilización de operaciones de mercados con el Banco BBVA Madrid \$10.174 y Banco BBVA Bancomer México \$1.331.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2014	2013
Saldo al comienzo del año	\$ 31.705	\$ 32.554
Provisión cargada a gastos en el año	36.297	32.855
Más o menos - Traslado otros rubros	(1.257)	1.047
Menos - Recuperación de provisión	(16.010)	(23.143)
Menos - Castigos y utilizaciones	(11.106)	(11.608)
Saldo al final del año	\$ 39.629	\$ 31.705

14. Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Bienes no utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	\$ 348	\$ 201
• Oficinas, garajes y locales	2.839	2.028
• Equipo muebles y enseres (1)	6.245	-
• Menos - Depreciación (2)	(9.003)	(1.949)
Subtotal bienes no utilizados en el objeto social	429	280
Bienes recibidos en pago:		
• Bienes inmuebles	5.675	6.122
Subtotal bienes recibidos en pago	5.675	6.122
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles	6.306	6.340
• Vehículos	2.527	381
Subtotal bienes restituidos	8.833	6.721
Subtotal realizables, recibidos en pago, restituidos y no utilizados en el objeto social	14.937	13.123
Menos provisión para protección de:		
• Bienes restituidos	3.630	2.063
• Bienes recibidos en pago de obligaciones	2.023	2.684
Subtotal provisiones	5.653	4.747
Total bienes no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	\$ 9.284	\$ 8.376

La administración del Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	2014	2013
Saldo al comienzo del año	\$ 4.746	\$ 3.341
Provisión cargada a gastos en el año	2.363	3.201
Traslados	(30)	124
Menos - castigos o utilizaciones	-	210
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	1.426	1.710
Saldo al final del año	\$ 5.653	\$ 4.747

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013, eran:

Tipo de bien	Monto		2014		2013	
	2014	2013	Tiempo de permanencia (3)	Provisión	Tiempo de permanencia (3)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 5.675	\$ 6.122	16	\$ 2.023	16	\$ 2.684
Total	\$ 5.675	\$ 6.122		\$ 2.023		\$ 2.684

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años, sin embargo cada vez que se recibe un bien se obliga a realizar una tasación para registrarlo contablemente; si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

- Corresponde al traslado a las cuentas de (Mobiliario y equipo de Oficina y Equipos de Seguridad) Actas No. 1593, 1597 y 1598 de los meses Abril, Agosto y Septiembre de 2014, firmadas por la Junta Directiva del Banco y mediante las cuales aprueban el traslado, la baja fiscal, venta, dación y/o arriendo de los activos del Banco y traslado a la cuenta contable y centro de costo administrada por Activos no Financieros (GANF).
- Corresponde a los valores de depreciación de activos fijos trasladados a la cuenta de desafectos.
- Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

15. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Terrenos	\$ 54.959	\$ 55.494
Construcciones en curso (1)	4.988	16.604
Edificios (2)	290.314	284.836
Muebles, equipos y enseres	210.825	193.567
Equipo de computación	205.158	193.172
Bienes dados en leasing operativo	22.391	17.025
Vehículos	5.313	3.873
Subtotal	793.948	764.571
Menos - Depreciación acumulada	491.320	455.720
Provisión bienes dados en leasing operativo	157	280
Subtotal	491.477	456.000
Total propiedades y equipo, neto	\$ 302.471	\$ 308.571

(1) La disminución para el 2014 corresponde a la legalización de obras del plan estratégico de expansión corporativa.

(2) Durante el 2014 se adquirieron 2 inmuebles en los sectores de Maní y Palmira, de igual forma se colocó en venta 6 inmuebles localizados en los sectores de Sahagún, Maicao, Las Granjas, Barranquilla y Palmira Centro.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$61.217 de \$53.271, respectivamente.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2013 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2013	271	99
2014	2	1
Total	273	100

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron de \$448.391 y \$427.086, respectivamente (Ver Nota 18).

(3) El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2014	2013
Vehículos	\$ 3.208	\$ 3.060
Maquinaria y equipo	19.183	12.973
Equipo de computación	-	992
Subtotal - Capital	\$ 22.391	\$ 17.025
Menos - Depreciación acumulada	(8.923)	(5.141)
Subtotal - Capital	\$ 13.468	\$ 11.884
Provisión bienes dados en leasing operativo	(157)	(280)
Total	\$ 13.311	\$ 11.604

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2014

Zona	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Bogotá	\$ 13.153	\$ 3.329	\$ 175	\$ 95
Cali	114	100	-	0
Llanos Orientales	554	320	10	26
Eje Cafetero	791	140	13	3
Barranquilla	7.246	5.013	23	27
Medellín	533	19	13	6
Total	\$ 22.391	\$ 8.921	\$ 234	\$ 157

Año 2013

Zona	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Bogotá	\$ 8.881	\$ 2.118	\$ 85	\$ 221
Cali	114	74	-	-
Llanos Orientales	554	182	13	4
Eje Cafetero	230	13	2	5
Barranquilla	7.246	2.754	21	50
Total	\$ 17.025	\$ 5.141	\$ 121	\$ 280

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2014	2013
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 44	\$ 165
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	-	82
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	650	217
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.179	1.875
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	514	-
Construcción - acondicionamiento - acabados	248	413
Explotación administración pública y defensa	2.233	4.132
Hoteles y restaurantes	308	438
Actividades de servicios comunitarios	8.292	4.562
Total	\$ 13.468	\$ 11.884



16. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Gastos pagados por anticipado:		
• Seguros	\$ 1.155	\$ 1.194
• Mantenimiento, arriendo y otros	6.086	3.568
Subtotal	7.241	4.762
Cargos diferidos:		
• Impuesto de renta diferido	4.949	4.949
• Programas para computador	65.115	48.612
• Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	31.829	11.769
• Remodelaciones de oficinas	4.233	3.510
• Bonificación plan de retiro (1)	3.634	2.165
• CDT regalo	1.676	1.786
• Impuesto al patrimonio	-	32.525
• Otros	10.721	9.943
Subtotal	122.157	115.259
Total gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	129.398	120.021
Activos intangibles		
• Crédito mercantil (2)	72.341	192.203
Subtotal	72.341	192.203
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	\$ 201.739	\$ 312.224

El movimiento de los gastos anticipados durante el año 2014 fue el siguiente:

Concepto	2013	Adición	Amortización o retiro	2014
Seguros	\$ 1.194	\$ 4.154	\$ 4.193	\$ 1.155
Mantenimiento - Otros	3.568	35.878	33.360	6.086
Total	\$ 4.762	\$ 40.032	\$ 37.553	\$ 7.241

El movimiento de los cargos diferidos e intangibles durante el año 2014 fue el siguiente:

Concepto	2013	Adición	Amortización o retiro	2014
Remodelaciones de oficinas	\$ 3.510	\$ 5.845	\$ 5.122	\$ 4.233
Programas para computador	48.612	53.228	36.725	65.115
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	11.769	26.846	6.786	31.829
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro (1)	2.165	3.634	2.165	3.634
CDT regalo	1.785	3.486	3.595	1.676
Impuesto al Patrimonio	32.525	-	32.525	-
Crédito mercantil (2)	192.203	-	119.862	72.341
Contribuciones y Afiliaciones	-	6.746	6.746	-
Otros	9.943	7.920	7.142	10.721
Total	\$ 307.461	\$ 107.705	\$ 220.668	\$ 194.498

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

El detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro es el siguiente:

Fecha autorización	No. Radicado	Plazo	Valor aprobado
Agosto 10 de 2010	2010052985-000-000	36	\$ 30.576
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2014 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2014	\$ 2.165
Pagos realizados durante el 2014	3.634
Amortizaciones realizadas durante el 2014	(2.165)
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 3.634

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2013 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2013	\$ 10.257
• Amortizaciones realizadas durante 2013	(8.092)
• Total pendiente de amortizar anteriores al 2013	2.165
• Pagos realizados durante el 2013	6.991
• Amortizaciones realizadas durante 2013	(6.991)
Saldo pendiente de amortizar 2013	-
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 2.165

(2) La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

El Banco por disposición propia decidió a partir de enero de 2012 acelerar la amortización del crédito mercantil en alícuotas mensuales de \$9.989.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 15.245
Hipotecario	952.419	74,11	53.615
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	3.481
	\$ 1.285.074	100,00	\$ 72.341

Atendiendo las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF, en donde se declara que la permanencia del experto que lleve a cabo la valoración no podrá superar los cinco años, para el período 2012, BBVA Colombia contrató a la firma Valor en Finanzas - Valfinanzas para que llevara a cabo dicha valoración.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para efectos de proyectar los flujos de utilidades y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Uno de los parámetros fundamentales para el ejercicio de proyección es la tasa de inflación. Esta tasa se estimó conforme a las políticas del Marco Fiscal de Mediano Plazo del 2013, establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De esta manera, durante el término de proyección se utilizó una tasa del 3.32% anual.

En relación al impuesto de renta u al impuesto sobre la renta para la equidad-CREE los cuales corresponden a tributos de carácter nacional que grava los ingresos de personas naturales y jurídicas, se utilizó la tasa impositiva implícita en las proyecciones de la operación del Banco. Lo anterior en la medida en que, para su estimación, el BBVA recoge los diferentes elementos en el Estatuto Tributario para estimar las diferentes bases gravables de cada año, las tarifas y sobretasas aplicables, así como la última reforma tributaria incluida en la Ley 1739 de 2014.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Se estimó la tasa libre de riesgo como la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años, en la medida en que ésta tiende a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado de mayor plazo. Esta cifra se obtuvo el día 29 de diciembre de 2014 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.
- 2) La prima del mercado ($R_m - R_f$) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 2013/9 menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo.
- 3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos, con un valor de 0,72.
- 4) El riesgo país es medido por el EMBI+, éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.
- 5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee)/13 y los bonos emitidos en pesos (TES)/14 a largo plazo.



Ingresos Financieros: Se calcularon los ingresos financieros para cada línea de negocio evaluada tomando como insumo los saldos medios de la cartera bruta proyectados para los años 2014 a 2019 y las tasas de colocación respectivas. (Actualización realizada según contrato 2014)

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil según informe de valoración realizado por Valfinanzas Banca de Inversión, al corte de octubre del 2014, fue:

Línea de negocio	Valor total	Valor por línea	Saldo Octubre
Consumo	\$ 4.629.776	\$ 702.800	\$ 19.456
Hipotecario	2.770.641	1.907.864	68.421
Tarjetas de crédito	1.399.825	328.819	4.442
Total líneas de negocio	\$ 8.800.242	\$ 2.939.482	\$ 92.319

Las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco al corte del 31 diciembre de 2014, ascendían a \$ 442.111 millones y se desagregaban de la siguiente forma:

Periodo	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	\$ -	\$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
Año 2012	119.862	312.065
Año 2013	119.862	192.203
Año 2014	119.862	72.341
Total Saldo	\$ 442.111	\$ 72.341

Las expectativas en la normalización de las condiciones monetarias por parte de Estados Unidos hacia el final del año 2015 son optimistas, puesto que su crecimiento durante el 2014 permitió el desmonte gradual de las medidas de liquidez de la Reserva Federal

17. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Muebles y enseres en almacén	\$ 421	\$ 809
Derechos en fideicomisos	197	198
Cartas de crédito de pago diferido	365	1.034
Aportes permanentes	579	579
Depósitos (1)	172.184	4.125
Bienes por colocar en contratos de leasing (2)	88.790	59.531
Bienes de arte y cultura	455	455
Pago dinero express giros del exterior	72	13
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	484	926
Otros	1.148	3.635
Subtotal otros activos	264.695	71.305
Menos provisión otros activos	(15.548)	(7.917)
Total otros activos, neto	\$ 249.147	\$ 63.387
Préstamos a empleados	\$ 132.625	\$ 124.825
Menos provisión préstamos a empleados	(1.491)	(1.513)
Total préstamos a empleados, neto	\$ 131.134	\$ 123.312
Movimiento provisiones:		
Saldo inicial	\$ 9.430	\$ 11.705
• Provisión cargada a gastos	9.892	1.835
• Reclasificación otras cuentas	906	(161)
• Recuperaciones	(3.189)	(3.949)
Saldo final provisión para protección	\$ 17.039	\$ 9.430

(1) Depósitos realizados por el BBVA Colombia con garantía entregada en contrato de colateralización por operaciones con productos derivados, ver explicación en la nota 12.

(2) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, a una baja tasa de interés (entre 3% y 8.5% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años).

Con el objeto de prepararse hacia la convergencia de Normas Internacionales, el Banco ha decidido actualizar el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013



18. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Valorización de inversiones (1)	\$ 84.158	\$ 74.270
Valorización de propiedades y equipo (2)	448.391	427.086
Desvalorización de inversiones (3)	(235)	(278)
Total	\$ 532.314	\$ 501.078

(1) El detalle de las valorizaciones sobre inversiones de renta variable al 31 de diciembre era:

Entidad	2014	2013
BBVA Asset Management S.A.	\$ 32.864	\$ 27.725
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	5.551	4.326
Almagrario S.A.	22.125	21.246
Finagro	9.958	8.994
Deceval S.A.	3.539	3.454
ACH Sistema Electrónico	1.948	1.797
Redeban	6.135	4.338
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	73	56
Cifin	1.965	2.334
Total	\$ 84.158	\$ 74.270

(2) El Banco durante el período 2014 actualizó el 31% de los avalúos técnicos de sus activos fijos, lo que generó un incremento en el rubro de valorizaciones del orden del 4,99%.

(3) Las desvalorizaciones sobre inversiones de renta variable corresponden en su totalidad a la inversión en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.



19. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2014 y 2013, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	Año 2014	%	Año 2013	%
Depósitos de ahorro	\$ 16.204.357	% 50,2	\$ 15.491.799	% 54,9
CDTS pesos	10.665.127	33,0	7.596.774	26,9
Cuenta corriente	4.918.351	15,2	4.687.283	16,6
Exigibilidades servicios bancarios	381.698	1,2	308.511	1,1
CDTS UVR	33.800	0,1	32.917	0,1
Depósitos especiales	73.436	0,2	55.093	0,2
Bancos y corresponsales	15	0,0	2.432	0,0
Cuentas ahorro especial	17.263	0,1	14.737	0,1
Deposito simple	9.138	0,0	7.344	0,1
Total depósitos	\$ 32.303.185	% 100	\$ 28.196.890	% 100

El Sector financiero sigue siendo clave en la estructura económica del país, permitiendo su expansión financiera y manteniendo el Stock de Capital

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2014 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 70.198	\$ 43.862	\$ 2.414.060
Sector oficial	2.503.753	538	2.504.291
Total cuenta corriente	\$ 4.873.951	\$ 44.400	\$ 4.918.351

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 9.138	\$ -	\$ 9.138
Total depósito simple	\$ 9.138	\$ -	\$ 9.138

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 9.461.765	\$ -	\$ 9.461.765
Sector oficial	1.203.362	-	1.203.362
Total CDT-Pesos	\$ 10.665.127	\$ -	\$ 10.665.127

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 10.998.832	\$ -	\$ 10.998.832
• Sector oficial	5.205.525	-	5.205.525
• Ahorro especial:			
• Sector privado	17.263	-	17.263
Total depósitos ahorro	\$ 16.221.620	\$ -	\$ 16.221.620

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 33.800	\$ -	\$ 33.800
Total CDT-UVR	\$ 33.800	\$ -	\$ 33.800

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 15	\$ -	\$ 15
Depósitos especiales	73.436	-	73.436
Servicios bancarios	349.786	31.913	381.699
Total otros depósitos	423.237	31.913	455.150
Total depósitos y exigibilidades	\$ 32.226.871	\$ 76.314	\$ 32.303.185

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2013 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 2.304.288	\$ 37.932	\$ 2.342.220
Sector oficial	2.325.825	19.238	2.345.063
Total cuenta corriente	\$ 4.630.113	\$ 57.170	\$ 4.687.283

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 7.346	\$ -	\$ 7.346
Total depósito simple	\$ 7.346	\$ -	\$ 7.346

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 6.912.369	\$ -	\$ 6.912.369
Sector oficial	684.405	-	684.405
Total CDT-Pesos	\$ 7.596.774	\$ -	\$ 7.596.774

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 10.371.694	\$ -	\$ 10.371.694
• Sector oficial	5.120.105	-	5.120.105
• Ahorro especial:			
• Sector privado	14.737	-	14.737
Total depósitos ahorro	\$ 15.506.536	\$ -	\$ 15.506.536

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 32.917	\$ -	\$ 32.917
Total CDT-UVR	\$ 32.917	\$ -	\$ 32.917

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 2.381	\$ 51	\$ 2.432
Depósitos especiales	54.033	1.060	55.093
Servicios bancarios	265.929	42.582	308.511
Total otros depósitos	322.343	43.693	366.036
Total depósitos y exigibilidades	\$ 28.096.026	\$ 100.864	\$ 28.196.890

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTs.

El incremento de los depósitos y exigibilidades para el año 2014 tuvo el siguiente impacto en los resultados:

Depósitos ahorro	2014	2013	Variación absoluta
Costo depósitos de ahorro	\$ 514.996	\$ 505.358	\$ 9.638
Costo CDTs	518.080	393.481	124.599
Costo otros intereses ahorros	447	428	19
Total depósitos	\$ 1.033.523	\$ 899.267	\$ 134.256



20. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa % 2014	Tasa % 2013	2014	2013
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
• Bancos	4.36%	3.12%	\$ 57.000	\$ 39.000
Total interbancarios comprados			57.000	39.000
Comisiones de transferencia en operaciones repo cerrados:				
• Bancos	4.34%	3.15%	1.105.267	305.054
Total operaciones repo cerrado			1.105.267	305.054
Total posiciones simultáneas			-	-
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas			148.954	8.220
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario			\$ 1.311.220	\$ 352.274

Al 31 de Diciembre de 2014 la entidad realizó la apertura de operaciones Repo cerrado con el Banco de la República por valor total de COP 1.105 a una tasa del 4,34% y vencimiento de 03 días (Días calendario).

21. Aceptaciones bancarias en circulación y operaciones de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importe	
	2014	2013	2014	2013
Compra sobre divisas:	2-503	2-1064		
• Derechos			\$ (753.686)	\$ (2.853.238)
• Obligaciones			767.758	2.875.946
Venta sobre divisas:	14-646	2-324		
• Derechos			(4.565.943)	(1.568.856)
• Obligaciones			5.085.698	1.589.040
Venta sobre divisas:				
• Derechos	6-6		(6.725)	-
• Obligaciones			6.777	-
Total contratos forward			\$ 533.878	\$ 42.892

Aceptaciones bancarias	Importe	
	2014	2013
En plazo	\$ 6.404	\$ 5.138
Total aceptaciones bancarias	\$ 6.404	\$ 5.138

Opciones	Importe	
	2014	2013
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Obligaciones	\$ 862.026	\$ 531.080
• Precio justo de intercambio	3.516	7648
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Obligaciones	(965.183)	(476.812)
• Precio justo de intercambio	123.579	8.394
Total precio justo de intercambio	\$ 127.095	\$ 16.042

Swaps	Importe	
	2014	2013
Sobretasas de interés:		
• Derechos	\$ (1.063.915)	\$ (374.440)
• Obligaciones	1.102.378	400.814
• Sobre divisas:		
• Derechos	(1.099.053)	(818.167)
• Obligaciones	1.330.333	866.187
Total swaps	\$ 269.744	\$ 74.394
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 937.121	\$ 138.466

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 12, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, por normativa contable vigente, las operaciones se registran contablemente de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, de acuerdo a la Resolución 1420 de 2008 de la Superintendencia Financiera.

22. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Moneda extranjera	2014	2013
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 60.047	\$ 140.101
• Mercantil Commerce Bank Miami	5.340	37.762
• Commerzbank AG Frankfurt	-	19.268
• Bank of America N.A. San Francisco	-	28.955
• Citibank N.A. (1)	354.963	92.304
• Corporación Andina de Fomento - CAF	47.849	67.439
• Bladex - Panamá	-	86.707
• Wells Fargo Bank N.A.	230.996	110.539
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	40.808	39.469
Total moneda extranjera	\$ 740.003	\$ 622.544

Moneda legal	2014	2013
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 75.001	\$ 95.929
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	76.952	38.417
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	136.288	46.838
Total moneda legal	288.241	181.184
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 1.028.244	\$ 803.728

(1) Los recursos obtenidos en moneda extranjera provenientes de Citibank NY se incrementaron por dos factores: la TRM presenta un aumento en 240 puntos básico de un año con respecto al otro y para el año 2014 se constituyeron \$148.3 millones de USD con vigencias de 90 y 180 días, y se cancelaron las obligaciones que venían del año anterior con vigencia de 180 días por \$479 millones de USD

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0.75% y 0.78% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +0.84% y 1.49% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2014

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	\$ 108	\$ 22.465	\$ 37.582	\$ -	\$ 60.047
Citibank N.A.	448	354.963	-	-	354.963
Corporación Andina de Fomento – CAF	38	47.849	-	-	47.849
The Toronto Dominion Bank	7	40.808	-	-	40.808
Mercantil Commerce Bank Miami	25	-	5.340	-	5.340
Wells Fargo Bank N.A.	271	230.996	-	-	230.996
Total	\$ 897	\$ 697.081	\$ 42.922	\$ -	\$ 740.003

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2013

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	\$ 442	\$ 107.526	\$ 32.576	\$ -	\$ 140.101
Bank of America N.A. San Francisco	25	28.955	-	-	28.955
Bladex – Panamá	78	86.707	-	-	86.707
Citibank N.A.	84	92.304	-	-	92.304
Corporación Andina de Fomento – CAF	215	67.440	-	-	67.440
The Toronto Dominion Bank	73	39.469	-	-	39.469
Commerzbank AG Frankfurt	40	19.268	-	-	19.268
Mercantil Commerce Bank Miami	49	32.756	5.006	-	37.762
Wells Fargo Bank N.A.	46	110.538	-	-	110.538
Total	\$ 1.052	\$ 584.962	\$ 37.582	\$ -	\$ 622.544



Obligaciones en modena legal

Año 2014

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 822	\$ 13.624	\$ 31.198	\$ 30.179	\$ 75.001
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	167	30.987	30.534	15.431	76.952
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	165	10.544	934	124.810	136.288
Total	\$ 1.154	\$ 55.155	\$ 62.666	\$ 170.420	\$ 288.241

Obligaciones en modena legal

Año 2013

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 886.267	\$ 26.565	\$ 40.155	\$ 29.209	\$ 95.929
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	44.508	1.731	17.382	19.304	38.417
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	12.413	291	3.735	42.812	46.838
Total	\$ 943.188	\$ 28.587	\$ 61.272	\$ 91.325	\$ 181.184

Se presenta crecimiento importante en los rubros de Bancoldex y Findeter, en razón a las campañas realizadas para la colocación de créditos y el auge en créditos de Entidades Territoriales que tuvieron desembolsos significativos durante el ejercicio 2014.



23. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 93.519	\$ 71.447
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	14	11
Intereses créditos bancos y obligaciones financieras	2.050	2.193
Títulos de inversión en circulación	7.679	4.608
Comisiones y honorarios	565	662
Impuestos por pagar (1)	26.308	96.962
Dividendos y excedentes por pagar	40.852	33.763
Contribuciones sobre transacción (2)	5.219	14.006
Impuesto a las ventas por pagar	4.086	3.658
Prometientes compradores	11.229	12.267
Proveedores (3)	55.790	25.211
Retenciones en la fuente	51.163	52.802
Retención empleados	37	21
Cheques girados no cobrados	16.998	12.992
Recaudos realizados (4)	38.142	24.068
Nación Ley 546 de 1999	29.727	29.389
Compra inmuebles leasing habitacional (5)	46.418	33.592
Proveedores leasing (6)	4.723	14.847
Pago por embargos a clientes por procesos (7)	23.444	9.661
Capital bonos de seguridad	11.409	11.387
Sobrantes operaciones M.E. (8)	44.408	2.116
Cuenta espera efipagos	3.331	3.098
Seguro de depósito FOGAFIN (9)	45.930	21.479
Intereses bonos de seguridad	3.910	3.975
Nóminas convenio ISS (10)	34.357	77.957
Pago pendiente de facturas (11)	37.708	23.336
Incidencia captaciones	3.428	1.224
Cheques libranzas no girados	-	72
Seguros incendio y terremoto, vida y vehículos	439	598
Recaudo cartera titularizada	306	825
Otras	25.431	29.415
Total	\$ 668.620	\$ 617.642



- (1) La disminución obedece a un mayor anticipo de impuesto del 2014 pagado en la declaración de renta del año 2013 y por autoreteniones creadas por el Gobierno Nacional y establecidas por la ley 607 de 2012. Además del pago de la alícuota del impuesto al patrimonio del periodo 2014.
En atención a lo anterior, el impuesto al patrimonio fue liquidado por valor de \$104.081 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En mayo de 2011, BBVA Colombia causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa contra un cargo diferido por \$132.171.
- (2) Cuenta por pagar de gravamen a los movimientos financieros semana 52 de 2014, la cual se cancela el cuarto día hábil del mes de enero de 2015.
- (3) Corresponde a pagos de operaciones leasing, los cuales se cancelaran una vez constituido o activado el contrato con el cliente.
- (4) El aumento del saldo corresponde al recaudo de impuestos nacionales y distritales que se realizan en la red de oficinas por los diferentes convenios que tiene el banco con las entidades oficiales.
- (5) Registra el valor neto de la compra de los inmuebles que se van a colocar en leasing habitacional.
- (6) Recursos a pagar de proveedores originados por operaciones leasing al realizar el desembolso de los créditos, en donde se destacan las principales operaciones María Elvira Ayala \$2.322, Distribuidora Nissan \$230, Casa Toro Automotriz \$210.
- (7) Importes pendientes de trasladar al Banco Agrario provenientes de embargos efectuados a clientes por órdenes judiciales.
- (8) Recursos originados por operaciones de derivados en moneda extranjera pendientes de pagar a los clientes, entre ellos se encuentran principalmente BBVA Madrid \$40.898 y Banco de Occidente \$1.312.
- (9) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, el aumento se da básicamente por el cambio en las fechas de pago modificado en la Resolución No. 001 de 2013 del 21 de noviembre de 2013 de esa entidad, para el 2014 en la cuenta por pagar se encuentran los dos últimos trimestres del año, el trimestre julio a septiembre se paga en los últimos días del mes de enero de 2015. En el 2013 solo quedó pendiente el pago del último trimestre, el cual se efectuó en febrero de 2014.
- (10) Corresponde al servicio ofrecido por el Banco a clientela empresarial que desee realizar el pago de la nómina de sus empleados en forma automática; el servicio se suscribe mediante un convenio previamente establecido, entre la entidad y el Banco. El saldo acreedor corresponde a recursos de las empresas pendiente de pagar a terceros no bancarizados.
- (11) Corresponde a pagos pendientes por realizar a proveedores respecto de adquisición de hardware y software, los principales proveedores son IBM Colombia \$4.792, EVO \$2.625, TecnoCom Colombia \$2.321, Global \$2.107, Q&C Ingeniería \$1.407, V&G \$1.334, Inmancorp \$1.245, Lexmark International \$1.074, Hernán Sánchez \$975, Refriconfort \$892.

24. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Bonos:		
• Bonos ordinarios serie A y B - 2008	\$ 155.000	\$ 198.110
• Bonos ordinarios serie A y B - 2009	167.650	167.650
• Bonos Subordinados serie G-2011	364.000	364.000
• Bonos Subordinados serie G-2013	365.000	365.000
• Bonos Subordinados serie G-2013	250.000	
Total bonos	\$ 1.301.650	\$ 1.094.760

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para Tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

La dinámica del negocio crediticio contribuyo a la generación de ingresos con un margen de intereses acumulado del 11%

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Prospecto Bonos Ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagado de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiriera sus propios Bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009

(emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	500.000	11	IPC+5,69%	TV	\$ 155.000	26/08/2008	26/08/2019
		5	IPS+3,05%	TV	33.600	29/09/2010	29/09/2015
Ordinarios 2009		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/2010	29/09/2017
		7	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/2011	19/09/2018
Subordinados 2011	2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
Subordinados 2013		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Total bonos	\$ 2.500.000				\$ 1.301.650		

25. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 566	\$ 1.403
Obligaciones laborales (1)	50.938	46.471
Pensiones de jubilación (2)	47.623	51.130
Abonos diferidos (3)	10.646	8.207
Cartas de crédito de pago diferido	365	1.034
Cuentas canceladas (4)	525	438
Salvo buen cobro	36.742	27.655
Saldos a favor a terceros M.E	735	881
Saldos para aplicar a las obligaciones	22.396	17.726
Incidencias C.D.T	28.168	21.374
Sobrantes en canje	65	62
Sobrante pago de tarjetas de crédito	4.834	4.081
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	21.460	19.651
Otros	10.668	10.342
Total otros pasivos	\$ 235.731	\$ 210.455

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2014	2013
Cesantías	\$ 11.053	\$ 10.122
Intereses de cesantías	1.299	1.167
Vacaciones	11.120	9.570
Prima de antigüedad	19.294	17.841
Aportes para seguridad social	8.172	7.771
Total	\$ 50.938	\$ 46.471

(2) *Pensiones de jubilación* - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 275 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 51.130	\$ -	\$ 51.130
Más - Ajuste según cálculo actuarial cargada a gastos	665		665
Menos:			
• Pago de pensiones	(4.172)	-	(4.172)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 47.623	\$ -	\$ 47.623

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2014 el impacto en el resultado para BBVA Colombia presentó ingreso por disminución de la reserva pensional que fue de (\$3.507) y por pagos de pensiones \$4.172

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2014	2013
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4.80%	4.80%
Incremento anual futuro de pensiones	2.99%	2.99%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- Tabla de mortalidad de rentistas válida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia.
- Ajuste pensional y salarial: 2,99% anual.
- Interés técnico: 4,8 % anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

- a. Reserva de Jubilación:
- Jubilado a cargo de la empresa.
 - Jubilado con pensión compartida con el ISS.
 - Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
 - Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
 - Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
 - Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
 - Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
 - Personal activo en expectativa empresa e ISS.
 - Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
 - Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
 - Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.
- b. Bonos y títulos pensionales:
- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
 - Bono pensional - diferencia de salario.
 - Título pensional.

(3) *Abonos diferidos* - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2014	2013
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 2.583	\$ 732
Ingresos créditos reestructurados	8.063	7.475
Total abonos diferidos	\$ 10.646	\$ 8.207

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(4) *Cuentas canceladas* - En lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, transferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un período mayor de un año y no superen los 321.55 UVR, serán transferido sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).



26. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Intereses	\$ 7.792	\$ 7.792
Bonificaciones	39.408	37.822
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	86.407	80.755
Gastos estimados por pagar (2)	70.602	58.054
Estimado millas por puntos (3)	1.450	-
Obligaciones Laborales(4)	8.548	-
Otras prestaciones	9.591	10.455
Otros	22.641	33.697
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 246.439	\$ 228.575

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos y otros servicios prestados durante el año 2014, los cuales serán facturados durante el año 2015.

(3) Corresponde a la provisión estimada para el programa puntos millas.

(4) Corresponde a provisiones contabilizadas para cubrir los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los empleados del banco

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en novecientos cincuenta procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, cuya pretensión tiene un valor aproximado a \$254.209.

Para estas contingencias están constituidas provisiones por \$56.271. Además, para los procesos garantizados por Fogafín (compra de Granahorrar), se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto. Adicionalmente el banco adelanta provisiones para cubrir el efecto del impacto de la aplicación de normas internacionales.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrán razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles

a) *Ordinario de Prounida y Coloca*: En 1982 Prounida y Coloca como prometientes compradores y los accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron contratos de promesa sobre acciones y pactaron \$265 de arras, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, donde el Banco pretende la anulación de la condena y las demandantes su incremento. La contingencia está provisionada con \$16.578, dicho valor incluye el efecto de la indexación desde el 2007.

b) *Servientrega S.A.*: Pretende la demandante que se declare la responsabilidad civil de BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambio su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC).

La demanda se notificó el 26 de septiembre de 2013 y se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio. Las pretensiones de Servientrega ya se rechazaron por los jueces en dos ocasiones. La contingencia está calificada como remota. Las pretensiones superan los \$26.895.

c) *Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrio*: Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011), donde el demandante reclama \$27.110 por capital e intereses de depósitos en custodia al parecer expedidos por el Banco Ganadero en 1980 con valor nominal de \$9.

La demanda se contestó en tiempo con oposición. La contingencia está calificada como remota. Pendiente audiencia de conciliación.

d) *Ejecutivo del IFI contra Corfigán*: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinera de sal, en el que intervino Corfigán dentro de una unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado y uno de nulidad en el Tribunal de Bolívar. El mandamiento de pago se dictó por \$6.000 de capital más intereses. La contingencia está calificada como probable. El litigio cuenta con provisión de \$10.800.

e) *Ordinario de Kachina*: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegán, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero.

Mediante sentencia de segunda instancia del 14 de diciembre de 2012 se resolvió condenar a BBVA Colombia en \$8.330, suma que se encuentra provisionada, porque la calificación de la contingencia es probable, aunque se encuentra pendiente de trámite un nuevo recurso.

f) *Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros*: Se demandaron perjuicios inicialmente valorados en \$10.500, por medidas cautelares practicadas en un ejecutivo hipotecario donde prosperaron las excepciones. La decisión de primera instancia, del 16 de diciembre de 2014, niega la indemnización. Litigio garantizado por Fogafin, calificado como remoto y provisionado en \$1.486.

g) *Ordinario de Sandra Patricia Galvis y otros*: Se demanda por la entrega de inmuebles defectuosos en el proyecto "Ciudadela Paseo Real de Soacha" desarrollado por la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota y garantizada por Fogafin. Pendiente la sentencia de primera instancia.

h) *Acciones Populares y de Grupo*: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

Procesos laborales

El Banco es parte en 190 procesos laborales, en 182 como demandado y en los 8 restantes actúa como demandante; las pretensiones estimadas equivalen a \$25.611 y las provisiones a \$10.310. De los 190 procesos laborales en los que actualmente es parte el Banco, 80 están calificados con contingencia remota, 67 con contingencia eventual y 43 con contingencia probable.

Las principales razones de las demandas son temas pensionales, salarización, reintegro legal y convencional, indemnizaciones por supuestos despidos injustos y debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia.

Procesos tributarios

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$2.300 millones, y las provisiones a \$1.755 millones que corresponden a tres (3) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros; y a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial.

Impuesto sobre la renta

A partir del año gravable 2013 la tarifa del impuesto sobre la renta es del 25%, y se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con una tarifa del 9%.

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta y para la equidad CREE, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre utilidad antes de impuestos y la renta gravable, así como la determinación del gasto por impuesto sobre la renta y para la equidad CREE:

Descripción	2014	2013
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta y para la equidad CREE	\$ 731.413	\$ 737.539
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(23.815)	(28.670)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(252.255)	(238.947)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	497	17.82
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	312.234	200.692
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(60.115)	(73.071)
Utilidad fiscal, base para calcular los impuestos de Renta	707.959	615.363
Más: Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente para CREE (1)	54.349	27.541
Utilidad fiscal, base para calcular impuesto de Renta CREE	762.307	642.904
Tasa impositiva Impuesto de Renta	25%	25%
Tasa impositiva Impuesto de Renta CREE	9%	9%
Gasto impuesto sobre la renta	176.99	153.841
Gasto impuesto sobre la renta para la equidad CREE	68.608	57.861
Total gasto impuesto sobre la renta	\$ 245.597	\$ 211.702

(1) Corresponde a ingresos obtenidos por operaciones de leasing que se toman como rentas gravadas en el cálculo del impuesto sobre la renta CREE

La declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2012 y 2013 están dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración del Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dicha vigencia.

El patrimonio contable al 31 de diciembre, difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Descripción	2014	2013
Patrimonio contable	\$ 3.495.646	\$ 3.240.493
Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajustes y reajustes fiscales de activos	191.845	95.164
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	82.711	67.526
Ingresos diferidos	2.199	2.225
Pasivos estimados y provisiones	220.508	148.731
Valorizaciones contables de propiedades y equipos	(448.391)	(427.086)
Amortización en cargos diferidos	(75.975)	(216.01)
Patrimonio fiscal	\$ 3.468.543	\$ 2.911.043



27. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

28. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Reserva legal	\$ 2.331.624	\$ 1.665.195
Reservas ocasionales:		
• Fortalecimiento patrimonial	-	294.444
• Por disposiciones Junta Directiva	1	130.759
• Por disposiciones fiscales y otros	54.497	32.895
Total reservas	\$ 2.386.123	\$ 2.123.293

Reserva Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva, el saldo por 1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones, el saldo por 532 millones de pesos.
- No gravadas y reserva fiscal, el saldo por 53.965 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2014	2013
Utilidad del año anterior	\$ 525.837	\$ 444.272
• Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
• Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	18,28 por acción	15,44 por acción
Total dividendos decretados	\$ 8.770	\$ 7.407
• Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
• Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	18,28 por acción	15,44 por acción
Total dividendos decretados	\$ 254.237	\$ 214.738
Dividendos por pagar en 31 de diciembre	\$ 40.851	\$ 33.762

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2013 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 11 de junio y 1 de octubre de 2014.

29. Controles de ley

El Banco durante los años 2014 y 2013 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, inversiones obligatorias en TDA y Cartera VIS.

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la - vivienda
- Vivienda diferente a Interés Social, hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa O20 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio técnico del Banco representaba el 10,57% y 11,37% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

Los códigos de conducta y controles implantados en la entidad mitigan los riesgos y mantienen la rectitud e integridad del Banco en la relevación y medición de los factores de riesgo operacional



30. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2014	2013
Cuentas Contingentes Deudoras		
• Cuentas contingentes deudoras:		
• Intereses de cartera de créditos	\$ 76.914	\$ 53.234
• Derechos en opciones (1)	1.827.164	1.007.893
• Títulos en garantía operaciones repo y simultáneas (2)	1.177.416	331.881
• Opciones de compra por recibir	92.726	81.319
• Alivio Ley 546 de 1999	17.94	17.94
• Corrección monetaria cartera de crédito	517	528
• Otras	13.587	12.321
• Cánones por recibir (3)	1.719.631	1.373.699
Total cuentas contingentes deudoras	\$ 4.925.895	\$ 2.878.815
Cuentas de Orden Deudoras		
• Cuentas de orden deudoras:		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	4.849.399	4.516.341
• Activos castigados	885.99	851.045
• Créditos a favor no utilizados	1.133.301	1.195.911
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	42.861
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	72.073	68.226
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	6.127	4.496
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	262.102	232.990
• Valor fiscal de los activos (4)	34.525.065	30.089.958
• Provisión personas en situación concordataria	1.899	1.956
• Operaciones recíprocas activas	99.873	93.017
• Operaciones recíprocas gastos y costos	10.438	10.549
• Derechos de compra swaps y forward (5)	37.819.813	24.974.920
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Control cifras formato 110 (6)	20.411.867	16.233.396
• Condonaciones	74.737	73.922
• Operaciones compras moneda legal, forex, forward y futuros	558.184	925.703
• Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
• Operaciones cartas de crédito por exportaciones, stand by y cobranzas en moneda extranjera	218.987	12.750
• Base impuestos (7)	31.342.611	26.095.744
• Valorización bienes recibidos en pago	2.819	2.889
• Cheques impagados	-	-
• Cartera titularizada emisiones E5 y E9	97.532	161.032
• Liquidación de intereses después de castigos	602.763	523.888

Concepto	2014	2013
• Créditos aprobados no desembolsados	1.083.898	721.247
• Delta de opciones compradas	779.368	317.549
• Otras cuentas de orden deudoras	1.002.008	715.350
Total cuentas de orden deudoras	\$ 136.075.931	\$ 108.057.956
Total cuentas contingentes y de orden deudoras	\$ 141.001.826	\$ 110.936.771
Cuentas Contingentes Acreedoras		
• Avales	329	400
• Garantías bancarias otorgadas (8)	905.050	925.171
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	406.621	95.203
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	340.700	293.068
• Créditos Aprobados no desembolsados moneda legal	1.114.512	721.247
• Apertura de créditos (9)	2.392.481	1.747.895
• Obligaciones en opciones de especulación (10)	1.827.209	1.007.893
• Cuentas por pagar nación Ley 546/99	21.708	21.708
• Litigios	187.032	165.134
• Otras obligaciones acreedoras	102.671	98.594
Total cuentas contingentes acreedoras	\$ 7.298.313	\$ 5.076.313
Cuentas de Orden Acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en custodia	89.323	62.460
• Bienes y valores recibidos en garantía (11)	60.604.937	51.706.667
• Recuperación activos castigados	69.332	74.861
• Cobranzas recibidas	-	412
• Ajuste por inflación patrimonio	519.041	519.041
• Capitalización por revalorización del patrimonio	519.041	519.041
• Rendimiento inversiones negociables	197.346	186.799
• Valor fiscal del patrimonio	3.087.650	2.817.669
• Calificación cartera, intereses y cuentas por cobrar (12)	31.465.481	26.305.955
• Operaciones recíprocas pasivas	110.080	115.938
• Operaciones recíprocas ingresos	71.519	67.861
• Delta opciones emitidas	779.369	317.549
• Operaciones cartas de crédito por importaciones, stand by, y cobranzas en moneda extranjera (13)	11.870.142	9.170.471
• Cartera titularizada, intereses, cuentas por cobrar e intereses financieros	113.499	189.695
• Operaciones ventas moneda extranjera, forex, forward y futuros	247.525	393.097
• Obligaciones venta spot, forward y swap	7.827.546	6.360.987
• Fondos comunes	2.242.377	2.006.663
• Cheques devueltos	477.602	167.722
• Cartera administrada (otras diferente a FOGAFIN)	678	678
• Otras cuentas de orden acreedoras (14)	4.435.012	3.743.889
Total cuentas de orden acreedoras	\$ 124.727.500	\$ 104.727.455
Total cuentas contingentes y de orden acreedoras	\$ 132.025.813	\$ 109.803.768
Total cuentas contingentes y de orden	\$ 273.027.639	\$ 220.740.539

(1) Corresponde a derechos celebrados por el banco, en la compra de opciones con propósitos de especulación, definidos en el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera.

(2) Registro de la entrega del valor a precios de mercado por el enajenamiento en la fecha inicial de las operaciones repo y simultaneas.

- (3) Cánones de créditos de Leasing que han suspendido causación.
- (4) Registro de valores patrimoniales (fiscales) de los activos, incluido su ajuste por inflación.
- (5) Registro de valores por derechos de compra swaps y forward.
- (6) Registro para control de importes relacionados en Formato 110 - NO PUC.
- (7) Cuentas de control utilizadas para extracción de información utilizada en certificaciones de refofente, reteiva y reteica.
- (8) Registra lo respecto de la obligación adquirida por el banco en un contrato de garantías en el cual BBVA responde pecuniariamente de presentarse incumplimientos de la contraparte.
- (9) Registra la disponibilidad a favor de los clientes de conformidad con el contrato de apertura del crédito, aceptado por el cliente y otorgado por BBVA Colombia
- (10) Registro de las obligaciones derivadas de contratos celebrados por el banco en la emisión o venta de opciones de especulación.
- (11) Registro de importes de bienes inmuebles, valores mobiliarios y otros bienes muebles, así como los valores equiparables a garantía idónea, que han sido recibidos en respaldo de operaciones futuras de crédito; las que se encuentren pendientes o en trámite de cancelación; las recibidas en garantía de operaciones activas de crédito y respaldadas con otra garantía.
- (12) Registro de inversión crediticia por altura de mora respecto de capital, intereses y otros conceptos, derivadas de la evaluación realizada por el Banco.
- (13) Registro de operaciones de cartas de crédito por importaciones. Stand by y cobranzas en moneda extranjera.
- (14) El importe básicamente está compuesto del registro en cuentas de orden diversas del valor del patrimonio técnico que asciende a \$ 3.637.062, el cual se encuentra calculado con base en los estándares de relación de solvencia y que es tomado como base para elaboración del formato NO PUC 110-Patrimonio Adecuado.



31. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2014:

Compromisos de crédito – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Avales y garantías de obligaciones – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD\$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0,20% con una mínima de USD\$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar – En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 29,07%EA en el año 2014.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

32. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Comisiones y honorarios (1)	\$ 352.220	\$ 329.560
Venta de chequeras	17.216	17.249
Utilidad en cambio (2)	509.019	575.16
Cuota de financiación VISA	7.826	5.922
Cables y portes	2.172	1.478
Utilidad en venta de inversiones (3)	49.364	57.015
Recuperación de provisiones otros pasivos estimados	5.206	12.522
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago	1.426	1.710
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar cartera	15.407	22.515
Recuperación de la provisión componente contracíclico (4)	117.063	104.808
Recuperación de la provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (5)	299.916	357.323
Recuperación de la provisión para cartera de empleados	549	207
Reintegro provisión otros activos	16.937	21.965
Utilidad en venta de cartera	-	-
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	1.272	991
Utilidad en venta de propiedades y equipos	671	277
Utilidad en posiciones en corto de repo, simultáneas y transferencia	12.852	9.922
Utilidad en el valor de mercado de inversiones (6)	549.252	569.574
Arrendamientos	1.574	1.105
Recuperación de préstamos castigados (7)	69.332	74.861
Ingresos por derivados (8)	3.062.563	1.413.553
Ingresos operacionales leasing (9)	178.696	133.992
Otros (10)	31.449	53.558
Total	\$ 5.301.982	\$ 3.765.267

- (1) El incremento de comisiones principalmente se da por cuota de manejo tarjeta bancaria electron adquirencia por las franquicias Visa y Mastercard, por tasa interbancaria de intermediación emisor Visa y Mastercard.
- (2) El 54% fue generado por la reexpresión de activos en moneda extranjera y el 46% por la realización de los activos denominados en moneda extranjera.
- (3) Corresponde a la negociación de títulos de renta fija, básicamente por títulos de tesorería TES.
- (4) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2014, donde la recuperación de provisiones producto del pago de la clientela por las líneas de crédito comercial, consumo, microcrédito, tarjeta de crédito, vivienda y contra cíclicas.
- (5) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2014 sobre los créditos de leasing financiero.
- (6) Por valoración de inversiones corresponde al 82% de las Negociables, 13% al vencimiento y el resto de Disponible para la venta.
- (7) Disminución con respecto al año anterior en la recuperación de la cartera castigada para las líneas de consumo y vivienda.
- (8) La contratación de instrumentos financieros derivados, como forward y swap, y la volatilidad en las tasas de cambio generaron en el resultado: por liquidación 69% y por valoración el 31%.
- (9) El incremento se da por el aumento en el volumen de operaciones de leasing habitacional, el cual creció respecto al año anterior.
- (10) Disminución dada por la causación del seguro de depósito con Fogafin causado durante el año 2013.



33. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2014	2013
Gastos de personal	\$ 454.814	\$ 433.772
Depreciaciones	61.217	53.271
Contribuciones y afiliaciones	9.844	11.795
Comisiones (1)	207.225	176.556
Servicios públicos	28.494	24.519
Provisiones disponible, inversiones, bienes recibidos en pago, propiedades y equipo y otros activos	19.948	15.178
Provisiones TES Ley 546 de 1999	-	-
Transporte	42.353	38.217
Seguros (2)	99.508	91.176
Servicio, aseo y vigilancia	15.297	13.764
Impuestos diferentes de renta	108.974	106.362
Útiles y papelería	6.737	6.235
Mantenimiento y reparaciones	26.158	21.570
Procesamiento electrónico de datos	63.436	56.428
Pérdida en venta de inversiones (3)	49.162	42.503
Servicios temporales	32.722	28.729
Amortización cargos diferidos	161.826	155.945
Honorarios	22.759	23.446
Arrendamientos	28.954	20.439
Publicidad y propaganda	21.481	20.065
Gastos de viaje	11.256	10.593
Disminución en el valor de mercado inversiones (4)	348.945	340.099
Corrección monetaria	1.137	587
Relaciones públicas	2.128	2.146
Adecuación e instalación de oficinas	4.238	3.067
Pérdida en venta de cartera (5)	2.463	24.995
Pérdida en operaciones con derivados (6)	3.279.276	1.461.365
Perdida en posiciones corto de Repo, simultaneas y transferencia	13.137	13.974
Administración de edificios	6.267	5.751
Condonaciones de cartera	-	12
CDT premio y nómina libretón	3.857	2.559
Retiros ATM uso de red y otros	9	11
Gastos de alimentación empleados	838	730
Administración archivo documental	1.444	1.261
Custodia y transporte de garantías	8.097	6.734
Consultas centrales de riesgo y call center	14.745	16.076

Concepto	2014	2013
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	7.598	7.478
Pérdida en cambio (7)	159.811	447.004
Programa puntos millas (8)	25.447	17.444
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	256	235
Gatos bienes recibidos en pago	965	947
Donaciones	127	71
Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones	6.106	5.155
Responsabilidad social corporativa	1.401	1.842
Riesgo operativo	6.679	4.773
Otros	52.082	42.089
Total	\$ 5.419.218	\$ 3.756.968

- (1) Comisiones de la fuerza de ventas por colocación de los productos del banco al público, transaccionalidad efectuada a través de las redes de servicios interbancarios.
- (2) Seguro de depósito de Fogafin efectuado sobre las captaciones de los clientes en el banco.
- (3) El 99% de la pérdida originada por las inversiones negociables, básicamente por la enajenación títulos de tesorería TES.
- (4) La pérdida en valoración de inversiones renta fija ocasionado por la fluctuación constante en las curvas y precios, con un 89% de las negociables, 7% al vencimiento y resto disponible para la venta.
- (5) Se da básicamente por las ventas de carteras realizadas durante los años 2014 y 2013 de cartera de préstamos de consumo y tarjetas de créditos.
- (6) La volatilidad en las tasas de cambio y tasa de interés, generaron una disminución en el resultado por liquidación el 69% y por valoración el 31% de operaciones con instrumentos financieros derivados y en el 2013 generaron una disminución en el resultado por liquidación el 82% y por valoración el 18% de operaciones con instrumentos financieros derivados.
- (7) El 83% fue generado por la reexpresión de pasivos en moneda extranjera y el 17% por la pérdida en realización de los activos que componen el balance en moneda extranjera.
- (8) Durante el 2014 aumentó el número de usuarios inscritos en el programa de puntos milla, así como las redenciones efectuadas por los clientes adscritos en este programa. La facturación mensual promedio para Lifemiles Corp. ascendió durante el 2014 a \$1.298 aproximadamente, esta facturación corresponde a los programas de acuerdos comerciales puntos millas y marca compartida.

En cumplimiento a lo requerido en el Artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos que las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2014 y 2013 fueron:

Concepto	Importe	Descripción
Pagos a directivos:		
• Salarios	\$ 6.075	\$ 5.713
• Auxilios	2.006	2.281
• Otros	3.276	2.582
Gastos de propaganda y relaciones públicas:		
• Publicidad	\$ 21.481	\$ 20.065
• Relaciones públicas	2.128	2.146
Otros pagos:		
• Honorarios	\$ 22.759	\$ 23.446
• Donaciones	\$ 127	\$ 71

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

34. Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia fueron:

Año 2014

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y otras Entidades Financieras	\$ 2.310	Bancos Corresponsales
Cuentas por cobrar	10.174	Depositorios de valores operaciones forward
TOTAL	\$ 12.484	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 40.898	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 40.898	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 192.792	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 192.792	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 484.689	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.930	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	8.318	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 495.937	

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia fueron:

Año 2013

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y otras Entidades Financieras	\$ 2.455	Bancos Corresponsales
Cuentas por cobrar	1.392	Depositorios de valores operaciones forward
TOTAL	\$ 3.847	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 1.246	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 1.246	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 56.827	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 56.827	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 70.220	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.274	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 80.546	

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2014

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:							
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 53.652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	54	4.097	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	2.310	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	10.174	67	36	-	-	474	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	984	185
Valorización de inversiones	-	5.551	32.864	-	-	-	-
Total	\$ 12.484	\$ 11.679	\$ 86.551	\$ 54	\$ 4.097	\$ 1.458	\$ 185
Pasivos:							
Depósitos	\$ -	\$ 2.479	\$ 4.792	\$ 50	\$ 3.599	\$ 12.369	\$ 54.860
Cuentas por pagar	40.898	-	-	-	-	-	304
Total	\$ 40.898	\$ 2.479	\$ 4.792	\$ 50	\$ 3.599	\$ 12.369	\$ 55.164
Ingresos:							
Dividendos	\$ -	\$ 1.201	\$ 10.757	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	192.792	-	-	1	28	-	-
Comisiones	-	28	200	5	32	11.283	47.838
Arrendamientos	-	-	134	-	-	8	70
Total	\$ 192.792	\$ 1.229	\$ 11.091	\$ 6	\$ 60	\$ 11.291	\$ 47.908
Gastos:							
Intereses	\$ -	\$ 5	\$ 821	\$ -	\$ 10	\$ 368	\$ 3.819
Comisiones	-	153	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	11.395	-	-
Operaciones de derivados	484.689	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	4.666	509
Otros	-	-	1	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.930	-	-	308	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.318	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 495.937	\$ 158	\$ 822	\$ 308	\$ 11.405	\$ 5.034	\$ 4.328
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 250.989	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2013

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:							
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 53.652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	176	2.694	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	2.455	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	1.392	-	15	-	-	-	2
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	1.035	201
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	4.326	27.725	-	-	-	-
Total	\$ 3.847	\$ 10.387	\$ 81.392	\$ 176	\$ 2.694	\$ 1.035	\$ 203
Pasivos:							
Depósitos	\$ -	\$ 224	\$ 23.623	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.540
Cuentas por pagar	1.246	-	-	-	-	-	95
Total	\$ 1.246	\$ 224	\$ 23.623	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.635
Ingresos:							
Dividendos	\$ -	\$ 4.100	\$ 12.661	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	56.827	-	-	23	386	-	-
Comisiones	-	32	221	6	14	10.385	40.255
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	132	-	-	8	68
Total	\$ 56.827	\$ 4.132	\$ 13.014	\$ 29	\$ 400	\$ 10.393	\$ 40.323
Gastos:							
Intereses	\$ -	\$ 10	\$ 856	\$ 1	\$ 175	\$ 387	\$ 3.819
Comisiones	-	153	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	10.576	-	-
Operaciones de derivados	70.220	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	4.869	449
Otros	-	-	5	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.274	-	-	322	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 80.546	\$ 163	\$ 861	\$ 323	\$ 10.751	\$ 5.256	\$ 4.268
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 211.995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.



35. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito - Se destaca la gestión realizada por el Área de Riesgos durante el 2014, ya que su aporte fue fundamental para el crecimiento rentable de la inversión (19%) con excelentes indicadores de riesgos. En cuanto al sector, se mantiene la estabilidad frente a los ratios de dudosa y las primas de riesgos, frente a los principales competidores (Información a Octubre de 2014).

La actividad desempeñada durante el 2014 permitió el crecimiento en la cuota de mercado en la mayoría de los segmentos. Además, las estrategias estuvieron focalizadas en el desarrollo de herramientas de gestión y proyectos estratégicos que conllevan a una mejoría tanto en el proceso de admisión como en la gestión recuperatoria.

Con el objetivo de realizar una gestión apropiada de todos los riesgos (crédito, mercado y operacional), se mantiene la implementación de modelos y herramientas para perfeccionar las actividades de seguimiento y control en todas las áreas.

Control de gestión de riesgos - Se continúan realizando actividades de monitoreo y seguimiento de los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial y de Consumo, según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la CBCF; en lo concerniente a calificaciones y provisiones.

Asimismo, el monitoreo periódico de portafolios prosigue mediante el uso de herramientas de gestión corporativa como el Mapa de Capitales y el Asset Allocation.

A nivel gremial, se mantiene una activa participación en los Comités de Riesgos, velando por el adecuado control en materia de riesgo crediticio y planteando alternativas de gestión al regulador.

Riesgo de Empresas

Admisión Riesgos Empresas - Se lograron importantes avances en materia de implementación de herramientas de gestión y evaluación de riesgos, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia:

- **BONITA:** se implementó en el mes de marzo, es una iniciativa local que permite medir los tiempos de respuesta desde el momento del surgimiento del crédito hasta el cierre del proceso de admisión para el segmento de Banca de Empresas e Instituciones.
- **GRUPOS ECONÓMICOS:** entró en funcionamiento en el mes de junio, se pueden crear, modificar, vincular e inactivar empresas a un grupo, manteniendo un repositorio unificado y centralizado de todos los grupos vinculados al Banco.
- **CUPOS Y LÍMITES:** entró en producción la primera fase de la herramienta durante el tercer trimestre de 2014; permite validar los Límites otorgados versus el saldo de los productos desembolsados de préstamos a nivel de un grupo empresarial y para cada una de las empresas vinculadas; generando alertas automáticas, que facilitan el seguimiento del grupo y las empresas relacionadas en temas como vigencia, límites y techos definidos en el programa financiero de cada uno de los clientes; esta herramienta se encuentra en proceso de estabilización y se tiene previsto su plena implementación en el 2015.
- **RATING SECTORIAL:** entró en funcionamiento en el segundo semestre de 2014, incorpora modelos sectoriales diferenciados proporcionando ratings ajustados a las tres principales actividades económicas: industria, servicios y comercio.
- **PROGRAMA FINANCIERO DIGITAL:** (formato web para clientes RA y de ámbito GCR), iniciativa corporativa que tiene como objeto la integración y mayor eficiencia de los circuitos de admisión, durante el año 2014 se amplió su espectro de aplicación, incluyendo a las filiales de grupos económicos cuya matriz, tiene un programa financiero desarrollado en ésta herramienta.

Admisión Cl&B - Se fortaleció el equipo con profesionales especializados en los principales sectores económicos en los que la banca corporativa tiene mayor interés. El acompañamiento en visitas a clientes y comités de negocios que se viene haciendo, ha permitido profundizar su conocimiento y estructurar Programas Financieros integrales anticipándose a las necesidades de financiación de los clientes. Se cierra el año manteniendo unos óptimos indicadores de riesgo crediticio para la cartera corporativa.

Admisión Banca de Empresas - Se continuaron enfocando los esfuerzos en el trabajo en equipo y en el mayor conocimiento del cliente, a través de visitas a los mismos y el acompañamiento y capacitación al Área de Negocio. El crecimiento de la cartera fue el resultado de una mayor especialización sectorial orientada hacia clientes de alto valor y sectores con alto potencial de desarrollo, así mismo el incremento en la delegación otorgada a BBVA Colombia por el Área de Gestión Corporativa de Riesgo, permitió dar respuestas más ágiles en línea con los requerimientos del sector.

Del mismo modo, como apoyo al área de negocio se realizaron varias campañas (cesantías, compra de cartera, factoring), todo ello enmarcado dentro de la actualización de las vulnerabilidades sectoriales, permitiendo incrementar la cuota de banquero en este segmento; asimismo se llevó a cabo la actualización de información financiera de los clientes a corte de diciembre de 2013 con el objetivo de seguir generando nuevas estrategias de crecimiento del negocio.

Constantemente se ha mejorado la eficiencia en los reportes y alertas tempranas generadas por Red, logrando una óptica global de la evolución de la facturación, inversión y calidad en los diferentes canales de servicio de nuestros clientes

Admisión Banca Institucional - Gracias a la aprobación de la Holding de un nuevo marco de actuación enmarcada en un mayor apetito de riesgo en plazos, montos y cuotas de mercado fijado desde marzo de 2013, el desempeño de la Banca Institucional fue destacable en lo corrido de la vigencia del 2014. Con ello se lograron cerrar operaciones para clientes institucionales que en algunas ocasiones nos ubicaron por delante de la competencia directa siendo referente del sector y permitiendo de esta manera un crecimiento notorio del 19.5% en la inversión.

Por otro lado, el cierre de la vigencia 2014 trajo consigo un afianzamiento a nivel institucional pero especialmente en lo concerniente al endeudamiento público. En dicho segmento BBVA se destaca y se convierte en una entidad referente dentro del sector gracias a los acertados análisis realizados sobre operaciones con un alto componente técnico y regulatorio lo cual ha traído consigo una mejor imagen como banco asesor y no sencillamente como prestamista.

Admisión Promotor - Se incrementó el nivel de aprobaciones en un 49% durante el año, diferenciado en un 50,1% en proyectos inmobiliarios y un 41% en líneas de crédito diferentes (Especialmente capitales de trabajo). En el 2014 se superaron los \$1,6 billones de pesos en aprobaciones lo cual permitió incrementar nuestra cartera de este segmento en un 32%.

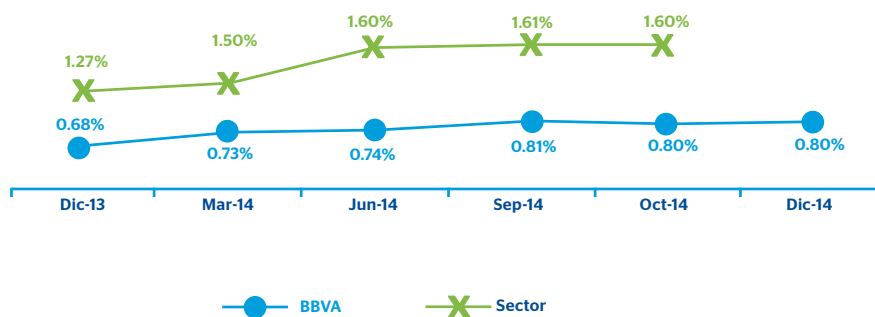
Seguimiento y recuperación mayorista - Se mantiene la dinámica de seguimiento permanente a la inversión, con énfasis en el análisis de colectivos específicos, y la revisión del comportamiento de los sectores económicos que llevó a la consolidación de una metodología objetiva, a partir de la cual se define su grado de vulnerabilidad actual y en el corto plazo, en un trabajo acompañado del conocimiento experto del equipo de BBVA Research, y una perspectiva agregada de los equipos de admisión, informe que tendrá una continua actualización.

Paralelamente, se realiza el seguimiento al comportamiento general de la cartera, a través de la generación de informes sobre su comportamiento, los que son valorados en el Comité de Cartera Comercial, en el cual participan además de la Vicepresidencia de Riesgos, quien lo preside, las áreas de negocio, quienes emiten recomendaciones de gestión o políticas de actuación, con el objetivo de mantener la calidad de la inversión.

En el ámbito de recuperación, las actividades se orientaron a la gestión especializada de colectivos de cartera leasing y concursal, considerando que los trámites de reorganización empresarial tienen una importante participación en las entradas a mora, dado que se han reportado un mayor número de casos en trámite para el año 2014.

Se mantienen igualmente acciones orientadas a la contención de entradas a mora, en especial para operaciones de alto importe, mediante la gestión especializada del equipo de recuperación Mayorista, mediante la estructuración de acuerdos de pago ajustados a las necesidades de cada cliente, con el determinante acompañamiento de las áreas comerciales; estrategia que ha contribuido a la consecución de los resultados, evidenciados en el indicador de mora de la cartera comercial, el cual se ubica 80Pb por debajo de la media del sector.

Evolución ratio de mora cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgo Particulares

A lo largo del año 2014 se profundizó en dicha consolidación manteniendo los estándares de bajo riesgo requeridos en el Grupo pero permitiendo mejorar la posición relativa de cuota de mercado del Grupo en este segmento.

Admisión minorista - La implantación del aplicativo Órgano Decisor ha permitido controlar de forma automatizada las delegaciones en cabeza de los Gerentes de la Red Comercial, consiguiendo así una homogeneización de las actuaciones de admisión en todos los ámbitos y territorios, y reduciendo por ende los riesgos inherentes.

La continúa mejora de los indicadores de calidad del cliente en términos de adecuada respuesta en tiempo y forma se han visto mejorados en el año 2014. La implantación de procesos de contratación más ergonómicos y la migración de procesos sencillos hacia los circuitos de Fábrica Masiva permitió al BBVA durante el año 2014 continuar en su senda de mejora de los ratios de respuesta al cliente sin empeorar los estándares de riesgo.

Desde el punto de vista de nuevos segmentos el área minorista de riesgos implantó nuevas políticas de riesgo en segmentos menos profundizados hasta el momento como han sido segmentos de militares, y clientes a profundizar en cuanto a su proceso de bancarización. Estos perfiles se han venido trabajando mediante la oferta de tarjetas de crédito de importes adaptados a sus circunstancias individuales y con procesos de venta y post-venta muy específicos. El seguimiento cercano y la adaptación inmediata de estas políticas hace de estos perfiles unos con indicadores de riesgo acordes a los otros demás perfiles del banco.



La revisión periódica de políticas, procesos, atribuciones de la red y procedimientos ha permitido mantener al Grupo en una posición líder en cuanto a la calidad de su cartera. A pesar de esta posición líder en cuanto a ratios de riesgos el área de particulares ha ido aumentando su cuota de mercado de forma sostenida mes tras mes. Este esfuerzo compartido entre las áreas de negocio y riesgos ha tenido como resultado el obtener una posición de liderazgo en la facturación de consumo desde Julio 2014, asentar las bases del crecimiento en el crédito rotativo, aumentar así mismo su cuota en el mercado de libranzas manteniendo su segunda posición en cuota, reforzar su posición en vehículos con crecimientos de cuota de más de 120 pbs, y también mantener su fuerte posición en el sector hipotecario o en el de tarjetas de crédito.

Para el año 2014, los pre-aprobados incrementaron su participación representando el 46% de la inversión de libre inversión y 20% del total de consumo (incluyendo libranzas). Se realizaron focos estratégicos en retanqueos para pensionados, fuerzas militares y educadores, estas aprobaciones se caracterizan por tener los mejores indicadores de riesgo con respecto a los demás canales de aprobación del banco.

Dato de Facturación por líneas de producto (mM)

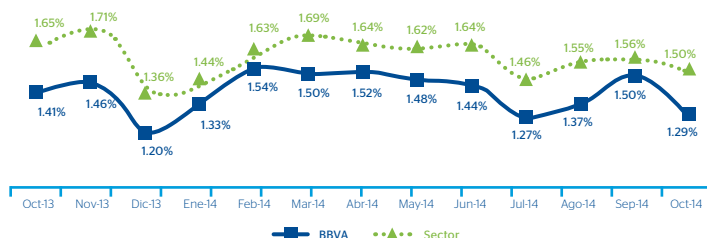
Tipo de Cartera	2014	2013	2012	2011
TDC	\$ 735	\$ 645	\$ 599	\$ 708
Consumo	5.701	4.859	3.868	3.221
Hipotecario	2.805	2.099	1.763	1.563
Total	\$ 9.241	\$ 7.603	\$ 6.230	\$ 5.492

Seguimiento minorista – Se continúa profundizando el esquema de seguimiento a las atribuciones.

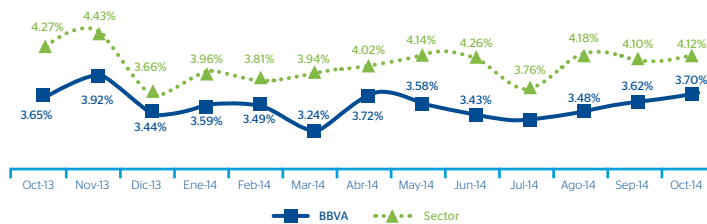
Con el constante seguimiento a las colocaciones realizadas por los Gerentes de Oficina, Directores de Zona y Gerentes Territoriales, se logran identificar los casos que incumplen con las políticas de crédito establecidas. Éstos son expuestos ante los responsables en los Comités de Riesgo realizados periódicamente, con el fin de mantener buenos índices en calidad de cartera. La implantación de la automatización del control de techos mediante Órgano Decisor ha mejorado el proceso de seguimiento y control de este proceso en el año 2014.

En 2014 BBVA Colombia continúa con muy buenos indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista:

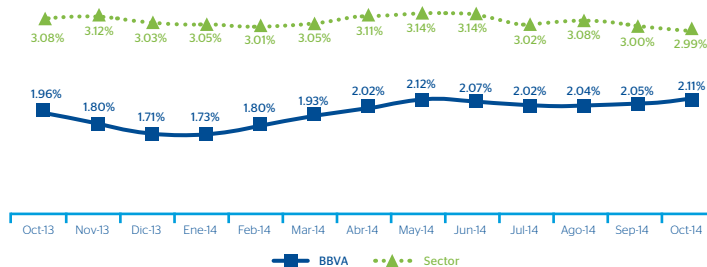
Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



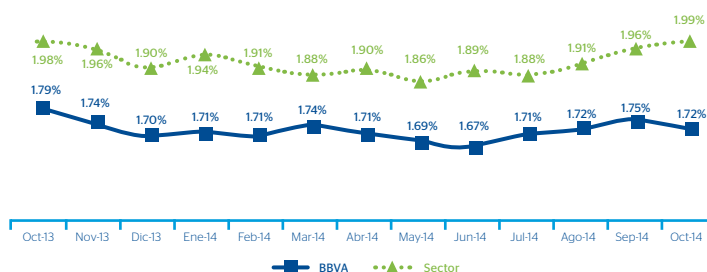
Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



La implantación de la automatización del control de techos mediante Órgano Decisor ha mejorado el proceso de seguimiento en el año 2014

El desempeño en la gestión de riesgos durante el 2014 permitió el crecimiento en la cuota de mercado en la mayoría de los segmentos. Además de un crecimiento del 19% de rentabilidad en la inversión

Durante todo el año se ha mejorado la eficiencia en los reportes y alertas tempranas generadas a la Red, logrando una óptica global de la evolución de la facturación, inversión y calidad de sus diferentes canales.

Recuperación minorista -Se mantuvo una dinámica de estrategias y alternativas de normalización diferenciales de acuerdo, con las necesidades de los clientes; se amplía la industrialización de las reestructuraciones a través de la Fábrica de Masivas, en todos los productos de particulares y en todos los territorios haciendo más eficiente el proceso, liberando de carga operativa a la Red de Oficinas y mejorando significativamente los tiempos en este proceso.

En el año 2013 se lanzó la herramienta de cobranza temprana Tallyman permitiendo mayor control, seguimiento y gestión; generando incremento de los ratios de recuperación del 52% al 60% en el año 2014.

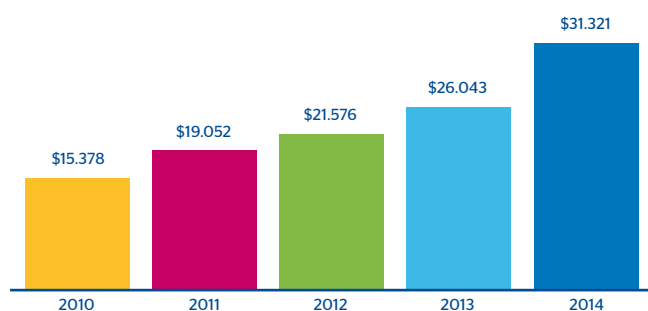
Durante este año se ha profundizado en la consolidación de las herramientas de gestión de la Comercializadora, proveyéndola de unas herramientas modernas y eficaces de gestión que nos permitirán aumentar las eficacias recuperatorias internas del Grupo a lo largo del año 2015.

La implantación de procesos automatizados de control y gestión judicial que permite tener información consolidada de los clientes, realizar seguimiento a los procesos, generación de alertas automáticas; que han aumentado las eficacias presentes de todos aquellos procesos jurídicos implícitos en los procesos recuperatorios. Estas herramientas sin duda asientan la modernización del área de recuperaciones en el Grupo BBVA.

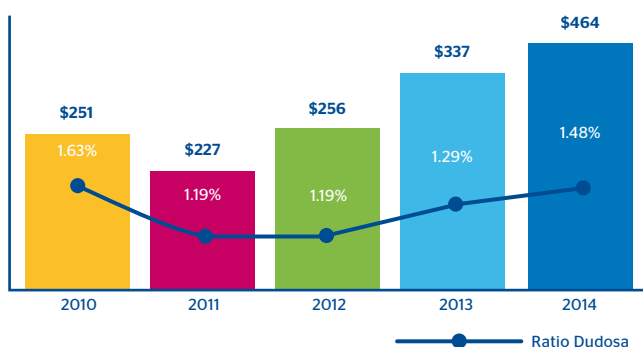
Uno de los hitos a destacar en el año 2014 fue la mejora de los procesos recuperatorios de las carteras de pequeños negocios. Desde que el Grupo BBVA decidiera profundizar en este segmento en el segundo semestre del 2013, a través del planteamiento de estrategias específicas que permiten enfocar la gestión y crear un proceso eficiente para este nicho.

Inversión Total

Cifras en m.M.



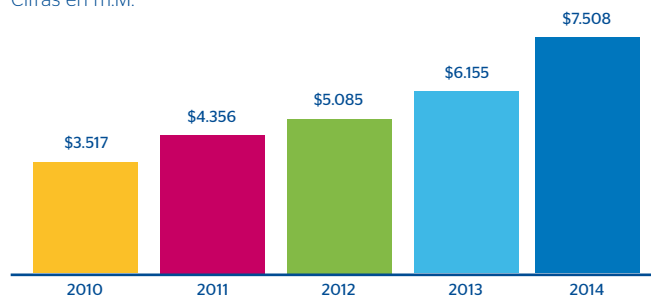
Cartera Dudosa Total



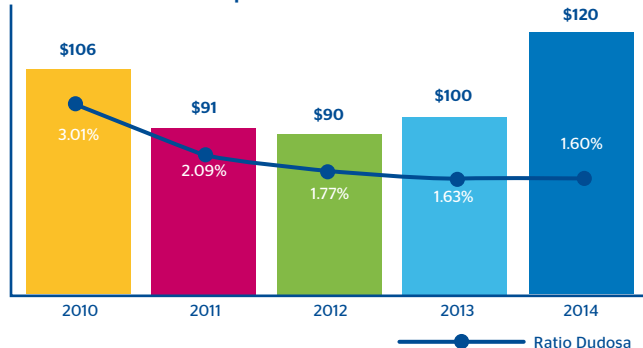
La inversión presenta tendencias crecientes en el portafolio de particulares; en cartera Hipotecaria el ratio de dudosa ha disminuido gradualmente en los últimos 4 años, del 3.01% en el 2010 al 1.60% en el 2014.

Inversión Cartera Hipotecaria

Cifras en m.M.

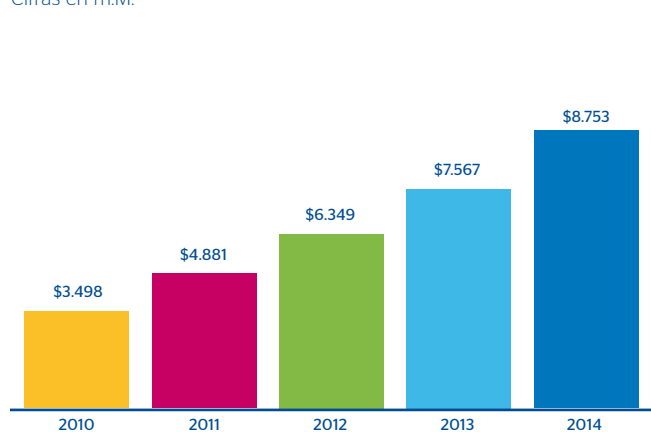


Cartera Dudosa Hipotecaria

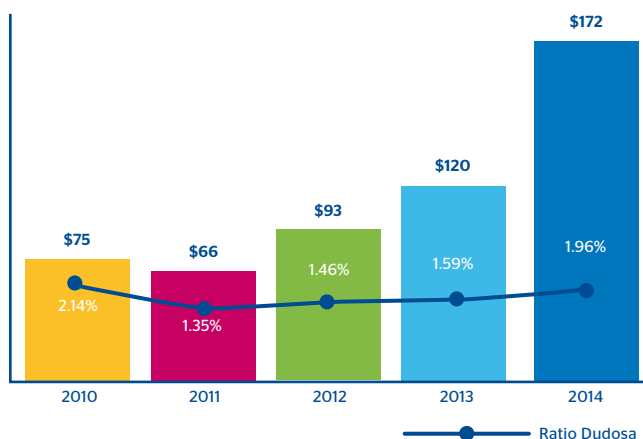


Inversión Cartera Consumo

Cifras en m.M.

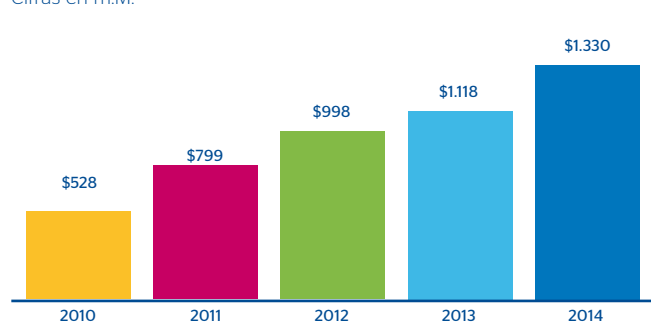


Cartera Dudosa Consumo

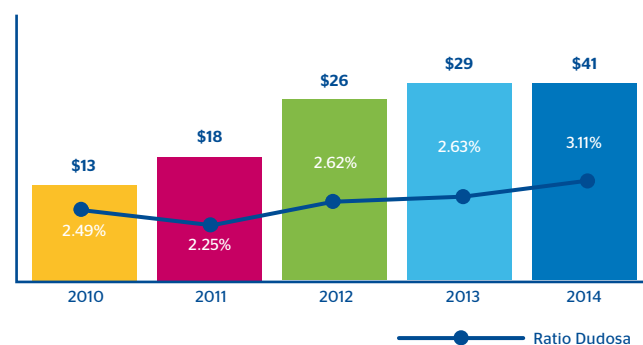


Inversión Cartera Tarjeta de Crédito

Cifras en m.M.



Cartera Dudosa Tarjeta de Crédito



Metodología y herramientas – En el año 2014 se ha evolucionado ostensiblemente en el mundo de modelos y herramientas. El hecho de implantar en octubre 2013 nuevas herramientas de scoring (consumo) ha permitido el control adecuado de la facturación y la toma de decisiones de riesgo con herramientas con mayor capacidad predictiva.

Asimismo el BBVA en Colombia ha comenzado en el año 2014 dos proyectos de modernización de las plataformas de seguimiento y construcción de modelos de rating y scoring, siendo el primer banco en todo el Grupo en acceder a estas plataformas. A lo largo del año 2015 se espera la culminación de dichos proyectos lo que permitirá situar al área de riesgos del BBVA en Colombia en un referente tecnológico no sólo en el Grupo BBVA sino a nivel mundial.

ConsumerFinance - La estructura implantada el año anterior, nos ha permitido en el año 2014 estar alineados para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en la financiación de autos particulares del sector automotriz colombiano en un entorno cada vez más exigente en calidad y tiempos de respuesta. Estamos preparados para atender alianzas estratégicas con las principales marcas del País, con un equipo humano y procesos especializados desde la venta del producto, la decisión y hasta la formalización.

La especialización de los procesos de admisión y recuperatorios de este segmento ha sido una constante de trabajo en el año 2014.

Si el cuarto trimestre del año 2013 se produjo la implantación del nuevo scoring de vehículos, en el año 2014 se están recogiendo los frutos de una herramienta con buenas capacidades discriminantes que asegura el adecuado proceso de admisión de un segmento especializado como es el de autos.

La cuota de mercado en septiembre el año 2012 fue del 6,49%, del 8,41% en el año 2013, y finalizamos el tercer trimestre del año 2014 con una cuota del 10,29%.

Riesgos PyMes

Para el 2014, se trabajaron varios frentes de trabajo con el fin de darle una mejor dinámica en riesgos. Primeramente, se trabajó en la creación del Modelo Reactivo, el cual se construyó con información de Agosto de 2011 de todos los clientes con Ventas hasta 6mM. Después de la reconstrucción se trabajó conjuntamente con el proveedor y el área de Metodología en España para lograr todas las definiciones, las cuales se esperan tener en el primer trimestre de 2015. Así mismo, se inició el desarrollo del aplicativo Webpymes con el fin de incorporar el modelo reactivo en la herramienta.

Por otra parte, se generó todo el esquema y responsables de cobranza de la cartera Pymes en coordinación con Recuperación de Particulares. En primer lugar, se crean los Responsables de Seguimiento Pymes en cada una de las territoriales, fijando como función el seguimiento a la cobranza Pymes y la responsabilidad de las catas de operaciones desembolsadas en la Banca. Seguidamente, se fijaron los responsables del cobro de la cartera, a cargo de dos casas de cobranza con especialización en cobro de cartera comercial y así mismo, la red de oficinas. Por último, Recuperación de Particulares generó estrategias para cada uno de los colectivos con el fin de buscar una mayor eficiencia.

El tercer frente de trabajo se entró en los tiempos de respuesta; se reforzó Bonita como único Workflow. Durante el tercer y cuarto trimestre de 2014, entraron a producción aplicativos de Grupos Económicos y Cupos y Límites; así como la carta de sanción automática en Webpymes; además, en el mes de Septiembre se otorgaron mayores facultades a los Centros de Negocio, esto último ayudó a mejorar los tiempos de respuesta en las aprobaciones de Pymes.

Por último, se realizó el análisis de perfiles de la Banca. Se construyeron históricos de evolución de los portafolios por territorial, centro decisor, tamaño de las compañías, tipo de garantías, antigüedad, perfiles

de entradas de cartera dudosa; con el fin de contar con la información necesaria para realizar ajustes en temas de admisión y por otra parte, revisar estrategias en conjunto con Recuperación de Particulares para generar campañas preventivas a los clientes que evidenciaban algún deterioro.

Control interno y riesgo operacional

Durante 2014 BBVA trabajó en la mejora del modelo de gestión del riesgo operacional en el marco de la regulación local (Circulares Externas 041 de 2007 y 038 de 2009) y la Política Corporativa de Gestión de Riesgo Operacional autorizada por la Comisión Delegada Permanente de BBVA S.A. en Junio de 2014, asegurando el input y output del modelo y con ello su calidad, integridad y homogeneidad.

En este sentido fueron varias las líneas de actuación desarrolladas:

- Actualización y publicación del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), y los Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional y de Gestión de Pérdidas Operacionales, que integran una visión "ex ante" y "ex post", fortaleciendo la gestión de todo el ciclo de vida del riesgo operacional.
- La implementación de los riesgos de librería, en el aplicativo STORM (Support Tool for Operational Risk Management), herramienta única para la gestión de Riesgo Operacional, dotó de homogeneidad y adecuada cobertura a todos los posibles riesgos .
- El Comité de Nuevos Negocios Productos y Servicios, liderado desde el Área de Riesgos, permitió el fortalecimiento de la gestión de una de las fuentes de admisión de riesgo operacional en el marco del apetito del riesgo y de las mejores prácticas.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos de riesgo operacional, y mantenerlo en los límites definidos corporativamente.

Se posicionó la función de Control Interno de Riesgos, su extensión e involucramiento en los procesos claves del Área de Riesgos a través de los distintos ejes de gestión definidos. Se participó activamente mediante revisiones de integridad en la actualización de procesos, políticas y procedimientos, formulando y acompañando acciones de mejora con visión transversal en los circuitos de admisión de riesgo, seguimiento, riesgos de mercado y admisión de nuevos productos, entre otros. Estas acciones coadyuvaron en el mejoramiento del entorno de control interno, la prevención y mitigación del riesgo operacional.

Dando continuidad a la mejora del entorno de control y refuerzo de la cultura corporativa, se llegó a toda la plantilla con un video sobre un caso real, que permitió mejorar conceptos de identificación, prevención y mitigación del Riesgo Operacional; su publicación se efectuó por la plataforma de formación virtual del Grupo.

Riesgos de mercado

La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2014 en lo referente al diseño de estrategias para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y tipo de cambio en las posiciones del Libro de Tesorería

y del Libro Bancario, así como el impacto en el margen financiero y el riesgo de liquidez de la entidad, con el fin de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la toma oportuna de decisiones a nivel de la Alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios por parte del área tales como la medición del VaR de la Tesorería con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo y pérdidas acumuladas (Stop Loss) controladas conformes a los lineamientos y políticas anuales. Adicionalmente se realizó seguimiento a otras mediciones de riesgo como la sensibilidad abierta a los distintos factores de riesgos y plazo.

Por parte del control periódico a la liquidez de la entidad, adicionalmente a los requerimientos normativos se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes aspectos:

- *Informe SARM, SARL:* Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de Mercado y Liquidez, así como del riesgo de crédito en Tesorería. De igual manera, se presentan los niveles de exposición a los riesgos de mercado y crédito de tesorería al igual que los indicadores de riesgo de liquidez y estructural.
- *Informe de composición de portafolios y riesgos:* Periódicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como el riesgo de las posiciones tanto de la operativa de Tesorería como de la operativa del balance, al igual que el seguimiento a los límites de riesgo de mercado, liquidez y estructural.
- *Solicitudes y aprobaciones de nuevos productos:* Se informan y aprueban las solicitudes de nuevos productos de tesorería.
- *Solicitud de cambios a las políticas de riesgos:* en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.
- *Límites de exposición y pérdida:* Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que se informe de forma clara, concisa, ágil y precisa, lo referente a las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y portafolio.

El lanzamiento de la herramienta de cobranza temprana Tallyman permitió un mayor control, seguimiento y gestión; en los niveles de recuperación de cartera, pasando del 52% al 60% en el 2014

36. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(i) *Segregación* - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- *Tesorería* - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- *Administración de mercados* - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- *Contabilidad de mercados* - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- *Riesgos de mercado y estructurales* - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- *Área jurídica* - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- *Área de control interno y riesgo operacional* - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(ii) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designando los siguientes:

- *Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería* - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte y liquidación, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de riesgos de mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.
- *Riesgo de mercado para la operativa de tesorería, límite de capital económico* - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida, a través de la metodología - VaR, a las posiciones de tesorería y se realiza seguimiento dentro de un "límite global", que se desagrega a su vez por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, en el que se establecen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 70% o 85% según el caso de cada señal de alerta. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de tesorería hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la alta dirección y a global market risk unit quienes indicará hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(iii) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- *Valor en Riesgo - VaR*, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas

de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).



Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología "VaR paramétrico sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo; y la segunda medición se basa en "VaR con alisado exponencial" (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- *Stop loss*: la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2014 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual con el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- *Sensibilidad (Delta)*. Es otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad en tasas de interés, ante una variación en la curva de 1 punto básico y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado 2014

Riesgos tesorería	30/12/2014	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	2.969	1.769	3.297	553
VaR tipos de cambio	853	284	1.491	14
VaR total	3.413	1.925	3.485	660
Consumo límite capital económico	36%	22%	37%	7%
Delta total ante 1 pb	(182)	(102)	(261)	(30)
Consumo sublímite Delta	34%	20%	53%	6%

Riesgos tesorería	30/12/2013	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR Tipos de interés	1.729	2.601	3.962	1.434
VaR Tipos de cambio	694	279	1.348	16
VaR total	1.830	2.596	3.922	1.447
Consumo límite capital económico	46%	47%	83%	24%
Delta total ante 1 pb	(115)	(150)	(421)	(3.6)
Consumo sublímite Delta	25%	38%	131%	0.8%

Como se puede apreciar durante el año 2014 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de tesorería fue de COP \$1.925 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 22%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP 102 millones con un consumo del 20% sobre el límite interno autorizado.

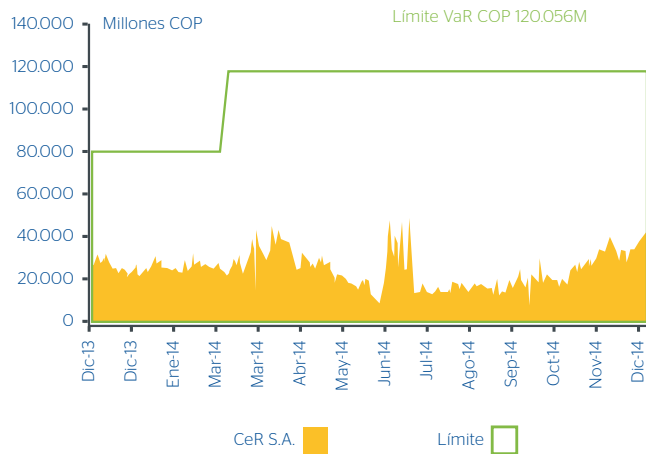
Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2014 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento riesgo de mercado

Capital Económico - Tesorería

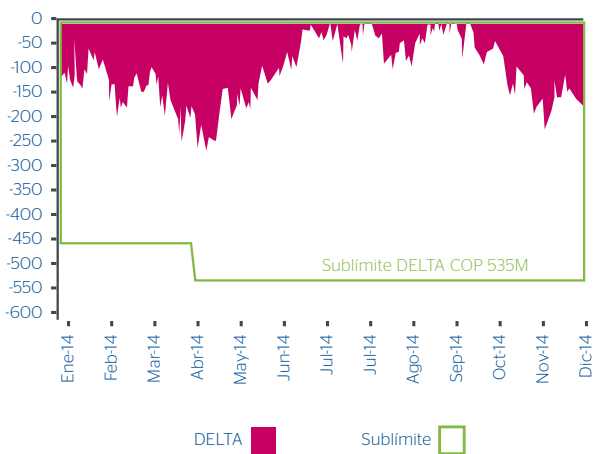
2014



Seguimiento riesgo de mercado

Evolución Sensibilidad ante 1 pb

2014



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo. La principal exposición se encuentra en el factor de riesgo a los tipos de interés de los instrumentos de renta fija pública en pesos, cuya posición media del año fue de COP \$2 billones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.



Posiciones tesorería año 2014

Clasificación	Monto 30/12/2014	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	2.354	2.010	3.769	90.338	1.084
Títulos corporativos COP	1.080	843	1137	-	-
FX contado USD	300	-	-	543	815
FX USD	(29)	-	-	12	64

Posiciones tesorería año 2013

Clasificación	Monto 30/12/2013	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	2.368	2.378	3.001	2.649	10.837
Títulos corporativos COP	688	768	936	-	-
FX contado USD	417	-	-	644	820
FX USD	27	-	-	12	64

- Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con escenarios de stress testing, estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

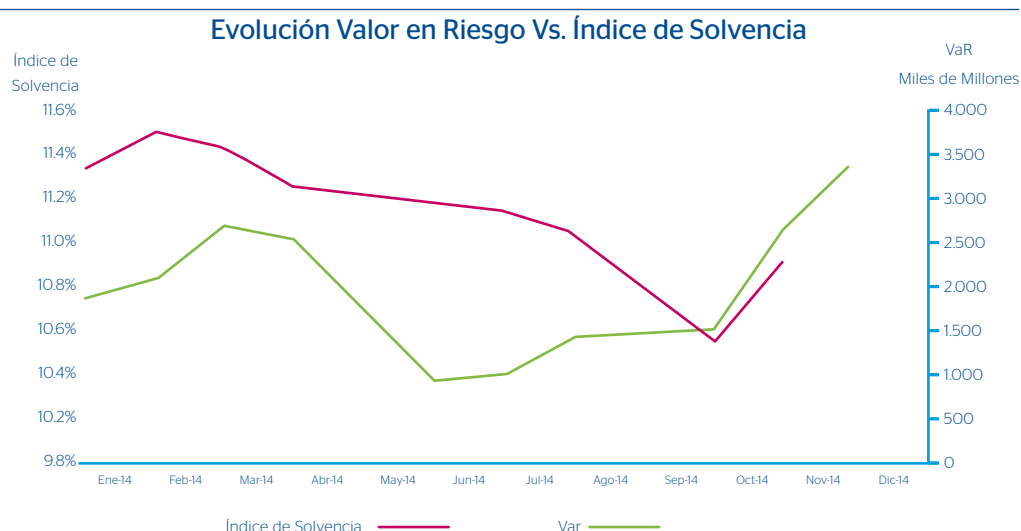
Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

El BBVA Colombia utiliza un escenario de Stress Histórico el cual realiza mediciones de VaR a las posiciones actuales de la tesorería, bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para este caso se utiliza el escenario de "Volatilidad Máxima", ocurrido en el año 2010.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio - Modelo Estándar - De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza diariamente.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:



*** Los datos de solvencia se encuentran a corte de noviembre de 2014

(iv) *Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería* - Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Infovalmer con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

(v) *Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado* - Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos::

- Código de conducta del grupo BBVA.
- Código de conducta en el ámbito de mercado de valores.

- Código de conducta y manual de procedimientos para prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El área de control interno especializada en mercados se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistema de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de *capital económico e impacto en margen financiero*.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado (MFP) así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de Montecarlo correlacionada de las tasas de interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite fijado en 5% del MFP, mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural. Durante el año 2014 el promedio de consumo del límite de sensibilidad al margen financiero se encuentra en 1.83%. No se presentaron rebasamiento en los indicadores anteriormente mencionados.

Riesgo de liquidez - Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, ratio de autofinanciación, que contrasta los recursos estables de la clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2014 se fijó un límite de COP 10 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2014:

Ratio de autofinanciación:

Autofinanciación (ICN/RRCC)				Año 2014	
Alerta Ratio Autofinanciación				121%	
Límite Ratio Autofinanciación				125%	
ene-14	106.4%	may-14	108.2%	sep-14	108.9%
feb-14	101.2%	jun-14	110.8%	oct-14	117.5%
mar-14	103.6%	jul-14	111.9%	nov-14	111.4%
abr-14	105.9%	ago-14	109.9%	dic-14	112.6%

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Neta Corto Plazo				Año 2014	
Alerta Ratio FM CP				9.5	
Límite FM CP				10	
ene-14	4,981	may-14	5,623	sep-14	4,606
feb-14	3,537	jun-14	6,306	oct-14	6,334
mar-14	5,570	jul-14	4,907	nov-14	5,581
abr-14	7,258	ago-14	4,288	dic-14	7,475

Ratio de capacidad básica:

Capacidad básica a 30 días				Año 2014	
Alerta Ratio CB				110%	
Límite CB				100%	
ene-14	501%	may-14	612%	sep-14	19313%
feb-14	N/C	jun-14	382%	oct-14	202%
mar-14	986%	jul-14	2076%	nov-14	578%
abr-14	469%	ago-14	N/C	dic-14	167%

La capacidad básica no presenta consumo para algunos cortes de mes lo cual indica que el Banco presenta entrada de flujos neta estimada en un período de referencia de un mes.

Modelo estándar - Durante el año 2014 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de COP 6.944 Mm, mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de COP 3.977 mM, lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez suficiente.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales de forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.

37. Gobierno corporativo (no auditado)

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales; sus principios y elementos se recogen en el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas en el que se regula su funcionamiento, facultades y los derechos de los accionistas; el Reglamento de la Junta Directiva y en los reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. Lo anterior, complementado con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, de Responsabilidad Corporativa; de Gobierno Corporativo y el de Nominaciones y retribuciones, y en un adecuado proceso de toma de decisiones.

De conformidad con los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y se encuentra conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes. En el desarrollo de sus funciones, los Directores conocen los aspectos más relevantes de la gestión social, que se plantean a los órganos sociales por parte de los principales ejecutivos del Banco y se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen de los procesos y la estructura de negocios del banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

La Junta Directiva, como principal gestor del Gobierno Corporativo de la entidad, sesionó en 12 ocasiones, una vez al mes, cumpliendo con el cronograma establecido, previa convocatoria en la que se indica el orden del día y se da a conocer de forma previa los documentos soportes e información relacionada con cada uno de los puntos que serán tratados en la respectiva sesión. La calidad y eficiencia del funcionamiento de la Junta Directiva se evalúa, con carácter anual, por la Junta Directiva en pleno, a partir de los informes de actividad que se elaboran al efecto. El adecuado funcionamiento de la Junta Directiva exige una alta dedicación de todos los Directores quienes, además, están sometidos a un estricto régimen de incompatibilidades y conflictos de interés contenido en el Reglamento de la misma Junta Directiva.

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control, la Junta Directiva ha constituido cuatro comités, con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre las propias comisiones y de ellas con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su Reglamento, cuentan además con amplias facultades y autonomía

en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los comités citados, pueden ser consultados en la página web de la Sociedad www.bbva.com.co.

Reconocimiento IR (Investor Relations) - El pasado 29 de agosto de 2014 le fue otorgado a BBVA Colombia S.A. por segunda vez consecutiva el Reconocimiento IR (Investor Relations) , iniciativa impulsada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) con el fin de promover entre los emisores del mercado de valores colombiano la adopción voluntaria de prácticas que optimicen la relación con sus inversionistas.



Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia cuenta al día de hoy con un canal de comunicación directa con los inversores como grupo de interés, el cual le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

Encuesta código País 2013 - Superintendencia Financiera de Colombia - La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el sexto informe anual sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano, y protección de los inversionistas y ahorradores. Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero - diciembre 2013.

De los resultados del informe se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas (una más que el año anterior), ubicándose dentro de las cuatro entidades financieras que reportan más medidas implementadas.

Gestión de Riesgos - La gestión de los riesgos en el Grupo BBVA a partir del marco de actuación corporativo fijado por los órganos de gobierno del BBVA, S.A. se lleva a cabo por unidades de gestión de riesgos corporativas y por las respectivas unidades de negocio (banco local). Las áreas de riesgos de las unidades de negocio de cada país (banco local) proponen y gestionan los perfiles de riesgos dentro de su autonomía, pero siempre respetando el marco corporativo de actuación.

En materia de riesgos, corresponde a la Junta Directiva del Banco aprobar la política de control y gestión de riesgos, definir el perfil de riesgo deseado para la entidad, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para el mejor ejercicio de esta función la Junta cuenta con sus Comités de apoyo, los Comités de Riesgos (Comité Central de Riesgos - CCR y el Comité Técnico de Operaciones - CTO) y otros actores principales en la gestión de riesgos, como las Unidades de Riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos.

En cada sesión ordinaria de Junta Directiva se reportan las posiciones de riesgos de la entidad de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y las operaciones con empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la entidad es única e independiente, cuyos principios son: los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, el modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc.; las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación(definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

Desde el punto de vista corporativo en la gestión del riesgo, también se toma en consideración los aspectos, ambientales, sociales, éticos y de gobierno corporativo (ESG por su acrónimo en inglés). Estos riesgos extrafinancieros pueden afectar el perfil crediticio de los clientes o de los proyectos que el grupo financia, y por tanto, a la calidad del riesgo asumido. Su integración en la gestión del riesgo es coherente con el principio de prudencia que rige en el Grupo.

Durante 2014 BBVA Colombia trabajó en la mejora del modelo de gestión del riesgo operacional en el marco de la regulación local (Circulares Externas 041 de 2007 y 038 de 2009) y la Política Corporativa de Gestión de Riesgo Operacional.

Fueron varias las líneas de actuación desarrolladas que contribuyeron a un modelo anticipatorio para la toma de decisiones de control y de negocio, y la priorización de los esfuerzos para mitigar los riesgos relevantes, reducir la exposición del Grupo, y mantener el riesgo operacional en los límites definidos corporativamente. Se destacan:

- Actualización y publicación del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), fortaleciendo la gestión de todo el ciclo de vida del riesgo operacional.
- Implementación de los riesgos de librería, en el aplicativo STORM (Support Tool for Operational Risk Management), herramienta única para la gestión de Riesgo Operacional, dotando de homogeneidad, integridad y adecuada cobertura a todos los posibles riesgos.
- Fortalecimiento de la gestión de las fuentes de admisión de riesgo operacional, en el foro del Comité de Nuevos Negocios Productos y Servicios, con involucración de las áreas y herramientas de apoyo.

Se participó activamente mediante revisiones de integridad en la actualización de procesos, políticas y procedimientos, formulando y acompañando acciones de mejora con visión transversal en los circuitos que comprenden el ciclo de vida del riesgo de crédito. Estas acciones coadyuvaban en el mejoramiento del entorno de control interno, la prevención y mitigación del riesgo operacional.

Dando continuidad a la mejora del entorno de control y refuerzo de la cultura corporativa, se participó en la elaboración de un nuevo Caso de Formación Legal Integral, publicado en la página de formación virtual del Grupo.

El detalle de la información relacionada con el Informe del Riesgo de Crédito al cierre del ejercicio 2014, en su admisión, Seguimiento y Recuperación, así como el informe del Riesgo de interés estructural y el Riesgo Operacional se revela en la Nota 35 de los Estados Financieros

Sistema de Control Interno - SCI - El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS). En este sentido, el sistema de control interno del Grupo alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, en este caso, BBVA Colombia, que es responsable del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas fijadas corporativamente y localmente por la Junta Directiva.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Tecnología, prevención del fraude y Seguridad; Control de la Operativa y las áreas de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc.). Esta línea supervisa el control de las distintas áreas en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea el área de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas para la gestión.
- La tercera línea la constituye la Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y locales, proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

La Auditoría Interna realizó una evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 038 de 2009, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En dicha evaluación se concluye que el sistema de control interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009. Los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en la evaluación de SCI, se encuentran implementados o en proceso de implantación y se refieren a debilidades no materiales, que no afectan los estados financieros ni el informe de gestión.

Comité de Auditoría - El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia, integrado por tres miembros de la Junta Directiva, dos de los cuales tienen la calidad de independientes, durante el 2014 apoyaron dentro de su competencia la gestión de la Junta Directiva.

El Comité también pudo verificar que tanto la auditoría interna, como la Revisoría Fiscal, monitorearon que: las operaciones con terceros y con vinculadas del Banco, se realizaron dentro de los límites, en condiciones de mercado; En materia de seguridad lógica, se evaluaron los riesgos a los que está expuesto el banco frente a las nuevas tecnologías y la seguridad de la información, derivados del uso cada vez más generalizado del ciberespacio; contribuyendo a mejorar la integridad y consistencia de la información, así como, a la implementación de circuitos para la protección, detección y gestión de incidentes de seguridad de la información; que el Sistema de Control Interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009 y; que no se presentaron deficiencias materiales que afecten los estados financieros ni el informe de gestión.

38. Otros aspectos de interés



Reforma tributaria - A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2015 y siguientes, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

Impuesto a la riqueza - Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de Enero de 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos Base Gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa - A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. Así mismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

Por segunda vez consecutiva, le fue otorgado al banco el Reconocimiento IR (Investor Relations), iniciativa impulsada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) por la adopción voluntaria de prácticas que optimizan la relación con sus inversionistas

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Rangos Base Gravable	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Impuesto sobre la renta y complementarios - Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

	2015	2016	2017	2018
Tarifas Anuales	39%	40%	42%	43%

Se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64% y 36% respectivamente.

Se establecen modificaciones a los incentivos tributarios de i) Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) Descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

También se permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Así mismo se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Otras disposiciones. Nuevamente se establecen mecanismo de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduanero y cambiario.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Para el periodo 2014 el Banco continuó con el proyecto de IFRS estructurado desde el año 2013; centrándose y fortaleciendo los siguientes puntos:

a) Proceso General Proyecto IFRS BBVA Colombia:

Capacitación - el personal inmerso en las operaciones contables y financieras de la entidad, recibió capacitación sobre temas conceptuales de las NIIF (IFRS). De igual manera, se realizaron sesiones prácticas para clarificar el proceso de aplicación y los efectos de esta nueva metodología en las operaciones realizadas al interior de la organización.

Evaluación de las NIIF a utilizar - El Banco para generar su balance de apertura definió los ajustes aplicables a la entidad; identificando puntualmente las operaciones susceptibles de ser ajustadas por la nueva normativa.

Evaluación de los componentes de los estados financieros actuales - una vez realizado lo anterior se clasificó la información por cuentas o grupos de cuentas, con el fin de determinar cómo está conformado el saldo y establecer si es necesario realizar ajustes y/o reclasificaciones de dichos rubros.

Formato de información bajo XBRL - para atender este requisito el Banco ha realizado acercamientos con proveedores externos a fin de adquirir software y licencia que permitan generar la información contable en el nuevo esquema de formato electrónico de remisión XBRL (eXtensible Business Reporting Language), para esto estamos basando nuestro el cual será solicitado por las superintendencias de control y vigilancia, una vez hayan decidido la taxonomía aplicable.

Conocimiento por parte de Alta Dirección del Proyecto - a lo largo de 2014 la Junta Directiva del Banco conoció y aprobó las políticas aplicables a los Estados Financieros de apertura y posteriores mediante a Acta No. 1600 del 25 de noviembre de 2014, para lo cual se realizaron simulaciones tendientes, a conocer en cifras, el impacto patrimonial y de resultados que suponía la normativa internacional.

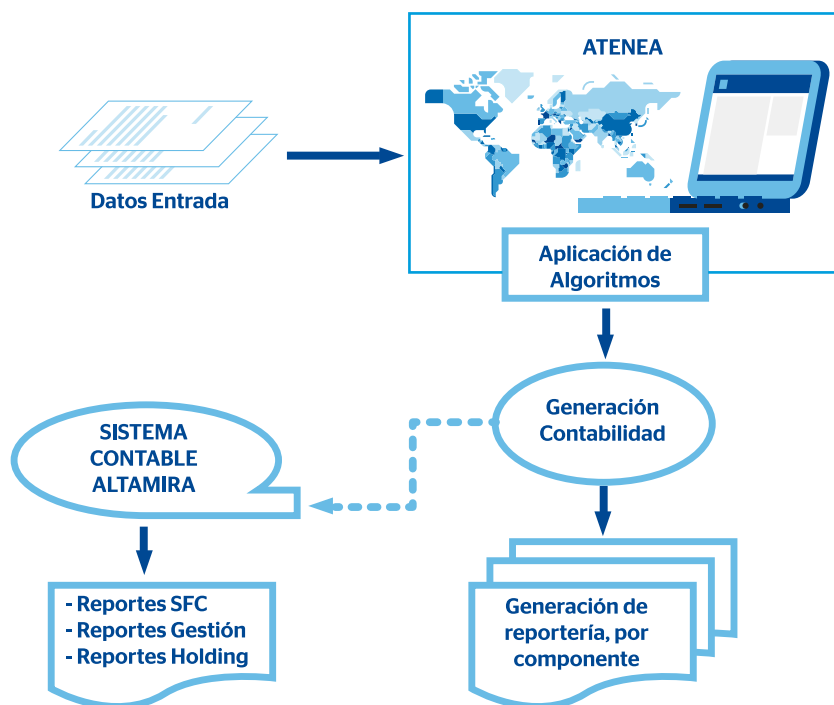
Impacto tecnológico - el área técnica del Banco evaluó la factibilidad de cambiar sus sistemas de información nativos desde su origen, sin embargo como consecuencia de la inestabilidad normativa en relación con el tema de implementación, se tomó la determinación de desarrollar un aplicativo periférico para atender el estándar internacional.

b) Herramienta Tecnológica:

El Banco diseñó y desarrolló una aplicación en web para atender sus necesidades, en el proceso de conversión de los Estados Financieros a las normas contables de Información Financiera NIC - NIIF, en cumplimiento con la ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 2784 de 2012 (NIIF para grupo 1).

El aplicativo funciona de manera integrada, permitiendo la unificación de procedimientos internos y la generación eficaz de reporteria contable. Así mismo, facilita la toma de decisiones mediante el análisis y acceso rápido a la información, ajustándose al modelo de negocio de la entidad y preservando una estructura y diseño que hacen sencilla la interacción con cada uno de sus usuarios.

La herramienta permite mediante la aplicación de Algoritmos predefinidos y parametrizados, generar ajustes contables sobre aquellos componentes del Estado Financiero que son afectados por el cambio normativo, el esquema general de la herramienta funciona de la siguiente manera:



El banco mediante la generación de un esquema de multiempresa en su sistema de información, puede generar reportes con destino a Entes de Control utilizando el nuevo catálogo de cuentas emitido por la Superfinanciera de Colombia.

BBVA diseñó y desarrolló exitosamente el proyecto Web IFRS, para fortalecer el proceso de convergencia a las normas contables de Información Financiera NIC – NIIF. De esta forma ratifica su compromiso con la evolución y perfeccionamiento de las prácticas contables

PREMIUM

es

	CIERRE	VARIACIÓN DÍA	
0	9.360,00	0.00 %	■
0	37.900,00	0.00 %	■
0	2.305,00	0.00 %	■
0	26.000,00	0.00 %	■
0	7.760,00	0.00 %	■
0	26.340,00	0.00 %	■
0	28.220,00	0.00 %	■
0	8.500,00	0.00 %	■
0	35.420,00	0.00 %	■

Fuente: www.larepublica.com.co



La generación de valor para todos los grupos de interés es esencial y prioritaria para BBVA Colombia, obteniendo un crecimiento sostenido del beneficio.

Proyecto de Distribución de Utilidades a 31 de diciembre de 2014

La Junta Directiva en sesión del 26 de enero de 2015 aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2014, que se presentará a la Asamblea General de Accionistas de BBVA Colombia el próximo 26 de febrero de 2015.

Cifras en pesos colombianos

Utilidad año 2014		\$ 485.815.401.560,00
Reserva Legal	50,01 %	\$ 242.951.210.041,52
Pago Dividendos	49,99 %	\$ 242.864.191.518,48

Pago Dividendos (No Gravados) en Efectivo en dos cuotas iguales los días 10 de Junio y el 7 de Octubre de 2015	Tipo de acciones	Dividendo por Acción	Nº de Acciones (*)	Importe a distribuir
	Preferenciales	16,88	479.760.000	\$ 8.098.348.800,00
	Ordinarias	16,88	13.907.929.071	\$ 234.765.842.718,48
	TOTAL		14.387.689.071	\$ 242.864.191.518,48

(*) Unidades

Finalmente se propone liberar de las reservas ocasionales por disposiciones fiscales la suma de \$49.974 millones de pesos y reclasificarlas a la Reserva Legal.

Miembros Junta Directiva

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ

Presidente Junta Directiva

FELIPE CIFUENTES MUÑOZ

Vicepresidente Junta Directiva

JOSÉ DOMINGO OMAETXEBARRÍA GAINZA

Miembro Junta Directiva

JUAN RAFAEL ESCUDERO GÓMEZ

Miembro Junta Directiva

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo



Comité de Dirección

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL

Vicepresidente Ejecutivo Área de Red Comercial

BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

DAVID REY BORDA

Vicepresidente Ejecutivo Corporate and Investment Banking

FÉLIX PÉREZ PARRA

Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Innovación & Desarrollo

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO

Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

ULISES CANOSA SUÁREZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Servicios Jurídicos y Secretaría General

ENRIQUE PELLEJERO COLLADO

Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

FABIOLA ACOSTA GUTIÉRREZ

Vicepresidente Ejecutivo Área de Banca Digital

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen

mauricio.floresmarin@bbva.com • jhon.naranjo@bbva.com • lilliana.corrales@bbva.com

Área de Contabilidad General

william.londono@bbva.com • oscar.rodriguez@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera

germanenrique.rodriguez@bbva.com • libia.fernandez@bbva.com • paula.contreras@bbva.com

Diseño:

BBVA
www.bbva.com

Diseño Editorial - Fotografía:

Marketing Group D+C Ltda.
www.mgcreativos.com • info@mgcreativos.com

BBVA

adelante.